

**TRANSCRIPCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE POLÍTICAS
SOCIALES Y SISTEMA DE CUIDADOS
COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA
SESIÓN N.º 6, CELEBRADA EL LUNES 8 DE JUNIO DE 2020**

**(Sin presencia ni corrección por parte del personal del Departamento
de Redacción del Diario de Sesiones)**

**CELEBRACIÓN CONJUNTA DE LAS SIGUIENTES
COMPARECENCIAS:**

- DE DOÑA MARÍA DEL CARMEN MORILLAS VALLEJO, TESORERA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS (CEAPA). (Número de expediente 219/000138).
- DE DON PEDRO JOSÉ CABALLERO GARCIA. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE ALUMNOS (CONCAPA). (Número de expediente 219/000139).
- DE DON ISMAEL PALACÍN, DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN JAUME BOFILL. (Número de expediente 219/000140).
- DE DON XAVIER BONAL SARRÓ, PROFESOR DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA. (Número de expediente 219/000141).

Se abre la sesión a las tres y ocho minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE:** Vamos a dar comienzo a esta sesión del grupo de trabajo Políticas Sociales y Sistema de Cuidados de la Comisión para la Reconstrucción Económica y Social en la que van a comparecer conjuntamente asuntos relacionados con enseñanza y educación, Doña María del Carmen Morillas Vallejo, que es representante de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos, CEAPA; Don Pedro José Caballero García, que es presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos, CONCAPA; don Ismael Palacín, director de la Fundación Jaume Bofill y don Xavier Bonal Sarró, profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Como ya saben, por motivos de medidas sanitarias ahora de momento estarán los dos primeros comparecientes en la mesa y cuando concluyan su exposición rogaremos a los otros dos comparecientes que suban a la tribuna para realizar la comparecencia conjunta.

Como método de trabajo cada uno de ustedes tiene diez minutos de intervención; cuando concluyan las cuatro intervenciones será el turno de los portavoces por un tiempo de cuatro minutos, tras lo cual intervendrán otra vez los cuatro comparecientes para formular las precisiones o contestación a las preguntas que consideren convenientes. Se recuerda a todas sus señorías que las sesiones son públicas, se conducen con arreglo a las normas para el debate en sede parlamentaria que prevé el Reglamento de la Cámara.

Sin más preámbulos damos la palabra a doña María del Carmen Morillas Vallejo.

La señora **TESORERA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS, CEAPA** (Morillas Vallejo): Gracias, presidente.

Buenas tardes a todos y a todas. Lo primero, quería agradecer en nombre de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del alumnado la invitación a comparecer hoy en esta sesión para aportar nuestras propuestas en la Comisión para la Reconstrucción.

Para contextualizar debemos explicar que CEAPA tiene ya más de 40 años de existencia y está formada por 12 000 asociaciones integradas, lo que significa que representamos a cuatro de cada cinco familias con niños y niñas escolarizados en los centros educativos de nuestro país. Para la Confederación resulta fundamental preparar y planificar el curso 20-21, contando con todos los representantes de la comunidad educativa, de tal forma que se puedan estudiar todos los escenarios posibles sin improvisaciones de última hora.

Tras el periodo de cierre de los centros educativos ha quedado más que constatado que la educación telemática no garantiza la equidad para todo el alumnado y muy especialmente para aquel con necesidades educativas especiales, a pesar de que el principal objetivo y función de la educación debe ser, precisamente, prevenir y compensar la desigualdad de oportunidades. Los niños y niñas con discapacidad ha sido uno de los sectores más duramente golpeados en esta pandemia. La equidad es la aplicación individualizada del principio de la justicia, dar a cada uno lo que le corresponde y desafortunadamente hay niños y niñas cuyo entorno familiar no ha sido favorable, sucediéndose situaciones económicas, laborales y sanitarias complicadas, causantes del fenómeno de brecha social y además en muchos casos agravado de forma exponencial.

Debemos llamar la atención en que todavía la responsabilidad de los cuidados de los niños y de las niñas recae, principalmente, en las mujeres,

agrandando la brecha de género y propiciando un retroceso en cuanto a igualdad, sin conciliación no hay espacio para la igualdad. Por tanto, cuando hablemos de conciliación hablaremos de corresponsabilidad. La universalización de los servicios públicos de cuidado, los permisos igualitarios y las jornadas de trabajo a tiempo completo, cortas y estables, serán algunas de las fórmulas necesarias para que hombres y mujeres tengamos las mismas oportunidades en el empleo y la misma responsabilidad en los cuidados. Necesitamos un plan estatal de conciliación, laboral y familiar.

Algunas de las conclusiones que podemos extraer de la Asamblea General del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, celebrado el pasado 26 de noviembre, es que las familias son agentes y beneficiarias de la implementación de la Agenda 2030. El empeño de los gobiernos por formular y aplicar políticas integrales de familia muestra el valor que otorgan a la contribución de las familias al desarrollo; atender las necesidades de las familias y empoderarlas a fin de que desempeñen sus múltiples funciones es esencial para cumplir muchos de los objetivos de desarrollo sostenible. Desde CEAPA consideramos que invertir en políticas centradas en la familia es fundamental para luchar contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Es necesario generar políticas orientadas a la familia que contribuyen a poner en práctica la Agenda 2030, estableciendo planteamientos más inclusivos y adaptados para que ninguna familia se quede atrás, llevando a la práctica políticas a favor de las familias, principalmente los aspectos de la protección social relacionados con la conciliación de la vida laboral y familiar, la igualdad de género y las familias sin hogar.

En cuanto al escenario en el que nos estamos moviendo entendemos que una vez que los expertos sanitarios indiquen que la vuelta a los centros escolares ya es posible por que estén ya previstas y establecidas todas las

medidas higiénico-sanitarias, dotando a la escuela pública de todos los recursos necesarios, la incorporación a las aulas se debe realizar de manera inmediata, de que el derecho de educación se debe realizar con todas las garantías. El estudio de los espacios disponibles en los centros educativos para su conversión y adecuación a las nuevas necesidades es otro de los objetivos en los que se debe trabajar de manera inmediata para poder planificar los cambios que se estimen oportunos y de esta manera optimizar dichos espacios; incluso sería importante valorar la posibilidad de utilizar instalaciones públicas municipales y espacios naturales que estén cerca de las escuelas.

Desde el Seminario de Movilidad e Infancia trabajamos en el restablecimiento y reconversión de los entornos escolares en áreas de protección para la salud de la infancia. Con vistas al curso 20-21 y la nueva configuración de escuela, consideramos que una de las medidas a tomar debería ser la implantación de los entornos escolares seguros, ya que entre otros muchos objetivos se podría trabajar sobre la distancia social que debemos mantener en las horas de entradas y salidas de los centros escolares, ya que son momentos clave en los cuales se moviliza un gran número de personas.

La implementación de una beca digital es otra de las propuestas que lanzamos y que vemos realmente necesaria: facilitar un wifi social y la creación de una plataforma de software libre y abierto. Consideramos y creemos que absolutamente nadie puede verse perjudicado por motivos económicos. Se debe garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación. La posibilidad de ofrecer a las familias formación en competencias digitales, en colaboración con las asociaciones de madres y padres sería otra de las propuestas de nuestra Confederación. Las familias necesitan formación y consideramos que sería de gran ayuda poder ofrecer

esta oportunidad a las mismas para poder aprender, actualizarse y adaptarse a la nueva situación ante la que nos encontramos.

Un espacio imprescindible es el comedor escolar donde muchos niños y niñas encuentran ahí la única comida diaria digna y saludable. El comedor escolar desempeña una función educativa de gran valor, un lugar para la convivencia, para encontrarnos, para aprender. Una de las reivindicaciones históricas de CEAPA es la incorporación de la figura de la enfermera o enfermero escolar. Ahora, más que nunca, cobra sentido; su figura garantiza no solo la atención de los sucesos que puedan acaecer en el centro, como diabetes, alergias alimentarias, caídas, sino en la formación y prevención de enfermedades y/o medidas higiénico-sanitarias en las aulas. Y ahora mismo, en este contexto de pandemia, su presencia ya no es solo una opción.

En nuestras escuelas, la participación real y activa, la democracia, el diálogo y el acuerdo de toda la comunidad educativa debe ser uno de los principios de obligado cumplimiento, sin olvidar que también se encuentran los niños y niñas que en muchas ocasiones son los grandes olvidados, siendo paradójico el hecho de ser a su vez los protagonistas del sistema educativo. A ser demócrata se aprende ejerciendo la democracia. España es firmante de la Convención de los Derechos del Niño, y uno de los derechos que asisten a niños y niñas es el de ser escuchados y, además, tenidos en cuenta. Promover la participación activa del alumnado, como promotores, por ejemplo, de los planes de salud e higiene, es crear en ellos esa responsabilidad; hacerles formar parte del proceso y generar sentimiento de pertenencia al centro. Crear esta cultura de participación con estos pequeños actos es crear participación.

Llegados a este punto debemos volver a exigir inversión en educación. A lo largo del tiempo la escuela pública ha ido sufriendo recortes. Somos uno de los países con menos inversión destinada a

educación. Una de las lecciones que hemos podido aprender en estos últimos meses ha sido que tanto la educación como la sanidad deben ser intocables. Es imprescindible e inaplazable revertir todos los recortes. La educación no debe ser un negocio, es un derecho, en caso contrario su principal objetivo se pervierte.

La revisión del currículo, su modernización y adaptación al inicio del curso será otro de los temas a trabajar; revisar los contenidos y subrayar los esenciales, descartando los contenidos obsoletos e innecesarios, que ralentizan el proceso de aprendizaje. Añadir al principio del curso los contenidos principales que quedaron pendientes en el tercer trimestre del curso 19-20 y adaptarlos al mismo.

Es necesario reforzar la etapa de la educación infantil gratuita y de calidad, avanzando hacia la universalización, una etapa educativa fundamental, base de la educación de nuestros hijos e hijas, con una función educativa de gran valor que, desafortunadamente, no recibe el reconocimiento que merece. La reincorporación a las aulas es prioritaria ya que es una de las etapas educativas en las que su alumnado más veces ve vulnerado su derecho a la educación. En educación infantil se realiza una observación directa e individualizada de las necesidades del alumnado para la detección precoz a la atención temprana de dificultades en su desarrollo, crucial en la vida de los niños y las niñas. Hablamos de una etapa decisiva en su evolución. La inclusión debe escribirse con mayúsculas y desde el primer momento la Administración debe garantizar que todas las necesidades del alumnado van a ser cubiertas. Nos hemos encontrado con alumnado que se ha quedado pendiente de dictámenes, niños y niñas que perdieron los apoyos que necesitaban y esto no se puede permitir ni volver a repetir. Reforzar los equipos de orientación, aumentar los maestros especialistas de audición y lenguaje, pedagogía terapéutica, logopedas, debe ser una prioridad para garantizar la igualdad de oportunidades y que

nadie de quede atrás. La excelencia es el progresar a máximos dentro de los diversos talentos del alumnado y la equidad radica en que todos los talentos sean tratados. De esta manera podremos hablar de calidad del sistema educativo, un sistema que se adapta a los niños y niñas y no al contrario. Es decir, debemos dar el salto de una escuela que tiene medidas para la inclusión a una que esté construida desde la inclusión inicial y real de todo el alumnado.

La vuelta a las aulas será un momento crucial para la comunidad educativa, un momento de reencuentro en el cual debe primar la educación emocional. Nos encontraremos con una escuela más humana y esos primeros días marcarán el camino a seguir. La formación integral del alumnado en la escuela pública es innegable y el momento del retorno a las aulas será un periodo de reflexión y de meditación, de risas y de lloros. Esta es una de las señas de identidad de nuestra escuela, que está llena de vida. Debemos pensar que la cuestión no está en volver o no a las aulas, sino en cómo regresar, ya que la escuela presencial es insustituible y su regreso ineludible.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Morillas, además por ajustarse tanto y tan bien al tiempo.

A continuación tiene la palabra don Pedro José Caballero, en representación de la CONCAPA.

El señor **PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE ALUMNOS, CONCAPA**. (Caballero García): Gracias. Voy a intentar ajustarme también, dentro de lo posible, al tiempo.

Buenas tardes, señorías, en nombre de CONCAPA y como presidente nacional de esta organización quiero agradecerles la invitación recibida para comparecer ante ustedes.

Como no puede ser de otra manera quiero comenzar esta intervención con unas palabras en memoria de todas las personas fallecidas a consecuencia de la enfermedad del COVID-19. Muchos de nosotros hemos perdido familiares, amigos o conocidos en estos últimos meses. En mi nombre y en el de la organización que represento, mi más sentido pésame, trasladando nuestro aliento y apoyo a sus familiares. Somos conscientes que no hay palabras de consuelo cuando el profundo dolor por la pérdida de una vida y de un ser querido se unen a circunstancias que solo quienes las han vivido saben del desamparo, impotencia y deshumanización que han provocado. Todas estas personas que en el periodo de la transición española tuvieron que trabajar por conseguir esas libertades y derechos fundamentales que hoy reflejan nuestra Constitución del 78 y que nos han proporcionado el marco jurídico de derechos y libertades de que hoy disfrutando, garantizando el actual nivel de bienestar que tenemos.

Tenemos el compromiso y el deber, con las generaciones venideras, de intentar crear el marco necesario para la consecución de una adecuada y efectiva reconstrucción social y económica de nuestro país. Este compromiso debe desarrollarse dentro de los derechos y libertades fundamentales de todos los españoles: derecho a la libertad de educación, creación de centros educativos, libertad religiosa, etcétera. Se deben de buscar en todo momento la equidad y la igualdad para todos, sin discriminación alguna, conforme a los principios constitucionales y a los tratados internacionales de los cuales nuestro país forma parte. Se debe garantizar por medio de programas la cooperación territorial para evitar las

desigualdades entre los territorios, que solo generan discriminaciones y diferencias importantes, muchas veces imposibles de corregir.

También se debe garantizar una financiación correcta de todos los centros sostenidos con fondos públicos, que garanticen una educación de calidad en igualdad y en equidad, respetando la libertad de las familias para poder elegir el tipo de educación que quieran para sus hijos. Debemos mejorar la inversión en educación. En la actualidad no llegamos al 3 % del PIB, cuando el resto de los países de nuestro entorno está en el 5 o en el 7 %. Quiero recordar a sus señorías que hace muy poco tiempo se rompió la comisión de trabajo que trabajaba por la comisión de un pacto político y social por no poner encima de la mesa ese 5 % y todo el trabajo realizado por toda la comunidad educativa no sirvió para nada. Necesitamos normas claras, generales, consensuadas y viables, que hagan posible una vuelta, lo más normalizada posible, a las aulas, con protocolos de actuación que puedan ser cumplidos por todos y con tiempo para poderlos poner en funcionamiento.

Respecto a las familias es necesario arbitrar instrumentos que permitan la conciliación laboral y familiar de forma más efectiva, reajustando horarios laborales para llevar a cabo esa conciliación y tenerlos en cuenta a la hora de elaborar los calendarios escolares y los periodos vacacionales.

En cuanto a la educación, tenemos que intentar instrumentar el desarrollo de un verdadero pacto social educativo que pueda dar serenidad y estabilidad al sistema, sacándolo de la política y garantizando aspectos fundamentales que permanezcan inalterables un mínimo de tres o cuatro legislaturas. Partimos de la base de que el problema es conseguir una verdadera educación de calidad, en equidad e igualdad, se imparta por la red que se imparta y siempre garantizando la complementariedad de las redes, ambas sostenidas con fondos públicos. Es sorprendente ver cómo se

ha ido planteando la vuelta al colegio, todo ello sin contar con las familias, que son las verdaderas responsables de la educación de sus hijos, ni con los centros educativos, ni con los docentes. Los padres somos los principales y primeros educadores de nuestros hijos, y tenemos el derecho a recibir de las instituciones y de las administraciones del Estado una formación acorde con nuestras propias convicciones, según el artículo 27 de la Constitución.

Conforme a estos principios, varias propuestas. Dividimos nuestras aportaciones. Primera, educación y familia. Como a lo largo de la historia y siempre en momentos más difíciles de la misma, la familia ha sido la institución más potente que de una manera más efectiva ha contribuido para la superación de todas las dificultades, sean de la dimensión que sean. Es evidente que también, con motivo de esta pandemia, fue la institución más amenazada y maltratada por las administraciones públicas, dejándola apartada y al margen de cualquier toma de decisión. Empresas y trabajadores deben buscar el marco adecuado de encuentro para que la conciliación se pueda desarrollar, y una de esas alternativas es el teletrabajo. La conciliación no debe suponer una carga para los empresarios, debiéndose arbitrar medidas y ayudas económicas desde las administraciones públicas a las empresas que quieran conciliar para su fomento e implantación en sus plantillas.

Algunos de los aspectos para conciliar son -los voy a detallar por que ya tienen ustedes el documento y así aminoro el espacio-: prioridad de los padres para poder elegir horarios laborales en las empresas y que se puedan compaginar con el teletrabajo. Segundo, contar con tres o cuatro horas al trimestre para poder realizar y justificar las tutorías con nuestros hijos en los colegios. Tercero, si una familia tiene varios hijos en el mismo colegio instrumentar que el horario en el que se coloquen, siempre que haya una incorporación a las aulas, sea el mismo para conciliar y que sus familias puedan conciliar. Cuarto. Preparar al profesorado, alumnos y

trabajadores en las tecnologías necesarias para poder realizar clases online, con un sistema de evaluación, clases y programas que permitan una formación adecuada del alumno, siempre de manera complementaria a las clases presenciales, necesarias e imprescindibles, pues la figura del maestro, del profesor, no puede ser sustituida por una máquina virtual. Cinco. Facilitar el acceso a la tecnología para que ninguna familia se quede atrás. Esto supone un esfuerzo por parte de las administraciones en dotación de ordenadores, software, acceso a Internet, etcétera. Seis. Incorporación del alumnado a las aulas ya, con todas las medidas sanitarias necesarias para su total seguridad y de manera presencial primordialmente, evitando así los problemas de salud mental de nuestros hijos, los más perjudicados por este confinamiento ante la falta de referencias e información de lo que realmente está pasando y la pérdida de sus seres queridos de esta manera tan absurda.

Educación y escuela. La educación es un proceso de aprendizaje por el cual vamos adquiriendo una serie de conocimientos y competencias que nos permiten en un futuro a la sociedad y poder enfrentarnos a las demandas del mercado laboral. La generalidad de la enseñanza es el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos, lo que implica, necesariamente, una educación de calidad y en libertad. Ahora bien, no basta con una enseñanza de calidad o en un sistema de enseñanza eficaz, sino que nuestro marco constitucional exige igualmente que las mismas se desarrollen en el marco de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución. Conviene tener en cuenta que la eficacia posterior de las medidas que se adopten tendrá que ser siempre por compromiso de toda la comunidad educativa. Parte de esos objetivos podrían ser: alumnos con necesidades especiales.

Desde CONCAPA entendemos que en el caso de que se lleve a cabo la incorporación de este alumnado se deben establecer criterios y medidas

claras para la incorporación del alumnado con necesidades educativas especiales. Es necesario articular planes específicos con las oportunas dotaciones de personal especializado y medios económicos a los centros de educación especial, así como un protocolo de actuación propio para personal docente y dicho alumnado. Con respecto al profesorado es fundamental establecer medidas específicas para contar con los medios necesarios para impartir una enseñanza online de calidad. Asegurar a todos los centros los medios materiales y humanos necesarios para el correcto desarrollo de su función, respetando en todo momento su autonomía. Dotar al sistema de la flexibilidad suficiente para la mejor atención de las necesidades específicas de su alumnado, fomento de la participación, implicación y formación de las familias. Las asociaciones de padres y madres de alumnos deben de ser verdaderos instrumentos de formación e información de las familias, y tanto los centros educativos como las administraciones públicas deben de contar con ellas para el desarrollo de cualquier medida que pueda afectar a la educación de nuestros hijos.

Brecha digital. Aunque los datos del ministerio aseguran que la brecha digital puede estar en torno al 3 %, resulta llamativo que los datos que obran en poder de las confederaciones de padres de alumnos acercan esa brecha digital al 15 %. La falta conectividad, de equipos informáticos, tablet, ordenadores, dispositivos electrónicos, cobertura, recursos económicos, funcionamiento correcto de las plataformas, limitaciones geográficas, son factores que hacen que este tanto por ciento se dispare, siendo más evidente en el medio rural. Se deben de garantizar las medidas necesarias para que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades educativas.

Muchas son las cuestiones que les he detallado, con la idea de que se reflexione sobre la importancia de la educación del futuro, sus consecuencias y las posibilidades para las generaciones venideras, que

serán las que dirigirán nuestros destinos en un mañana ya muy próximo. La educación es una inversión de futuro y sus resultados siempre son a largo plazo. Como no podía ser de otra manera, CONCAPA estará aquí para aportar y colaborar en lo que pueda.

Muchas gracias, señorías, por su comprensión y atención.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Pedro José Caballero. Felicitarle también, para que lo sepan, son los primeros comparecientes que se ajustan estrictamente al tiempo. Estoy sorprendido por esta disciplina; va muy bien el sistema educativo en este país, no cabe duda.

A continuación, por favor, pueden pasar al estrado don Ismael Palacín y don Xavier Bonal, por aquello de que no podemos compartir la mesa todos.

A continuación tiene la palabra don Ismael Palacín, que es el director de la Fundación Jaume Bofill, también por diez minutos.

El señor **DIRECTOR DE LA FUNDACIÓ JAUME BOFILL** (don Ismael Palacín): Les hemos fotocopiado unos documentos, que es un informe de un plan de medidas de choque que sacamos hace más de un mes y en la presentación no proyecta exactamente este documento sino como una síntesis de propuestas mucho más enfocadas.

Como introducción les diría que como fundación somos una entidad independiente, un centro de investigación, de propuestas que en realidad nuestros documentos no son propios, sino que son gracias a una red de centenares de expertos, académicos, universidades, inspectoras de educación, docentes y Pau Marí Klose en su pasada vida como académico habían hecho investigaciones desde tiempo para nosotros. Con esto me refiero a que creo que el panorama que ha dado la CEAPA del sistema educativo es muy interesante, lo suscribo. Yo me ceñiré a unas cuantas

propuestas que no quita que las otras sean muy necesarias y también muy positivas y que no las apoyemos. Hemos hecho un ejercicio, que es lo que se nos da bien, y a lo mejor lo que nos cuesta más también, que es sin duda que en este país hace falta un mayor gasto educativo, lo necesitamos de verdad, lo necesitamos compartidamente con otros, pero sabemos que no todas las inversiones educativas tienen el mismo retorno o son igual de efectivas. Y ahora en educación, como en otros campos, desde hace años, empezamos a tener una cierta cantidad de investigaciones y de evidencia que nos dicen qué es más efectivo comparado con otros o incluso que puede ser contraproducente. En educación se da la paradoja de que hay unas cuantas cosas muy contraproducentes, bastantes que no aportan ningún valor, muchas que son un poco útiles y unas pocas que lo son mucho. Entonces nosotros intentamos, en base a la política comparada y en base a la experiencia que con más coste-efectivos, es decir, que con una inversión más razonable pueden tener umbrales de efectividad más grandes, aunque hay que reconocer que después en educación, como en otros temas, hay que implementar bien, porque una buena medida mal implementada por descontento puede ser contraproducente.

Nuestro ejercicio ha sido intentar buscar en el contexto que nos viene no tanto a largo plazo, aunque en el informe encontrarán un apartado de “temas de alargo plazo”, medidas que tienen un coste dentro de lo plausible para una inversión de emergencia y que tendrían más efectividad en lo que son los efectos previstos (palabras que no se entienden). Con lo cual, por decirlo así, en educación hay una cierta tradición, por ejemplo, de brindar por la cultura del esfuerzo, o decir que las familias tenían que ser muy responsables, cosa que es cierto, pero ya estamos en una época en el mundo en la que decimos: la cultura es muy importante pero aparte de brindar vamos a discutir cómo se crea. O las familias son muy importantes y se pueden implicar pero vamos a preguntarnos, más allá de la culpabilización,

qué tipo de escuelas ayudan a que las familias sepamos mejor qué hacer y actuemos en consecuencia.

Nosotros hemos intentado hacer ese tipo de selecciones, basándonos en la coacción de hoy en día en todo el mundo, y esto lo demuestran los países campeones en excelencia, también lo son en equidad, es decir no hay países que sean campeones de excelencia que al mismo tiempo no hayan apostado seriamente por políticas de equidad.

En el documento que les he pasado, que se titula Medidas de choque, reformas prioritarias ante la crisis del COVID-19, fue un primer documento con un conjunto de medidas partiendo de la tesis de que seis meses de desconexión escolar es grave; lo que nos dicen las evidencias que tenemos de contextos de no escolarización acumuladas nos señalan que la pérdida de aprendizajes, el abandono, el fracaso escolar, sobre todo en determinadas capas de la población, puede tener consecuencias muy graves, y más seguramente como lo hemos gestionado en este país, que es sin reabrir las escuelas antes de tiempo, sin medidas selectivas para ciertos alumnos y sin una trayectoria previa de aprendizaje online o de educación online. Hemos hecho educación de emergencia, hemos hecho deberes online, hemos hecho otras cosas pero que no son educación online y posiblemente no lo podíamos hacer del todo bien improvisando y en cuatro días. Con lo cual en el informe que les he mandado, como ven, hablamos de vinculaciones escolar, acompañamiento a familias, orientación; después hablamos de retos y reformas prioritarias ya en los dos cursos siguientes, cultura digital, que es docente, que es más que dispositivos, formación docente, en personalización, todo el tema tutorial, la segregación, es decir, los grandes retos comparativos en que este país está objetivamente mal en relación con los otros y sobre todo en relación con nuestro futuro.

Hoy me centro en unas cuantas propuestas muy concretas. La primera es suprimir barrera económica y digital en educación. Tal como

dice la UNESCO, la educación obligatoria debe ser gratuita. En este país aun tenemos un resquicio de hace años de creer que la escolarización es un privilegio para los que pueden pagarlo o que lo pueden aprovechar; esto es una cosa de otras sociedades, de cuando solo hacía falta que un 15, un 20, un 40 o un 50 % de la población estuviera cualificada. En una democracia como la nuestra y en una economía como la nuestra, necesitamos que como mínimo el 90 % de los alumnos acaben la escolarización obligatoria. Toda cuota educativa, en la pública o en la concertada, porque las hay en ambas, es una barrera que acaba conllevando algún tipo de disuasión-discriminación, aparte de ser una política antifamiliar en un país con pocas políticas familiares. Con lo cual, incrementar la financiación de los centros educativos para asegurar la gratuidad real y total de las actividades complementarias en materia de este trabajo para, como mínimo, los alumnos en riesgo de pobreza, que están acotados, si quieren lo podemos simular para ir caminando hacia una universalización.

La segunda propuesta con el mismo objetivo es distribución de dispositivos electrónicos con conexión en los hogares donde no se disponga o sea insuficiente. Es cierto, la auténtica brecha digital es de acompañamiento familiar, no de dispositivo de conectividad, donde son muy pocos alumnos, en las estimaciones que tenemos, los que de verdad tienen una no conexión. Pero un dispositivo es más que un aparato, un dispositivo es un talismán detrás del cual hay el vínculo con tu escuela, detrás del cual hay un tutor, hay una comunicación, es un símbolo de disponibilidad, y aparte esto tiene un coste irrisorio y una mecánica de resolución muy fácil.

Otro objetivo es un sistema inclusivo y de apoyo para todos. Este largo periodo de ausencia de clases tendrá consecuencias sobre todo para el aprendizaje de los niños con familias con menos capital social, económico y cultural. Por tanto, necesitamos un plan de recursos adicionales para las

escuelas más vulnerables, que no son tantas, son entre un 10 y un 15 % de las escuelas de una comunidad autónoma, y significa incremento de personal docente, por ejemplo, media docente por cada dos grupos, incremento de personal no docente, educadores, técnicos de integración social, mediadores. Esta segunda parte algunos aun no la han entendido, porque dicen, por qué no ponemos docentes y servicios sociales ya se encarga de lo otro. Hay mucha evidencia y muchos programas que demuestran que aprendemos cuando alguien nos explica bien las cosas, aprendemos cuando hay un buen clima de aprendizaje, pero seguro que todo lo aprendemos cuando estamos en condiciones de educabilidad, cuando tenemos unos apoyos suficientes para ser educables. Este personal no docente, en los centros donde está puesto y bien organizado, tiene un efecto tremendo y encima permite no convertir a los docentes y directores en asistentes sociales, que cada uno pueda hacer su trabajo pero de forma integrada.

La siguiente propuesta tiene que ver con una orientación efectiva y equitativa. Durante estos meses, muchos alumnos se han desvinculado de la escuela, no solo físicamente, emocionalmente. Si en algo destaca este país no es en tener un menor nivel educativo que el de los países de la OCDE, los datos objetivos no dicen esto, ni PISA ni ninguno, sino es en el abandono escolar. En esto realmente destacamos; no nos podemos arriesgar a que una crisis de salud se convierta en crisis educativa de medio y largo plazo. El abandono escolar es la lacra de este país, tiene consecuencias durísimas a lo largo de años, en paro, dependencia de servicios sociales, baja de autovaloración, es decir, es una espiral realmente sin vuelta atrás. Hay países que pierden alumnos y los vuelven a conectar al sistema educativo; nosotros perdemos muchos y no sabemos hacerles volver. Por tanto, una campaña intensiva durante un año de orientación intensiva para peinar una y otra vez cada centro y que todos los alumnos que se han

escapado vuelvan a un circuito de formación reglada, y más en un estado de *jobless*, es decir, no habrá trabajo objetivo para jóvenes sin cualificación; por tanto serían jóvenes netamente inactivos.

La siguiente propuesta es fortalecer, incrementar la acción tutorial sobre todo en estos centros más vulnerables; la personalización es el futuro de la educación; las condiciones de acompañamiento son claves y los buenos centros, sobre todo, son más tutores que instructivos.

Finalmente el absentismo y abandono escolar, en ese sentido lo vuelvo a retomar, desde el punto de vista de los planes locales de prevención y lucha contra el absentismo y las becas-salario para jóvenes entre 16 y 18 años de familias desfavorecidas. Son dos tipos de intervenciones muy acreditadas; hay municipios que ya tienen un historial de lucha contra el absentismo por que superaron anteriores etapas de absentismo, digamos, fúnebre o masivo en nuestro país. Ahora debemos retomarlo, no debemos normalizar el que uno pueda abandonar prematuramente la escuela y no pasa nada, sobre todo en determinados barrios. El tema de las becas es nuestra oportunidad, además pueden estar muy focalizadas, no son tantos miles de becas, las becas-salario son la medida estrella, normal en otros países, muy atípica en el nuestro.

El otro gran indicador en que fallamos en nuestro país es que no solo invertimos poco en educación sino que de lo que invertimos un porcentaje muy bajo es en becas, en otros países invierten más, y un porcentaje mucho mayor es en becas. ¿Qué significa? En este país aun creemos que las becas son una política asistencia y no una política educativa en el primer nivel.

Para acabar, la subvención a las AFA, a las asociaciones de familias de alumnos, especialmente en los centros vulnerables, para promover planes de capacitación parental. Como decía, más que echar la culpa a las familias por lo que no hacen, nos hemos de preguntar quién no hace lo que podría hacer es quien no puede o no quiere. Si no puede, puede aprender,

porque resulta que hay programas y hay mucha literatura internacional sobre qué tipo de intervenciones familiares son altamente efectivas: generar madres y padres que crean pautas, crean hábitos, dan instrucciones y acompañan, pero para eso hay que invertir, dar capacidades en salud, educación y también en cultura digital.

El otro tema, ya que empalma con el futuro, es el futuro del aprendizaje, es entender que el niño aprende en el aula y aprende ya a lo largo de la jornada y del año. Hemos de entender que estamos en un ecosistema de aprendizaje y que las grandes desigualdades hoy están cuando se sale de la escuela; unos aprenden chino, alemán, inglés, violín, en un mercado que los padres pueden pagar. El capital cultural cuando se sale de la escuela es profundamente desigual. Ya hay muchos ejemplos de programas desarrollados, muy efectivos también, de personalización educativa, en que los municipios, que son los que más cerca están, pueden proveer y acompañar con mucha más efectividad que administraciones muy centralizadas.

Finalmente, en nuestro país aun no están desarrollados los llamados programas de *summergap*, los programas de verano, que existen en el mundo anglosajón desde hace muchos años; son programas de enriquecimiento en verano que es la época en la que las desigualdades educativas se acrecientan; son programas de ciencias, de refuerzo escolar. Nuestro verano tiene más de once semanas, once semanas dan para que algunas sean de deporte, de naturaleza, si hay becas para eso y hay accesibilidad, y otras sean para escuelas de verano. No es cierto que a los alumnos no les guste aprender en verano.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Palacín.

A continuación tiene la palabra don Xavier Bonal Sarró, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El señor **PROFESOR DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA** (Bonal Sarró):
Muchas gracias.

Es un honor y un placer poder exponerles en unos minutos unas breves ideas sobre la dimensión educativa de esta crisis y de los retos que como sociedad, especialmente ustedes como poderes públicos, tenemos por delante. Como entiendo que el objetivo de la comparecencia es focalizarse especialmente en la urgencia de la crisis no voy a entrar en cuestiones que tienen que ver con la reforma estructural del sistema educativo, cosas que me parece que siguen siendo, por supuesto importantes, algunas forman parte de lo urgente también, pero no puedo ocuparme de ello. Sí que quiero expresarles que con cierta perplejidad me ha parecido sorprendente que la educación a lo largo de estos meses no haya formado parte ni de lo urgente ni de lo importante.

Déjenme señalar también que me ha parecido escuchar a veces en algunas asociaciones algunos discursos que me han dejado estupefacto, que es que algunas opiniones han minimizado el impacto del cierre escolar desde el punto de vista del aprendizaje. En otros países y otros entornos, en los que hay más tradición de investigación, donde se mide más y se conocen más los efectos del cierre escolar derivado de los veranos o de cierres obligados a consecuencia de catástrofes naturales, de otras pandemias, de conflictos armados, se sabe que el impacto es muy significativo, la pérdida de aprendizaje es alta y es especialmente alta para el alumnado más desfavorecido, llegando incluso a pérdidas que son superiores en un 75 % para el alumnado socio económicamente más desfavorecido. Incluso sabemos que hay pérdidas sobre programas

anteriores, se pierden los beneficios de programas sociales y educativos anteriores a lo largo de esta parada. Por tanto, estamos ante una situación que de ningún modo va a suponer que volver a la escuela en septiembre nos vuelva a normalizar como si nada hubiera ocurrido por estar seis meses sin escolarización. Si no hacemos nada más, vamos a arrastrar esta pérdida durante tiempo, se va a reflejar por ejemplo –estoy casi convencido- en los resultados de PISA 2021 y, por tanto, estamos ante una situación de emergencia que requiere, a mi juicio, respuestas de emergencia. No olvidemos, por otra parte, que desde la aprobación de los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas el tema educativo no solamente es una cuestión que tengamos que velar por él desde el punto de vista del acceso, sino también desde el punto de vista del aprendizaje. El derecho a la educación es hoy un derecho al aprendizaje, i son garantizamos aprendizaje no garantizamos educación, aunque los niños asistan o estén en la escuela.

Para entender cómo debería ser un plan de emergencia educativa, que es el objetivo de la presentación que les quiero realizar hoy, creo que hay tres o cuatro elementos que me parecen claves para entender por qué esta pandemia ha impactado especialmente en nuestro sistema educativo, en nuestra educación, que ha mejorado mucho, sin duda, en los últimos 40 años pero que presenta algunas debilidades que explican la profundidad del impacto. La primera, se ha mencionado ya por otros comparecientes ya, yo creo que es por todos, y es la cuestión de la brecha digital. La brecha digital, efectivamente, es significativa desde el punto de vista de la conectividad, del acceso a los dispositivos -en una encuesta reciente observamos que en el 56 % de los hogares hay menos de un dispositivo por persona, en un momento, por ejemplo, que hay teletrabajo es difícil que todos los niños y niñas puedan acceder a esa conexión-, pero estamos también ante un problema que es más de software que de hardware,

estamos en un problema de capacidades de uso, de conocimiento de la tecnología, y esa brecha digital requiere acompañamiento, requiere intervención y requiere, entre otras cosas, programas efectivos de formación digital para profesorado y también para el alumnado.

Una segunda cuestión clave. Tenemos un sistema educativo altamente segregado desde un punto de vista social y especialmente si nos referimos a la situación del alumnado de origen inmigrante. Esta segregación ha producido que la capacidad de respuesta de los entornos sociales y de las escuelas haya sido completamente distinta; hay profesorado que nos ha contado, por ejemplo, que haciendo un enorme esfuerzo ha llegado a conectar, como mucho, con el 30 % del alumnado, con lo cual estamos ante una situación que ha dificultado la gestión. La segregación escolar tiene muchos efectos negativos, uno de ellos lo hemos podido observar en esta pandemia donde además tengamos en cuenta que a la segregación escolar habitual se ha añadido ahora una segregación extrema en confinamiento, donde desaparecen los beneficios de la socialización y del acompañamiento escolar.

Una tercera cuestión que me parece importante: las condiciones desiguales de acompañamiento educativo, ya se ha dicho, que la crisis del coronavirus ha aumentado estas condiciones desiguales y ha necesitado que la familia sustituya a los docentes pero ha supuesto, por lo tanto, la necesidad de acompañamiento educativo en casa que no todas las familias han podido responder de la misma forma; algunas familias han tenido que trabajar físicamente porque estaban en servicios esenciales y evidentemente también las diferencias de capital cultural y de recursos entre unas familias y otras son distintas.

Por último, una cuestión muy importante de las distintas condiciones de educabilidad. Las condiciones para aprender son distintas en entornos de pobreza y no pobreza. En este contexto vamos a sumar, desgraciadamente,

muchos más niños y niñas a condiciones de pobreza que van a existir un reto y una respuesta de emergencia. Si este es el contexto donde hay algunos elementos sociales que me parecen destacables y que tienen que tenerse muy en cuenta para la respuesta política, hay que elaborar por tanto un plan de emergencia educativo, a mi juicio, que debería tener también desde mi punto de vista, tres grandes dimensiones. No voy a tener tiempo de detallarlas todas pero me detendré más en la primera, que es la dimensión organizativa y pedagógica. Desde este punto de vista me parece que tenemos que saber aprovechar lo que de oportunidad tiene una crisis y creo que en este terreno también nos equivocaríamos si por ejemplo a la vuelta a una semi presencialidad a partir de septiembre pretendiéramos funcionar educativamente como si nada hubiera ocurrido. Creo que hay cuestiones que hay que tener muy en cuenta del nuevo entorno y algunas lecciones que pueden ser positivas, incluso.

Muy brevemente. Necesitamos criterios claros de alumnado prioritario desde el punto de vista de la presencialidad. No todos los niños y niñas responden igual a la formación online, a distancia o con presencialidad. Deben ser las direcciones de los centros, que conocen bien al alumnado, las que puedan desarrollar de forma flexible -no significa en ningún caso desigualdades de atención educativa, sino prioridades de atención para unos. En segundo lugar, la flexibilidad en el proceso de apertura dentro del marco de los criterios, por supuesto, que establezcan las autoridades educativas siguiendo, a su vez, los criterios de las autoridades sanitarias, y por supuesto contando con las máximas garantías de salud laboral para el profesorado y el alumnado. Creo que la autonomía de centro hay que reforzarla más que nunca en estos momentos, son los centros los que conocen al alumnado, que conocen su espacio físico y, por qué no, pedir que cada centro realice una propuesta de reapertura que pueda ser luego supervisada y aprobada incluso por la inspección educativa.

En tercer lugar hay que desarrollar programas intensivos y de aceleración de aprendizaje. Estos programas se han mostrado especialmente efectivos en otros países y de forma especialmente eficaz para el alumnado más desfavorecido. Igualmente hay que reformar los sistemas de mentoría individualizada, otro de los instrumentos que se demuestra especialmente útil y eficaz para dar respuesta a situaciones de pérdida de aprendizaje y de crisis. Las administraciones locales y organizaciones no gubernamentales en buena medida ya tienen sistemas de refuerzo educativo, de mentoría, de acompañamiento, a través de voluntariado o de prácticas que podría reforzarse. Se puede y hay que reforzar un sistema comunitario para el aprendizaje, donde los servicios de proximidad generen oportunidades de acceso a actividades extra escolares que sabemos que son altamente beneficiosas, me refiero a bibliotecas, centros sociales o cívicos, organizaciones que ofrecen actividades artísticas y deportivas. En España, por ejemplo contamos con una red de ciudades educadoras que pueden dar buena respuesta a ello.

Hay que reforzar el Plan PROA de refuerzo, orientación y apoyo entre Estado y comunidades autónomas y los entes locales y, especialmente reforzarlo para desarrollar medidas contra el abandono escolar y sistemas de apoyo con recursos humanos y materiales para los centros de mayor complejidad social. Finalmente, asegurar el equipamiento técnico necesario para la digitalización de las escuelas y al mismo tiempo reforzar los programas de formación del profesorado en este terreno.

Muy brevemente dos apuntes sobre una segunda dimensión, que es la dimensión económica. No ha sido hasta ayer que hemos conocido una primera muy buena noticia de que 2000 millones de euros de los fondos europeos irán a educación; digo que es una excelente noticia en un contexto además donde entiendo que el mayor gasto también es difícil, pero quiero hacer solamente dos precisiones o consideraciones respecto a esta cuestión.

La primera es que estamos hablando de un aumento que será del 4 % de gasto, en un país donde nos gastamos el 4,24 % del PIB y estamos casi un punto por debajo con respecto a la media europea. Por tanto, el recorrido que tenemos desde el punto de vista de mejora de gasto es largo todavía. En segundo lugar creo que tienen que establecerse criterios demográficos pero también sociales en la distribución de esos recursos extraordinarios para realmente asegurar también que en educación nadie queda atrás. Creo que es necesario, por tanto, que exista una memoria económica que acompañe el diseño de un plan de emergencia educativa, una financiación que debería primar la participación de las administraciones pública, Estado, comunidades y entes locales y que puede incluso abrir la puerta a aportaciones no gubernamentales a la financiación del plan. El presupuesto económico del plan requeriría la cuantificación, por supuesto, de las medidas señaladas y asimismo, por qué no, un fondo social de emergencia educativa destinado a las familias en situación de pobreza severa, que incluyera, por ejemplo, un sistema de transferencia de renta condicionada a la continuidad de los estudios o de asistencia a la educación infantil.

Finalmente, un comentario sobre la dimensión que me parece clave, que es también la dimensión informacional. Hace pocos días el filósofo israelí Yuval Noah Harari decía que la lucha contra el coronavirus requería, fundamentalmente de dos tipos de instrumentos, los sanitarios y los instrumentos de información. Creo que son elementos esenciales y perfectamente válidos cuando hablamos de educación y de las necesidades de la comunidad educativa para luchar contra los efectos educativos y negativos de esta pandemia. Creo que desgraciadamente también en este terreno de la información vamos rezagados y creo que hay dos elementos que me parecen esenciales para desde un punto de vista de información dar respuesta a la situación actual. Primero, tenemos que conocer necesariamente cómo seis meses sin escuela van a repercutir sobre las

competencias educativas y sobre la desigualdad en las mismas; hay que medir, la medición de las competencias básicas que hacemos regularmente por parte de las comunidades autónomas e incluso el Ministerio de Educación en alguna ocasión, es urgente realizarla en este momento para saber de qué pérdida y de qué necesidades de aprendizaje estamos hablando. Esto nos va a ser muy valioso para saber dónde intervenir más y con cuanta intensidad hay que intervenir. Segundo, es necesario un sistema completo de evaluación de proceso y de impacto de las medidas que puedan incluirse como plan de emergencia educativa, así como de los efectos a nivel educativo de otras medidas económicas, como por ejemplo puede ser el ingreso mínimo vital, o posibles programas de transferencia de renta condicionada a los que me he referido anteriormente.

En definitiva estamos ante una situación de emergencia que necesita respuestas de emergencia. Y las crisis tienen siempre un componente de oportunidad y creo que si sabemos responder como sociedad a este reto podremos situar a la educación donde se merece. Este país lleva ya varios intentos de pactos educativos fallidos; creo que es el momento ideal para que se pueda realizar en estos momentos. Háganlo ahora, porque si no es ahora no sé cuándo va a ser.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Bonal.

A continuación iniciamos las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios para fijar posiciones. Por el Grupo de Teruel Existe, tiene la palabra el señor Guitarte por cuatro minutos.

El señor **GUITATE GIMENO:** Buenas tardes.

Estoy muy conforme con todo lo que han dicho, pero le falta atención específica del mundo rural y del mundo despoblado. Cuando

hablamos de brecha digital, alguno de los intervinientes hablaba de que el ministerio dice el 3 %, será el 3 % de Madrid o de Barcelona. En nuestros territorios no hay conectividad real, no hay banda ancha, no se puede decir que haya capacidad. Por eso nos ha asombrado mucho más que hayan estado las escuelas cerradas cuando muchas de nuestras escuelas apenas tienen diez o quince alumnos y se permitían reuniones de diez o quince alumnos. La escuela presencial ha estado cerrada precisamente allí donde no había posibilidad de teletrabajar ni de teleconferencia ni de teleasistencia porque no había medios informáticos. Es un abandono total; para nosotros la falta de equidad de los tratamientos es directamente falta de calidad en la educación, es atentar directamente al derecho principal en la educación. Por supuesto que la brecha digital hay que corregirla pero hay que hacerlo de manera urgentísima porque en nuestras escuelas es como si no hubiese libros, no hubiese tizas, no hubiese bolígrafos; nos faltan instrumentos. Difícilmente se puede superar eso con voluntarismo, que es lo que está sucediendo ahora; el volcarse especialmente de los profesores, muchas de nuestras escuelas son unitarias, que requieren un tratamiento específico. Que tampoco se olvide legislar o prever la salida diferenciada para estos casos; no son lo mismo los núcleos poblados que estas áreas en las que las deficiencias son más acusadas, sobre todo por esa capacidad de no competir.

Para nosotros hay una cuestión muy importante -pero esto quizá es un tema que supera el momento crucial- que se quiere elevar la elaboración de un currículo específico más apropiado a la formación en las zonas rurales. Hay un contacto con la naturaleza que no hay en otros sitios, hay unas necesidades del entorno que debe condicionar la escuela, y evitaría con más facilidad ese desapego que se produce entre el alumnado y el territorio. El abandono escolar que, curiosamente, en nuestra zona también es elevado, precisamente viene muchas veces por la desafectación entre lo

que se enseña y lo que hay en el entorno natural. Pero obviamente para nosotros lo fundamental, acabar con la brecha digital ha de ser prioritario en cuestión de meses o apenas de un año, no podemos cambiar de ciclo sin resolver esto, porque la tecnología cuando se polariza todavía genera más diferencias. Estamos yendo a una diferencia de escuela mucho mayor de la que teníamos ahora. Vamos a potenciar las diferencias como no actuemos de verdad corrigiendo de base todas estas diferencias tecnológicas pero que se van a convertir en educativas también.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guitarte.

Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martín Llaguno.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Muchas gracias, señor coordinador.

Muchas gracias a los cuatro ponentes que la verdad ha sido una exposición muy enriquecedora. Como tengo muy poco tiempo voy a ir haciendo unas alusiones empezando por el último ponente a la primera. Estoy completamente de acuerdo con el diagnóstico que ha hecho usted, y me preocupa mucho, muchísimo, que hemos vivido esto como una crisis sanitaria, como una crisis sanitaria pero en lo que no estamos viviendo es que va a ser la crisis educativa más grande de la democracia, y los españoles parece que no nos estamos dando cuenta. Cuando uno ve las informaciones de otros países y ve cómo en otros países, con mayor o menor éxito, en lo primero que pensaron cuando hicieron la desescalada es cómo abrimos los centros educativos, aquí estamos llevando a nuestros hijos a acompañarnos a tomar una cerveza y todavía no estamos llevando a nuestros hijos a poder volver a la escuela cuando, como han dicho, la presencialidad es fundamental especialmente para aquellos niños que

tienen más problemas para seguir la educación, tanto por motivos socioeconómicos como por motivos de necesidades de atención educativa específica, que también es una cuestión gravísima que se ha dejado sin atender durante estos meses de confinamiento y que va a hacer que niños puedan perder hasta más de un año en menos de cuatro o cinco meses. Así que coincido totalmente, creo que tenemos que poner esto encima de la mesa urgentemente; creo que es una condición que tenemos que pedir en este plan de desescalada que vayan a poner encima de la mesa: no hay cole no hay plan. Creo, además que muchas de las cuestiones que han expuesto aquí son las fundamentales.

Me parece que la brecha digital efectivamente no es si hay niños que no han tenido acceso a un terminal; la brecha digital es mucho más, son los terminales, es el acompañamiento educativo y es también la preparación de los maestros y de las escuelas que también es muy desigual, como se ha mencionado aquí. Vuelvo a insistir, también hay que tener en cuenta no solamente las especificidades socioeconómicas sino también las personales y las territoriales; no es lo mismo cómo está de avanzada determinada comunidad autónoma que otra comunidad autónoma respecto al tema de la brecha digital. Aquí me gustaría que hicieran una valoración propositiva los cuatro ponentes sobre que atención se ha hecho en esta intervención de emergencia, que no es intervención online, en el caso de los programas de refuerzo de los niños con problemas socioeconómicos o de los niños con diferentes capacidades y si piensan ustedes que ha sido suficiente este apoyo. Qué valoración se hace de la posición ambigua del Gobierno con respecto al tema de la puesta en marcha ya de los programas de refuerzo de verano. No vale con que sean programas lúdicos, tienen que ser programas educativos dentro de un entorno lúdico.

Coincidimos totalmente en que se necesita un plan de emergencia, se necesitan criterios claros de alumnado prioritario, que también se ha

mencionado por parte de las familias, tenemos que coordinar el alumnado prioritario con las necesidades de conciliación. Efectivamente, se necesita un plan de conciliación urgente porque si no conciliamos y conciliar tiene que ver con el trabajo pero tiene también que ver con las escuelas, no podemos poner en marcha el país, y esto no está encima de la mesa y nos parece muy importante.

Me parece también muy importante, que lo han mencionado los dos últimos ponentes, las intervenciones de las familias, tanto de CEAPA como de CONCAPA con cuestiones muy importantes que han puesto encima de la mesa, cuestiones muy tangibles pero muy graves, como por ejemplo el tema de los espacios disponibles. No puede ser que nos estemos planteando hacer una distribución de espacios, que es necesaria por las cuestiones de seguridad, sin tener en cuenta que la educación algo más que dar clase en un aula, no podemos estar planteando que vamos a utilizar los espacios polideportivos porque los niños también tienen que hacer deporte, los niños también tienen que salir al recreo. Aquí me gustaría hacerles una pregunta a las familias y también a los expertos, ¿creen que estamos planteándonos de una manera responsable este hecho de volver a las aulas? ¿Creen que de verdad ha tenido la importancia que tiene que tener y estamos planteando cuestiones o soluciones que den respuesta a los niños y a las familias? Y una pregunta que me preocupa más todavía: ¿creen que con esta falta de propuestas, tanto a nivel estatal como a nivel de coordinación autonómica o a nivel de los centros, vamos a llegar a tiempo?

Coincido con lo que ha expuesto tanto el señor Bonal como Pedro Caballero, CONCAPA, en que hay cuestiones estructurales importantísimas en la educación de este país que hay que abordar pero que en estos momentos estamos en un momento de emergencia educativa, que tenemos que abordar estas cuestiones coyunturales y ponernos a trabajar para ver, en primer lugar con datos cuál ha sido el estrés test del sistema

educativo, que hace falta que hagan estudios. Y en segundo lugar para dedicarnos en cuerpo y alma para conseguir que los niños puedan reincorporarse y las familias también, en condiciones que no les hagan perder el tren de la historia, por que se van a quedar fuera.

Muchísimas gracias. Me ha parecido muy, muy interesante no solamente la exposición que han hecho sino también todos los documentos que nos han presentado los cuatro ponentes.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martín Llaguno.

Por el Grupo Más País Equo, tiene la palabra la señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias.

Muchísimas gracias a los cuatro comparecientes y a la documentación que nos han aportado porque nos parece de un enorme interés para esta Comisión. Me gustaría partir del criterio que aunque estemos en situación de emergencia no podemos olvidar que provenimos de situaciones de urgencia, porque si no quizá es muy difícil entender esto.

Los diferentes comparecientes que han estado, tanto el presidente del Consejo Escolar y otros comparecientes y ustedes también, han explicado que nuestro sistema educativo tiene dos señas de identidad que nos diferencian de los países de nuestro entorno claramente: una, repeticiones y dos abandono escolar. Y eso básicamente me da la impresión a mí que es una cuestión de inversión educativa o de falta de inversión educativa. El tercer elemento que nos señalaban las organizaciones de infancia, en cualquier caso, era la segregación o era diferenciación en la selección del alumnado. Eran los tres elementos que nos diferencian básicamente de nuestro entorno. Creo que la atención de cualquier niño o niña en cualquier circunstancia y con independencia de sus circunstancias económica, social, etcétera, lo ha garantizado en este país la escuela pública, sin que yo

penalice ni quiera demonizar al resto, pero quien realmente garantiza esa universalización con independencia de las condiciones es la escuela pública que creo que no está suficientemente financiada.

Quería preguntarles una serie de cuestiones a los cuatro. ¿Por qué nuestro sistema educativo estaba tan poco preparado para una educación no presencial en la fecha que estamos? ¿Por qué la vida normalizada depende tanto de la escuela? ¿Hay otros espacios que no funcionan, es que nuestros horarios son terribles? ¿Por qué nuestra vida depende tanto de la escuela que, en definitiva, es una situación también un poco diferente de los países que nos rodean? Por otro lado estoy totalmente convencida del pacto social; otra cosa es que estoy convencida de que estamos muy lejos de un acercamiento para llegar a un pacto social. Creo que es absolutamente necesario plantearlo. Quería plantear que si no hay en el sistema educativo una forma para tejar de discutir sobre determinadas cosas si no sería un elemento de clarificación la transparencia total, es decir, las cuotas, las no cuotas, la transparencia total del sistema, un cumplimiento de la legalidad total del sistema, hay una ley que cumplir y unas normas que cumplir que no se explica que la resultante parece ser que no se cumplen y si en la puesta en marcha consideran que con un buen acuerdo, una buena inversión y elementos de emergencia podríamos resolver no en septiembre sino a lo largo del curso por lo menos la situación de emergencia, no la estructural, la estructural necesita muchas más cosas.

Por último, ¿por qué nos produce tantísimo trauma o tenemos tanta fijación con el pase de curso y los contenidos y las repeticiones que no tienen otros sistemas? Nuestro porcentaje es altísimo con relación a países muy potentes de nuestro entorno donde el porcentaje es sustancialmente menor. ¿Por qué creen que se produce esa situación?

Reitero que agradezco mucho sus intervenciones y la ayuda para que podamos sacar conclusiones ahora de urgencia y quizá más a medio plazo también necesarias.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sabanés.

A continuación, por el Grupo de Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Miquel.

El señor **MIQUEL I VALENTÍ**: Gracias, presidente.

Gracias a los cuatro comparecientes por el esfuerzo y por acompañarnos hoy aquí, que es para nosotros importante que podamos escucharles, aprender y tomar nota de sus aportaciones.

Ya se ha dicho que no estamos aquí para analizar reformas estructurales, solamente estamos aquí justamente por que no habíamos hecho algunas reformas estructurales que deberíamos haber hecho hace ya algún tiempo, y esto nos implica más a los que estamos en esta parte de la sala que no a los que han comparecido aquí, pero es verdad que ahora nos obliga la urgencia y nos obliga tener que buscar salidas y analizar la situación actual que es grave y que es urgente, como ya se ha dicho. La falta seguramente de estas reformas estructurales que no se han hecho y que están pendientes de analizar ha dejado en la intemperie en esta crisis a familias, a docentes y sobre todo a alumnos que seguramente es en quienes debemos poner más el foco.

La única cosa que hemos conseguido salvar, si es que hemos conseguido salvar algo en esta crisis, son algunas cuestiones curriculares pero muy pocas y sabiendo que tampoco son más importantes a preservar el sistema educativo por la función de cohesión que tengan las escuelas o las funciones de cuidado que tienen las escuelas o la función de desarrollo

de los alumnos que tienen las escuelas, no lo hemos podido salvar en ninguno de los casos o prácticamente en ninguno de los casos. Como consecuencia de esto, cosas como el abandono escolar o como la brecha digital se han acentuado. Eso es lo que nos debería hacer reflexionar y replantear todo este sistema y todas esas deficiencias que veníamos acumulando y que no son nuevas, simplemente han aflorado y se han expuesto por que ya estaban ahí y que algunos de los que han comparecido aquí vienen denunciado desde hace muchos años, con lo cual esta crisis lo único que ha hecho es acentuar una cosa que ya sabíamos que estaba ahí.

Por otras experiencias en estos grupos de trabajo sé que los comparecientes tenéis muy poco tiempo para responder a nuestros criterios. No voy a hacer una lista de preguntas, que me gustaría, y que me quedo para resolver en otras situaciones, pero hay una reflexión que me gustaría escuchar. Sabiendo que esta crisis nos ha cogido en la etapa final de un curso escolar y que esto tiene un impacto que no hubiera sido el mismo si esto nos hubiese cogido en la etapa inicial del curso o en medio del curso escolar, ¿estamos preparados para abordar un inicio del curso escolar turbulento si se da una recaída o hemos acotado la situación de urgencia parecida a la que ya hemos tenido las últimas semanas pero nos coge esta vez empezando el curso, en septiembre, octubre, noviembre? ¿Estamos preparados o hay alguna cosa que podamos y debemos hacer para si hay una situación como esta en un inicio de curso escolar podamos afrontarlo mejor de lo que lo hemos hecho ahora sin comprometer todo el curso escolar? Lo dejo aquí.

Agradezco sus aportaciones y tomo nota de ellas. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Miquel.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Republicano tiene la palabra la señora Bassa.

La señora **BASSA COLL**: Muchas gracias.

Quiero agradecer a los comparecientes y quiero constatar además que vuestras explicaciones están en consonancia con el programa de Esquerra Republicana. Compartimos un discurso ideológico en política educativa y ha sido muy agradable poder compartir todas vuestras aportaciones.

Dicho esto, lo que sí quería preguntarles es centrarnos un poco más en las concreciones, o sea el discurso ideológico está muy claro, vosotros habéis hablado de inmersión, de segregación, de inclusión, de brecha, todos los temas de los que llevamos hablando algunos días, y estamos muy de acuerdo con estas propuestas. Lo que quería era pensar que si dentro de pocos meses vamos a volver a abrir los centros y tendremos que innovar, porque como decíais vosotros los chicos han estado seis meses sin ir a clase y tenemos que pensar cómo hacemos una clase que no sea la misma que hacíamos hace seis meses, una vez nos ponemos a repensar esa educación, si vosotros tenéis claro que las propuestas o las concreciones inmediatas que vamos a implantar ahora están pensadas para que sea una reforma estructural del sistema educativo, como decía Xavier Bonal que era el tema más importante. Pienso que sería necesario que una vez que ya vemos claro que la deficiencia es muy grande en muchos aspectos, será interesante saber si todas las respuestas que vamos a dar al sistema educativo están pensadas para que sirva también para una regulación total de la educación, que mucha falta nos hace.

Me quedo con una frase que habéis dicho y que me ha gustado mucho, porque pienso que todos nosotros la compartimos, y es que una crisis de salud no se convierta en una crisis educativa. Os voy a hacer un par de preguntas bajando mucho a la concreción, porque los pies del discurso político creo que todos los grupos políticos compartimos porque

hemos visto las desigualdades reales que han pasado en estos meses, que los centros han sido cerrados. La primera pregunta se refiere a que habéis hablado de segregación, ¿podéis concretar más para evitar que aumente la segregación en el sentido que los alumnos con menos recursos no sean inevitablemente los que siempre son los más afectados? Habéis dado algunas respuestas y quería saber si podéis bajar mucho a la concreción para poder tranquilizar a los profesores que estos días, al menos en Cataluña que se ha empezado a ver cómo abríamos las escuelas, una cosa es la teoría, como dicen ellos, y otra la práctica.

También quería preguntaros sobre la educación híbrida presencial y telemática, que nos ha dado tanta importancia durante estos meses, considerando que a partir de ahora debemos repensar todo el sistema educativo, como decíamos, y que la educación telemática va a continuar siendo no solo necesaria sino indispensable. Hemos visto que no todos los colectivos han podido tener acceso en las mismas condiciones, por razones obvias y que ustedes nos han explicado muy bien, y nos continúa preocupando este tema. Nosotros pensamos que si es muy importante -de hecho el departamento de educación se ha preocupado de ello- tener un ordenador, todo el mundo debe tenerlo, evidentemente, pero pensamos que tener un ordenador no soluciona todo, que lo importante es saber cómo logramos llegar a todos y cada uno de nuestros alumnos, porque nos vendrán con unas diferencias, como han comentado ustedes, aun más notorias. Durante este mes de junio muchas comunidades autónomas no han abierto sus centros y los que lo hemos hecho, lo reconocemos, lo hemos hecho con mínimos. En esta problemática somos muy conscientes y quería saber vuestra opinión.

Para acabar dos preguntas muy breves, a lo que se han referido la CEAPA y CONCAPA, también he de agradecer vuestra intervención. Me parece muy importante no solo hablar de escuelas sino hablar también de

conciliación de vida familiar y laboral. Sabemos que demos ajustar horarios laborales a los escolares, como hemos comentado; sabemos que debemos incentivar el teletrabajo, flexibilizar horarios entre hombres y mujeres, sobre todo el tema de las mujeres, y todo es un deseo que lo comentamos muchas veces, estamos todos de acuerdo, pero la pregunta es, ¿ustedes creen que será posible? Hemos dado algunas concreciones, ¿pero lo veis realmente práctico, lo veis posible que sea una respuesta inmediata ya?

Otra pregunta se refiere a que Esquerra Republicana tiene claro que apoya una política educativa centrada en la innovación; decimos siempre que innovar para renovar, renovar para transformar, y transformar para mejorar. Evidentemente no hay innovación sin mejora, como tampoco hay mejora sin el presupuesto necesario. La pregunta de siempre, sabemos todos que la financiación -ustedes lo han comentado- nos parece insuficiente, ¿cómo debemos hacerlo de una vez por todas para que la educación, los alumnos, en realidad los niños, sean el centro de preocupación sabiendo que es el futuro de nuestra sociedad de bienestar? Ya lo hemos comentado, siempre nos estamos quejando que la financiación es mínima; ahora tenemos la buena noticia de los 2000 millones de euros de fondo europeo, ¿será suficiente?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muy amable, señora Bassa.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-En Galicia en Comú, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero sumarme a los agradecimientos a todos y cada uno de los ponentes que creo que han recogido buena parte del sentir de la comunidad

educativa, de las familias pero también de muchos docentes, que en muchos casos han pasado estos meses con angustia pero que debido a su trabajo a su esfuerzo y también a su compromiso con el proceso educativo, han conseguido que dentro de lo que cabe cuestiones curriculares puedan haberse salvado aun sabiendo todos los problemas que se han acumulado estos meses.

De las cuatro intervenciones se deduce que tenemos fundamentalmente dos tareas: la primera tarea tiene que ser cómo planificar de la mejor manera posible el inicio del curso 20-21, de un curso atípico por las razones que ya conocemos, y la segunda tarea tiene que ser cómo medir el impacto de estos meses sin escuela, sin un proceso educativo normalizado y poner las medidas que nos permitan superar estos problemas que se van a generar. Estamos hablando en esta Comisión de Reconstrucción de una crisis sanitaria, de una crisis social y creo que después de sus intervenciones también deberíamos empezar a hablar de una crisis educativa y de cómo poner los instrumentos para superarla.

Creo que estamos en una coyuntura difícil, pero es una coyuntura difícil que se ve agravada por problemas estructurales que son innegables en nuestro sistema educativo. Cuando comienza la crisis del COVID-19 veníamos trabajando los partidos que sostenemos al Gobierno, en este caso Unidas Podemos con el Partido Socialista, en una nueva ley de educación que ponía en el centro la cuestión de la inclusión en un sistema educativo que ha invertido poco en educación y eso ha hecho que tengamos uno de los índices de segregación educativa más altos de Europa, un 0,36 %. Los recortes de todos estos años seguramente no solamente dejaron malos resultados la última década, sino que también nos han hecho que podamos abordar esta crisis en peores situaciones. Hace apenas tres meses que acabamos de derogar por completo el Real Decreto 14/2012, del año 2012, que fue el que aumentó las ratios en las clases, el que bajó las becas y el

que hizo, por ejemplo, que cuando los profesores se ponían malos por un resfriado o por una gripe, no pudieran ser reemplazados en las dos primeras semanas. De la situación que veníamos era de estar poniendo tiritas a todo el destrozo que se había generado en la educación y sobre todo en la educación pública, no nos olvidemos de esto, en la década anterior. Y nos hemos encontrado con un problema, como el COVID-19, con dos fallas claras. No tenemos una idea y no tenemos un plan de qué debería ser una educación telemática y por otra parte tenemos unas plantillas docentes con mucha precariedad, que se han encontrado otra vez en una situación de emergencia, como fueron los recortes del año 2012 o en la crisis del COVID-19, con un 25 % de interinidad. Por cierto, me gustaría que hagan una valoración de cómo con esa interinidad en las plantillas se puede, por ejemplo, avanzar en la autonomía de los centros, se puede avanzar en esos centros que sean más autónomos y que puedan tener un seguimiento de sus procesos educativos.

Por tanto, las preguntas que les quería plantear, agradeciéndoles mucho sus ponencias, tienen que ver efectivamente con qué tipo de política de escolarización tenemos que implementar, tenemos que desarrollar para evitar la segregación, la segregación tanto en la escuela pública como en la escuela concertada. Por otra parte, me ha gustado, porque siempre ponemos muchas veces el acento en que la brecha digital tiene que ver con el acceso a Internet o no. En este punto creo que tendríamos que recoger que en estos casos Internet tendría que ser un suministro básico para las familias con alumnos en edad de escolarización, tan básico como pueda ser la luz, la electricidad, el agua, y que del mismo modo que hemos evitado desde las instituciones que se corten esos suministros básicos que se cortara también el suministro a Internet. Pero más allá de eso, ¿cómo fomentamos ese manejo con las herramientas por parte de los docentes y, lo que me parece más difícil, por parte de las familias? Que las familias sepan cómo hacerlo,

porque muchas veces no estaban habituados a los programas que manejaban sus hijos. En ese sentido recordar también que durante los últimos ejercicios presupuestarios hemos recortado todo lo que había que recortar en formación del profesorado, los cursos al profesorado se quedan muchas veces en una cuestión casi de pasar como una prueba más para que te den un puntito en la oposición, pero qué tipo de formación real para que el desempeño de los docentes con lo telemático vaya a mejor.

Me he quedado con una idea de que hay que incorporar en ese curso atípico que va a ser el 20-21 al alumnado más vulnerable. Mi pregunta era, ¿qué hacemos con centros que ya están en barrios muy vulnerables y que por las propias políticas de segregación que se han generado otros años, muchas veces tienen una cantidad de alumnado que es muy difícil hacer ese escalamiento?

Ha habido también una idea muy interesante en su intervención, creo que era el señor Bonal, que hablaba de programas intensivos de aceleración del aprendizaje que se están llevando a cabo en otros países. Me gustaría algún ejemplo concreto y cómo podríamos implementar esto en España, dadas las competencias entre Estado y comunidades autónomas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra doña Georgina Trías.

La señora **TRÍAS GIL:** Buenas tardes.

Gracias en primer lugar a los comparecientes por su compromiso con la educación y con las familias y por su presencia hoy aquí.

Durante estos meses de confinamiento todos los grupos parlamentarios, sorprendentemente, han reconocido el valor de la familia, todos ustedes acaban de mencionarlo, que aparece una vez más como el

bastión social en los momentos de crisis y al mismo tiempo es la institución más desamparada y menos reconocida del Gobierno actual, que de hecho legisla como si la familia no existiera y no tuviera un valor singular en el tejido social. Hogar, teletrabajo, docencia, un sinfín de multitareas han acompañado a las familias durante estos meses, muchos lo sabemos. Ustedes, representantes de asociaciones de padres y madres conocen bien su entrega a lo largo de estos meses, en situaciones muy diversas. Es este un momento clave para ayudar a la familia a que salga fortalecida y no resquebrajada; tienen un papel insustituible y una especial responsabilidad para velar por sus intereses y derechos en la sociedad. El diagnóstico lo tenemos claro, ahí estamos todos de acuerdo: hay desigualdad educativa, desigualdad previa a la crisis y que desde nuestro grupo parlamentario venimos denunciando desde hace tiempo, empezando por la desigualdad en el reparto del presupuesto del ministerio a las distintas comunidades autónomas y que ahora se acentúa, y en los currículos educativos que varían tanto de una comunidad a otra que a veces resultan irreconocibles. Y no digamos si nos fijamos en las horas que dedica cada comunidad autónoma a algo tan esencial de nuestra nación, como es el estudio de la lengua española, ello es una fuente radical de desigualdad social y de limitación de oportunidades.

Todos reconocemos la brecha digital, la distinta respuesta de los centros según su carácter y localización y la realidad de que muchos alumnos sí se han quedado atrás. Y las desigualdades van a ir creciendo en la medida que no se establezcan criterios y protocolos claros de regreso a las aulas a nivel nacional y todo se fíe a las distintas administraciones educativas y a los recursos que van negociando y obteniendo. Este política solo contribuye a una mayor desigualdad entre españoles. Sin embargo, muchos de ustedes no interpretan esta desigualdad en clave autonómica porque directamente no la cuestionan, o en clave estrictamente pedagógica,

sino en clave ideológico y lo que dan en llamar segregación. Y es que muchas veces interpretan la libertad y el derecho a la educación, un derecho, como bien ha reconocido el representante de CONCAPA, un derecho fundamental contemplado en el artículo 27 de la Constitución española, lo interpretan como un falso derecho y ven la triple modalidad educativa vigente en España, pública, concertada y privada, ambas igual de legítimas, fruto de esta libertad como fuente de segregación y de desigualdad. Y la solución que se propone, aprovechando la crisis sin igual que vivimos es recortar libertades, reforzando el aparato estatal, pensando que la apuesta por la enseñanza tutelada y controlada por el Estado va a solucionar todos nuestros problemas, y de sobra saben que no es así. Lo que el Gobierno sabe muy bien es que tener el control de las ideas, del pensamiento, de las conciencias, eso sí da poder.

Desde nuestro punto de vista si el salario mínimo vital es igualar en la miseria económica, en el ámbito educativo la igualdad y la equidad para este Gobierno es igualar en la ignorancia, es despreciar el mérito y el esfuerzo y es estar dispuestos a regalar titulaciones, tal como reciente y asombrosamente para todos, parece haber propuesto el Consejo Escolar de Estado, una certificación, hemos leído, sin límites de suspensos para todos los alumnos que elimine el título de la ESO. Es una actitud paternalista y desconfiada sobre las capacidades de cada ser humano, único e irrepetible. En esta línea nuestras preguntas son. ¿Les parece oportuno que en medio de la pandemia el ministerio en lugar de estar poniendo todo su esfuerzo y recursos en elaborar planes detallados para agilizar el regreso a las aulas esté tramitando la Lomloe, una ley ideológica, con todo lo que ello conlleva de inquietud social, de reuniones con los colectivos preocupados por esta tramitación, de trabajo parlamentario que sin duda resta algo esencial como es afrontar la emergencia educativa que vivimos? Uso el mismo término que ustedes, y me congratulo, porque todos estamos de

acuerdo en que hay emergencia educativa, es un término que hace muchos años acuñó Benedicto XVI, dándole un enfoque antropológico y pedagógico. Él decía: sin educación no hay persona. ¿Creen, como afirmó la ministra hace unos días, que la crisis solo es sanitaria y no educativa? A nuestro modo de ver la crisis que vivimos es enorme y sin duda también es educativa. Creo que ustedes también van a estar de acuerdo. Ya existía y ahora aflora con mayor crudeza, no tiene precedentes y la escuela necesita el apoyo real, con medidas concretas, protocolos claros, profesionales, seguros, planes detallados de un ministerio que está ausente solo preocupado por ir marcando su agenda ideológica.

¿Cuál es su grado de satisfacción por la gestión del Ministerio de Educación a lo largo de la crisis? ¿Se han sentido apoyados? ¿El diálogo ha sido fluido? ¿Se ha contado con ustedes? ¿Creen que vamos a tener los imprescindibles planes de contingencia a tiempo? ¿Qué propuestas y qué expectativas tienen de cara al curso que viene? ¿Qué les parece la delegación que ha hecho el Ministerio de Educación de toda la responsabilidad organizativa en las comunidades autónomas e incluso en cada centro en una situación de crisis generalizada? ¿No creen, de cara a la salvaguarda y protección de nuestros hijos, de los millones de escolares españoles que deben regresar a las aulas, que se deberían establecer unos criterios comunes y claros para todos los centros educativos en España y de ese modo establecer un regreso a las aulas ágil, ordenado, seguro, con planes detallados y con todas las garantías y apoyos?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Trías.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Romero.

La señora **ROMERO SÁNCHEZ**: Muy buenas tardes, muchísimas gracias.

En primer lugar, agradecer la presencia esta tarde aquí en esta mesa de educación a las organizaciones familiares, CEAP, CONCAPA, al profesor Bonal y por supuesto también a la Fundación Bofill haciéndonos propuestas muy interesantes.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular quiero empezar mostrando todo nuestro apoyo y reconocimiento sobre todo a la labor que los profesores han hecho en esta pandemia, en condiciones muy difíciles, en circunstancias prácticamente sin medios e intentando hacer que el curso pudiera continuar y pudieran dar, en definitiva, apoyo a los escolares. La verdad es que hablar de educación es hablar de uno de los pilares fundamentales de nuestro Estado del bienestar y donde debemos poner todos los esfuerzos teniendo en cuenta que en ello va el futuro de nuestros hijos y por ende el futuro de España. Por tanto, es muy importante hablar en esta Comisión para la Reconstrucción de la educación, cómo y de qué manera afrontar mejor los retos que tenemos por delante, en un momento, como ha sido esta pandemia, donde desde luego yo tengo que decir que el Gobierno no ha estado a la altura de las necesidades que tenía nuestro sistema educativo y el principal problema. Además, de las palabras de todos podemos deducir que el impacto va a ser heterogéneo de esta pandemia y las graves consecuencias negativas que va a tener, empezando por la ausencia de protocolos claros y criterios homogéneos en todo el territorio nacional, que deberían haber partido del Ministerio de Educación y del mando único, porque estamos ante un estado de alarma, precisamente depositando toda la responsabilidad en ese mando único que debería haber puesto en marcha criterios claros, homogéneos y protocolos para el cierre del curso y para la vuelta al colegio y no lo ha hecho ni para una cosa ni para otra, dejándolo todo en manos de las comunidades autónomas con esa

polémica orden que publicó donde todos los criterios de promoción de curso y de titulación se ha dejado en manos de las comunidades autónomas con lo que eso significa de incidir en desigualdades que van a tener consecuencia en los alumnos en función del territorio donde viven. Y por supuesto también las graves consecuencias, evidentemente, que como siempre se cebarán en las familias más desfavorecidas que son las que menos medios han tenido y que tampoco han tenido en esta situación de clara emergencia el apoyo que necesitaban.

Ustedes lo han dicho, problemas evidentemente de brecha social y sobre todo también de brecha digital se han visto en este tiempo y por supuesto también problemas en la conciliación familiar y en la conciliación laboral, con lo que eso significa. Cerca de nueve millones y medio de alumnos van a pasar seis meses sin pisar las escuelas, los institutos y las facultades y eso, evidentemente, tendrá consecuencias por no hablar de las consecuencias que puede tener en la tasa de abandono escolar, que seguimos liderando en la Unión Europea y que en los años 2012 y 2018 se redujo de forma importante en lo que es la tasa de abandono en ocho puntos, también en la tasa de repetición, en casi seis puntos. Es verdad que seguimos estando lejos pero nos preocupa que la falta de medidas en este momento y la llegada de nuevas políticas educativas puedan suponer un retroceso en la calidad de la educación y se agraven las diferencias en función del territorio donde se viva.

Lo que nosotros demandamos y pedimos es, de forma urgente, un plan de desescalada para la vuelta al colegio. Lo tienen las piscinas, lo tienen las terrazas, lo tienen las discotecas, ¿cómo es posible que no lo tenga el sector educativo de nuestro país? ¿Cómo es posible que a estas alturas, después de tres meses que vamos a hacer esta semana de esa alarma y de crisis sanitaria, haya un plan de desescalada prácticamente para todos los sectores del país y no así en el ámbito educativo? Por eso me gustaría

conocer la opinión sobre todo de las familias, qué piensan de que no haya este plan de desescalada que nosotros, desde el Grupo Popular partimos de la base que en primer lugar tiene que ser de máxima seguridad para los alumnos, para los profesores y para todos los trabajadores de los centros educativos, realizando medidas de protección y pruebas diagnósticas masivas para alumnos y profesores antes de empezar la vuelta al colegio.

Evidentemente hace falta financiación adecuada y suficiente para sostener los centros sostenidos con fondos públicos. Me gustaría preguntar en este sentido a CONCAPA si consideran que esa financiación está garantizada. Y, por supuesto, la política de becas. Las becas en el año 2018, en el presupuesto aprobado y puesto en marcha por un Gobierno del Partido Popular, se dedicó la partida más importante de la historia a becas y ayudas al estudio, 1575 millones de euros, a fecha de hoy prorrogados, como saben, en ausencia de presupuestos, beneficiándose este curso 900 000 alumnos de la política de becas del Partido Popular, pero es verdad que hace falta una ayuda extraordinaria para ayudar a las familias afectadas por el COVID-19. En este sentido nos parece que no se están tomando tampoco medidas puesto que la declaración de la renta que se va a tomar en consideración es la del ejercicio 2019, con lo cual no quedarían reflejadas las circunstancias del COVID-19 del presente ejercicio.

Me gustaría preguntarle al representante de la Fundación Bofill qué le parece que esta nueva política de becas no vaya a estar vinculada a los criterios académicos sino solamente a los criterios económicos, algo a lo que hacía referencia, que la política de becas no debe ser entendida como una política asistencial-social sino de verdad un apoyo educativo en global. En este plan de desescalada consideramos que es fundamental un plan de digitalización del sector educativo, de la transformación digital real, un plan de conciliación laboral y familiar para la desescalada. En este sentido pregunto a las familias qué medidas nos pudieran desarrollar de las que han

aportado para este plan de conciliación. Hay que modificar nuestro sistema educativo y adaptarlo al nuevo modelo productivo y, por supuesto, apoyar en esa transformación digital al profesorado y contar con el diálogo de verdad con la comunidad educativa. Nos parece que en pleno estado de alarma que haya llegado la nueva ley, la Lomloe, ha sustraído debate a la comunidad educativa y desde luego no era el momento, además de que nos parece que es un grave ataque a la libertad de educación y no recoge los desafíos y los retos que tiene la educación en este momento. Me gustaría preguntar a CONCAPA si cree que esta ...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Romero, lleva usted siete minutos.

La señora **ROMERO SÁNCHEZ**: Ya termino.

... libertad de enseñanza. A CEAPA me gustaría preguntarle por la selectividad, por la EBAU, que tampoco en este momento se tiene un claro protocolo de seguridad, cómo se va a realizar y si no hubiera sido el momento para una EBAU única en todo el territorio nacional.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Marí Klose.

El señor **MARÍ KLOSE**: Gracias presidente.

Muchísimas gracias a los ponentes. Sus aportaciones me han parecido extraordinariamente interesantes y además me ha alegrado mucho que en cierto modo fueran alineadas, porque iban alineadas por ejemplo en lo que se refiere a la inversión, a la necesidad de aumentar la inversión, que es un capítulo en el que los partidos muchas veces no se han puesto muy de

acuerdo; hay partidos que han apostado claramente por incrementar la inversión en sus programas políticos que han insistido en ello en las negociaciones sobre el pacto educativo y hay otros que no lo hicieron. En ese sentido me alegra mucho de que se haya alcanzado este consenso tan amplio respecto a la necesidad de aumentar la inversión. Como decía el profesor Bonal las crisis pueden ser una oportunidad, y en ese sentido quizá tenemos esa oportunidad. Evidentemente el Gobierno ya ha anunciado un incremento de la inversión para hacer frente, digamos, a la entrada del nuevo curso y a los desafíos a los retos que se van a plantear para corregir algunos de los problemas que se han originado por este periodo tan largo de suspensión de la actividad escolar, pero la inversión va a depender fundamentalmente de que aprobemos unos nuevos presupuestos. En ese sentido invito a todo el mundo a que si está tan interesado en incrementar la inversión que se destina a la educación apoyen esos presupuestos, que tendrán partidas, como tuvo la iniciativa presupuestaria de 2019 para incrementar esa inversión y acercarla al 5 %.

Las intervenciones van muy en la línea de una intervención la semana pasada del presidente del Consejo Escolar, la preocupación por el gradiente socioeconómico en los resultados educativos, la preocupación por el fracaso, por el abandono escolar, por la idea de que la promoción y la titulación fuera la norma este año, pero como saben las competencias de educación y de organización de los centros, de intervención pedagógica son fundamentalmente autonómicas. En ese sentido hay que recordar que no todas las comunidades autónomas están tocando la misma melodía.

Por lo que respecta a preguntas me gustaría hacer dos preguntas a cada uno de los ponentes. Al señor Caballero me ha parecido muy interesante esa apuesta por incrementar la inversión en educación, y me gustaría que concretara por dónde tiene que ir ese incremento de inversión en educación, es decir, hasta qué punto coincide con los planteamientos que

han hecho otros ponentes respecto a la necesidad de priorizar la atención a los estudiantes más vulnerables. En ese sentido ya sabe que como representante de la educación concertada los centros concertados suelen presentar mejores resultados educativos, pero a igualdad de condiciones socioeconómicas, es decir, a igualdad de composición social ese efecto se anula. Obviamente los efectos de la pandemia probablemente van a ser más contundentes sobre la escuela pública, donde la composición social es más desfavorable. En ese sentido, ¿usted estaría de acuerdo con priorizar la inversión en esos centros donde los efectos de la pandemia pueden ser mayores?

Una segunda pregunta tiene que ver con su planteamiento respecto a la conciliación. He hecho creo que dos propuestas, una que tiene que ver con la flexibilidad y otra que tiene que ver con los permisos remunerados para las familias. ¿Hasta qué punto le preocupa que esa flexibilidad y esos permisos tengan un efecto de retradicionalización de los roles de género, en qué medida esas medidas pueden llevar a que sean las mujeres las que asuman fundamentalmente las responsabilidades, como ocurre cuando se concede otro tipo de flexibilidades y otro tipo de permisos, por ejemplo, por nacimiento?

Comparto completamente con la señora Morillas su deseo de incorporación a las escuelas de manera inmediata, en cuanto las autoridades sanitarias lo permitan, y entiendo que todos los planteamientos que ha hecho respecto a la necesidad de compensar las brechas que se han producido son muy adecuadas. Ya sabe que en el plan de escalada que desarrolló el Gobierno estaba contemplada la reapertura de las escuelas en fase 2; de hecho se hicieron planteamientos muy claros respecto a un posible escenario en que para los menores de seis años fueran reabiertas o programas de acompañamiento para estudiantes de seis a doce años. En todo caso estaba contemplado. También está contemplado un aumento de

inversión importante en educación para afrontar esos retos que sin duda tendremos.

Me gustaría preguntarle sobre otra dimensión que, como representante de las familias, seguramente ha vivido de manera muy directa o tendrá testimonios recogidas de muchas familias. Es respecto a los efectos psicológicos del confinamiento sobre el alumnado, es decir, si se han publicado algunos estudios que hayan detectado problemas de ansiedad, problemas que tienen que ver con angustia, etcétera.

Quizá pregunto lo mismo a los señores Palacín y Bonal. Han hecho referencia a la segregación como un problema de primer orden y sé que en el caso del señor Bonal ha dedicado buena parte de su carrera investigadora a estudiar este tema. ¿Podría desarrollar un poco más la naturaleza de la segregación que vivimos en este país? ¿Cuáles pueden ser las causas que están detrás de ellas?

Respecto al señor Palacín me gustaría que hablara un poco más sobre algo que se ha planteado en torno a la nueva organización de los centros y las intervenciones pedagógicas que pueden compensar alguna de las desventajas generadas, es decir, qué medidas considera prioritarias sobre todo en relación a la formación del profesorado.

El señor **PRESIDENTE**: Iniciamos el turno de los comparecientes para contestar. Ya que están en la mesa, les sugiero que comiencen ustedes y a continuación se incorporen los otros dos comparecientes.

El señor **PROFESOR DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA** (Bonal Sarró): Como comprenderán en cinco minutos no permiten responder a todas las preguntas que se han realizado. Lo que he intentado hacer es resumir en tres, cuatro grandes comentarios que espero que intenten recoger

prácticamente las inquietudes que me ha parecido detectar en la presentación.

La primera puntualización que me gustaría hacer es que cuando hablamos de educación estamos hablando en gran medida, no solo, porque existe también la educación de adultos pero los grandes beneficiarios, los grandes usuarios de la educación son niños y niñas y la mayoría menores de edad. Por tanto, estamos hablando de derechos del niño y de la niña y existe una Convención de derechos de infancia, firmada en el año 1989 que habla del interés superior del menor. Lo digo porque para darle la auténtica dimensión y atención que merece la educación en este sentido como derecho fundamental, en la que todos los Estados están obligados a responder, y segundo porque tiene una relación directa cuando intentamos mezclar el debate de la conciliación, muy legítimo, muy necesario, completamente, pero lo que tenemos que priorizar cuando abramos las escuelas es el derecho a la educación, no el derecho a la conciliación. Y esto a veces es compatible pero no siempre lo es; por ejemplo, en la conciliación, que tiene que ser una política de Estado, estoy completamente de acuerdo, también tienen que participar las empresas y tenemos que buscar fórmulas precisas y no solo pedirle a la escuela que actúe como agente conciliador, con lo cual separemos los debates: estamos hablando del derecho a la educación, de los derechos del niño, otras cosas son las necesidades de conciliación que, por supuesto, hay que atenderlas de un modo u otro.

Segunda cuestión. Ha habido varias referencias a cómo los centros han respondido a la atención al alumnado más desfavorecido y sobre todo la reflexión de, al reabrir a partir de 20-21, cómo lo podemos hacer. Creo que efectivamente el profesorado y algunos centros han hecho una labor heroica, sobre todo en los entornos de mayores dificultades de contacto, en los entornos, por ejemplo, donde la desconexión es mayor alumnado

adolescente sabemos que es muy difícil mantener el contacto, y esto ha sido una realidad. La reflexión que creo que hay que hacer es que este es el alumnado prioritario, esté en el mundo rural, esté en entornos periféricos, por causas sociales, por causas de necesidades funcionales, este es el tipo de alumnado que hay que priorizar su atención. Curiosamente, y hay alguna cuestión paradójica, algún profesorado nos ha explicado que sorprendentemente algunos alumnos y alumnas han respondido de forma extraordinaria en educación online y a distancia, a veces incluso mejor que en la presencial. El mensaje que quiero enviar con esto es que confiemos en profesionales de la educación que saben hacer diagnósticos y los conocen bien y saben cómo tienen que atender a la diversidad de su alumnado. La gran oportunidad que creo que tenemos por delante es que tenemos que ser capaces de reducir uniformidad y rigidez en la educación. Estamos hablando de atención a la diversidad en educación desde hace años. Pues es una oportunidad; ha sido paradójico que el profesorado se ha visto obligado a atender la diversidad más que nunca en esta situación. En este sentido creo que es una oportunidad.

Tercera cuestión, y ahí también el tema de la brecha digital. Yo creo que la digitalización es esencial, básica. Decía el representante de Teruel que también existe, por supuesto, en el mundo rural, sin duda. Pero el objetivo es el aprendizaje, la digitalización y la tecnología es el medio, no lo olvidemos, con lo cual no solamente dando conexión, incluso acompañamiento a esa conexión, aseguraremos que los niños más desfavorecidos mañana se ponen a aprender; lo que hay que asegurar es el acompañamiento para que aprendan, y a veces algunos de sus alumnos necesitan atención no online. Por ejemplo, ha habido algunas comunidades y algunos municipios especialmente que han desarrollado programas de distribución de materiales escolares, no necesariamente online y creo que

eso no tenemos por qué eliminarlo, porque ahora todo tiene que pasar a ser digital a partir de septiembre de 2020.

Sobre necesidades de apertura de un nuevo curso escolar. Creo que casi es inevitable que esta modalidad mixta va a tener que desarrollarse, pero quizá lo ideal sería que esta modalidad *blended* o mixta llegara para quedarse incluso. Es decir, que seamos capaces de organizar lógicas de enseñanza-aprendizaje y de gestión de ratios educativas desde esta lógica. Y creo que para el nuevo curso escolar es muy necesario que seamos capaces de pensar en clave de respuesta comunitaria, no de respuesta exclusivamente escolar. Hace mucho tiempo que la escuela no puede con todo, no puede con todo incluso desde el punto de vista de la enseñanza. Lo que se necesita es red de apoyo para el aprendizaje y en la red de apoyo al aprendizaje la escuela es necesaria pero lo son las empresas, los servicios sociales, las asociaciones deportivas, las bibliotecas, los centros cívicos y todos los actores. Es el momento, sobre todo en los entornos más desfavorecidos, de dar respuesta comunitaria. Fíjense, por ejemplo, que es más que probable que los niños y niñas de nuestras escuelas a partir de septiembre vayan o día sí y día no, o por la mañana y otros por la tarde, según como se organicen las cosas. Esos tiempos de no escolarización tenemos que ser capaces de que sean también tiempos educativos. Y hay un capital educativo y no escolar de educación informal y no formal que creo que hay que tener en cuenta.

Un comentario sobre la cuestión de centralización-descentralización-proximidad. Entiendo que aquí hay una discusión política, en la que yo no voy a entrar, sobre a quien le corresponde y quién tiene competencias, lo que sí es cierto es que la mejor respuesta educativa se da desde la lógica de proximidad, eso se lo aseguro. Quien mejor gestiona incluso las políticas de equidad, las políticas contra la segregación escolar, etcétera, son los municipios, es el territorio, con lo cual seamos capaces de fijar grandes

decisiones a nivel nacional si es necesario, a nivel de comunidad autónoma, pero seamos flexibles en su aplicación porque el territorio conoce mejor que nadie la lógica de aplicación.

Lo que me parece preocupante de las discusiones de la Conferencia Sectorial de Educación es precisamente que se esté debatiendo sobre el curso escolar, si es bueno o malo, si lo evaluamos o no, y no sobre si nuestros niños y niñas dejan de aprender. Yo escribí un artículo en un medio de comunicación hablando precisamente de esto. Cuando se juntan los responsables políticos están discutiendo sobre si el tercer trimestre es evaluable y no sobre la pérdida de aprendizaje y esto es lo que me parece más significativo.

Termino refiriéndome al tema de la segregación donde ha habido varias interpelaciones. Evidentemente no tengo tiempo de responder a todo ello, simplemente creo que en este caso yo solo lo he escenificado como el escenario que ha empeorado el impacto de la pandemia y del impacto educativo de la pandemia, pero efectivamente es una necesidad de respuesta estructural de nuestro sistema educativo. Las causas son muy diversas, preguntaba Pau Marí Klose; hay causas de naturaleza de segregación urbana pero no solo, esto es muy importante, no solamente tenemos una segregación escolar que reproduzca la segregación urbana, hay una segregación escolar muy superior a la urbana. Por tanto quiero decir que hay factores asociados a la discriminación económica a veces, asociados a la elección de centro, efectivamente, que generan esas diferencias y esas desigualdades que hay que corregir, y que hay que corregir de una forma -les mando este mensaje-: las experiencias más positivas que tenemos de reducción de segregación escolar son las experiencias basadas en consensos, donde todos los actores de la comunidad educativa son capaces de hacerse suya absolutamente la

necesidad de proveer equidad. Por tanto, creo que ahí están algunas de las pistas de respuesta.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muy amable, señor Bonal.

A continuación tiene la palabra el señor Palacín.

El señor **DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN JAUME BOFILL** (don Ismael Palacín): Gracias a todos por sus preguntas, que han sido muy interesantes y como Xavier no seré capaz de atender a cada una de ellas en la explicación que merece, por lo que haré en algún momento alguna generalización que será abusiva y que merece matices y merece discusiones. Aquí les invito a pedirme más información; les puedo mandar publicaciones, datos detallados. Intento repasar con algunos titulares que nos den un mosaico de sus inquietudes.

Me preguntaban por la prioridad de los centros de alta complejidad. Realmente este es uno de los déficits de la mayoría de los sistemas educativos de este país; no hacemos inversiones asimétricas, invertimos lo mismo en todos los centros y en todos los alumnos, necesitan lo que necesitan, es como si en un sistema de salud gastáramos lo mismo en las unidades de oncología que en las que tratan a la familia o los resfriados; son necesidades diferentes que requieren inversiones especiales, desarrollos diferentes. Xavier ha trabajado en estos modelos de financiación, por ejemplo, por fórmulas. Habría que pagar seguramente el coste del alumno según sus costes de educabilidad, de forma que aquellos centros que tuvieran más alumnos con mayores dificultades también, como es normal tuvieran más posibilidad de contratación de profesionales, de especialidades, de atención de horarios. Es una cuestión de sentido común sencillamente, como en otros ámbitos. Esto nos pone un escenario

muy deseable y es que no tenemos tantos centros de alta complejidad o de pobreza, con lo cual podemos empezar a hacer políticas efectivas que cambiarían los resultados en nuestro país invirtiendo allí donde más recorrido de mejora puede haber.

Me preguntan sobre el tema de refuerzo para niños en los programas de tipo socioeconómico. Lo que diría es que ha sido bastante decepcionante la gestión del cierre escolar; nosotros esperábamos y habíamos pedido que como mínimo se atendiera a partir del 1 de junio, si no antes, a los alumnos con más dificultades de aprendizaje en grupos de cinco, de diez, de quince, si no en el edificio escolar en la biblioteca del centro cívico, durante cuatro horas, durante cinco. Esta conexión escolar que es más de lo que te explican aquella hora, significa darte hábitos de meta aprendizaje, que hagas conciencia de que has aprendido en tutorial. Hubiera sido realmente muy relevante. Nosotros pedíamos que la última semana de curso fuera presencial, en grupos, un cierre que se llama emocional, pero no solo emocional sino otra vez meta aprendizaje, que es la intervención educativa más efectiva: que he aprendido, que no he aprendido, que me falta, qué haré este verano, cómo lo haré, cómo tomaré el curso que viene. Estas pautas, que se llamara a la escuela a todas las familias para hacer unas charlas formativas por parte de docentes y de especialistas, con consignas muy claras, sobre todo aquellas familias con menos capital cultural. Hubiéramos esperado, siendo yo un ignorante en temas de salud, que se valoraran a lo mejor cuestiones de salud con criterios, por lo que veo cambiantes, con otros factores de bienestar y también de salud, como los psicológicos, las desigualdades. Creemos que ha habido una intervención demasiado limitada; esperábamos, como se recomienda siempre, una escuela de verano, es decir, programas no solo de tiempo libre, becados, sino escuelas de verano de estas que combinan refuerzos con deportes, deportes que van con arte y creatividad, está todo inventado, que son

atractivos y que pueden servir incluso para agosto, una época en que muchas familias no se van a su segunda residencia de la playa porque no la tienen y muchas familias del sector alimentario, y servicios, trabajan durante todo el verano. Hubiéramos esperado si no empezar el 1 de septiembre el nuevo curso, hubiéramos esperado los primeros quince días de estos programas de preparación tutorial para aquellos alumnos con mayores dificultades. No hemos visto nada de esto, hemos visto una división por parte del ministerio y por parte de la mayoría de comunidades autónomas en la muestra que hemos visto. Esto es decepcionante, especialmente en el tema de escuelas de verano. Ha habido un hágase, que se haga, una articulación sin recomendaciones, sin apoyos para la apertura de edificios escolares.

Sobre por qué la vida depende tanto de la escuela. La escuela es muy importante, la escuela no es lo que era, no es lo que era en el sentido de que es donde el maestro tiene aquella autoridad, porque lo sabe todo. Hoy podemos aprender en muchos sitios, no tiene la autoridad de otro tiempo, tiene otra autoridad, aun más importante. Es el lugar común donde aprendemos democracia, es nuestra segunda familia, es más que una academia de instrucciones, es la comunidad donde viven, se socializan y aprenden valores y viven valores los niños, es un espacio social de primer orden. Por tanto, nos guste o no, en una sociedad como la nuestra la escuela hace muchas funciones, y no son de guardería, son de custodia en el sentido de pertenencia, de vivencia; un tutor es más que tu maestro, es un referente adulto importantísimo, es el representante de tu sociedad, de tu democracia, con lo cual yo no devaluaría la escuela diciendo que la tratamos como un parking, no. Por el solo hecho de que no solo sea un tema de dar clases, no significa que sea un parking, es un sitio que hemos de valorar, y los docentes lo saben, y las familias y los niños lo saben, sobre todo cuando no la tienen. Con lo cual yo diría que hemos de exigir mucho a las empresas

de este país, hemos de exigir mucho a todo el mundo, a las familias también, y acompañarlas, pero es inevitable que a la escuela le pidamos no solo muchas funciones sociales para vivir en democracia y sobre todo en clave de igualdad, sino también que acompañe valores, que acompañe muchos temas que no sabemos dónde están.

¿Por qué nos obsesionamos con la repetición y el pase de curso? Aquí podríamos explicar mucho, pero yo resumiría. Como es normal en todos los sectores y en salud durante muchos años también ha pasado, hay creencias, creencias no fundamentales y hay cosas que las hacemos porque creemos que eso va bien y nuestra mente y nuestra cultura se resiste a revisar estas creencias. Y en nuestro país hay cosas que las hacemos bien pero aun creemos que si amenazamos con la repetición los niños aprenderán más y que si yo te he contado una cosa y no la entiendes y te la vuelvo a contar igual, la entenderás mejor. Y aunque la evidencia científica de este país nos diga que no es verdad sino al contrario, que encima es muy caro, nos resistimos. Esta cultura cambiará y para que cambie, como tantos temas en medicina y en educación han cambiado a nivel de creencias, hemos de acompañarlo, invertirlo, dar alternativas, pero hay cosas que son así de simples.

La brecha digital. El próximo curso hay el riesgo de que sea híbrido o blando como tal. Esto es muy importante. Yo diría que en principio hay mucha evidencia científica en el mundo sobre qué tipo de aprendizaje online funciona y qué tipo no funciona. No funciona trasladar lo presencial a online; la misma clase magistral en video hace que caiga la motivación del aprendizaje. Los mismos deberes en una ficha producen menos rendimiento y en cambio hay muchas evidencia de que el *fightback* constante online, la evaluación formativa y constante, el aprendizaje entre iguales online, es decir, la innovación educativa, acompañado de capacidades digitales docentes -y esto no siempre es con alta tecnología-,

muchos docentes y escuelas han hecho maravillas con lo que llamamos sistemas (palabras que no se entienden), llamando por teléfono a los alumnos y haciendo tutorías por teléfono, corrigiendo deberes por whatsapps, haciendo trabajos en grupo. Va más de cultura digital docente que de sofisticación en plataformas 3D que también las hay y se utilizan mejor y las hemos de invertir. Lo digo para apartar mitos.

En cambio, ¿Qué nos ha de preocupar? Yo diría que sería un grave error que si decimos que no habrá todos los maestros en la escuela porque no estarán todos y las ratios serán menores, la parte *blended* de autoaprendizaje no puede ser en casa, en casa es desatención, es desigualdades y es no conciliación en un país donde nunca hemos aprendido aun a conciliar en nuestras empresas, ha de ser *blended test*, el tiempo que estás con tu tutor en tu centro o en la biblioteca o en el centro cívico, con monitores o con adultos educadores que te acompañan. A lo mejor podemos disculparnos, creo que sí, por no haber sabido responder a la emergencia con todas las herramientas pero en septiembre ya no estudiamos la noche antes, ya podemos empezar a estudiar desde hoy.

Muchas gracias. He dejado preguntas en el aire.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Palacín.

A continuación tiene la palabra don Pedro José Caballero.

El señor **PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE ALUMNOS, CONCAPA** (Caballero García): Gracias, señor presidente.

Muchas gracias por sus preguntas. Ojalá tuviera una varita mágica para solucionarlas todas, me encantaría, estamos casi a punto, después de estos dos meses pero todavía no hemos llegado a esa posición. De todas maneras cualquier aportación nuestra que quieran, que no puedo contestar

aquí porque no hay tiempo, tienen toda la confianza de podérmela hacer; tengo un correo electrónico y les contestamos sin ningún problema, dentro de las posibilidades que tengamos.

Seguramente no estaremos conformes con muchas cosas, pero seguramente estamos aquí porque tendremos que abordar más lo que nos une que lo que nos divide. La situación es excepcional, todos lo sabemos. Hemos aprendido como hemos podido, todos, profesores, ejemplo que tenemos todos en mente olé, por su actitud y el trabajo que han hecho, pero olé también por los centros educativos, aunque han estado cerrado pero por todas las plataformas que han tenido y que han funcionado con un estrés en el que nadie habíamos hecho ya un ejercicio de prueba para ver cómo podíamos con ocho millones y medio de alumnos de todo el territorio, cómo podríamos enchufarnos con esas plataformas, pero olé con las familias porque hemos sido desde médicos hasta fontaneros, albañiles y profesores también. Nuestro agradecimiento a todos.

Se ha oído mucho la palabra segregar. Yo, señorías, lo siento mucho pero en este país democrático no se segrega; ¿que hay desigualdades?, evidentemente, hay muchas desigualdades pero en este país no se segrega, por lo menos desde mi punto de vista lo veo así, desigualdades muchas. ¿Qué tendremos que atajarlas? Perfecto, todos estamos aquí para hacer eso pero no puedo admitir yo que se diga segregación tan a la ligera con unas cosas que no entiendo que sea segregación, entiendo más que hay dificultades y que tenemos que abordarlas todos, nosotros los primeros. Esa es nuestra apreciación.

La brecha digital es la que hemos visto, la brecha digital no solo es que no tengamos instrumentos para que se pueda trabajar con ellos o no, la brecha digital lo que hace es que la mala utilización o el mal funcionamiento de todas las herramientas que tenemos es lo que hace que esa brecha digital haga esa diferenciación entre cómo aprende un alumnado

o cómo no, más encima si tenemos desigualdades en donde se multiplica todo esa desigualdad.

Nos preguntaban algunos cómo hacemos el inicio del curso escolar. Una muy buena pregunta, porque creo que ninguno de los que estamos aquí lo vemos todavía y desde aquí tampoco lo veo. Es verdad que a día de hoy todavía no se han hecho protocolos de actuación para que las familias, los centros educativos y los docentes sepamos a qué atenernos en el mes de septiembre, tanto si es híbrida como si es presencial como si es virtual entera por la evolución que pueda tener la pandemia. Creo que todos estamos a la expectativa de qué es lo que pasa. Por nuestra parte, ya lo hemos dicho y en el documento que tenéis, después de todo lo que he tenido que quitar para poder entrar en tiempo, tenéis la apreciación que nos gustaría que fuera de manera presencial. Esa empatía, es socialización que necesita el alumno con su maestro solo la da esa figura y si no están de manera presencial evidentemente una máquina cubre parte de eso y puede ser complementaria pero nunca puede sustituir a la labor que hace un docente.

Tenemos que hacer grandes retos educativos, claro que sí, y tenemos que hacer grandes retos no solo de apuestas sanitarias, apuestas de alejamiento social, etcétera. La financiación, ¿Dónde está? El problema de todo esto es quién la va a poner encima de la mesa. ¿La van a cubrir los centros? ¿La van a cubrir los padres? ¿La va a cubrir la administración educativa? ¿Quién va a hacer esa aportación inmensa de dinero que tiene que hacerse para poder adaptar los centros y que tengamos esa posibilidad, cuando todos los que estamos aquí sabemos que los ratios son los que son, las dimensiones de las clases son las que son y que de una clase no podemos sacar tres, y si hay que sacar tres, dónde buscamos el espacio? Está muy bien porque las propuestas que hacíamos las familias está bien que alguna vez nos escuchen, si es que quieren, utilizar otros espacios que

ahora mismo no se están utilizando, tanto públicos como incluso privados que se pudieran ceder o no ceder para que la realización de la educación fuera en las mejores condiciones posibles.

La conciliación laboral y familiar es un tema muy complicado. Nosotros en un consejo escolar hemos oído a los empresarios que la conciliación cuesta; si esa es ya la partida de que la conciliación cuesta mal asunto y poco vamos a conciliar. Tenemos que hacer ver no solo a las empresas sino a toda persona que quiera conciliar que la conciliación es buena y que eso facilita que no solo podamos trabajar tanto el hombre como la mujer en estos momentos, donde trabajan perfectamente los dos y los dos por igual pueden atender a la educación de sus hijos, sino que las empresas no vean que esto es un castigo para ellas y que entonces no van a poder conciliar. Las grandes empresa son muchas en España pero los autónomos son muchos más; dígame usted a un autónomo cómo va a conciliar.

Abandono y repetición. Nosotros ya hemos dicho que tendríamos que llegar a un verdadero consenso educativo, que creo que aquí se ha dicho varias veces, para poder poner encima de la mesa cuáles son los retos del futuro y entre ellos uno es cómo podemos abordar el fracaso escolar, el abandono temprano, la formación del profesorado, las nuevas tecnologías, la formación de los padres y de los profesores. Son temas muy importantes que tendremos que tratar.

La financiación de los 2000 millones no puedo valorar si serían lo suficientemente importantes o no para abordar todo lo que tenemos por delante. Me hubiera gustado que hubiera dicho solo financiación 2000 millones de euros y no que hubiera puesto la coletilla final de pública, porque parece que ahí algunos que estamos en otra idea no tenemos esa posibilidad de entrar en esos fondos europeos que tienen que ir para la

reconstrucción. Pero en principio valoramos positivamente que vengan esos 2000 millones.

Los recortes del profesorado, como decían algunos, creo que la formación del profesorado, como hemos dicho antes, es una cosa que tenemos, cuando salgamos de esta emergencia, que poner encima de la mesa y trabajar. En las mesas sectoriales, donde las familias no participamos, ya se está trabajando en ello y esperemos que llegue a buen término y que siempre sea para beneficio de todos los alumnos y de una educación en igualdad y en calidad.

Muchas gracias. No puedo contestar a todas las demás. Vuelvo a quedar a su entera disposición y si necesitan que les conteste, cuenten con nuestra aportación sin ningún problema. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Caballero.

A continuación, para cerrar el turno, tiene la palabra doña María del Carmen Morillas.

La señora **TESORERA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS, CEAPA** (Morillas Vallejo): Muchas gracias a todos y a todas por sus preguntas y a todos los compañeros que han estado en las comparencias, pues ha sido muy enriquecedor escucharos a todos.

Intentaré responder a todas las preguntas en el tiempo que tenemos. El sistema educativo no estaba preparado, los recortes han ido dejando huella y en la pandemia ha quedado en evidencia. La inversión en educación es imprescindible y el anuncio que se ha publicado de los 2000 millones de euros hacia la escuela pública, espero que así sea, que vaya hacia la escuela pública.

Gracias al esfuerzo de muchos docentes, de las familias y del alumnado, hemos ido avanzando y a todos ellos hay que agradecerse. Los problemas que han ido surgiendo, como la brecha digital, ha evidenciado algo mucho más preocupante y mucho más profundo, que es la brecha social. El alumnado que ahora mismo nos encontramos con que no va a poder pagar las tasas de la EBAU, que hay casos; familias que están pasando hambre en el año 2020 en España, sí, están pasando hambre. Alumnado que se quedó sin apoyos, el alumnado Tea, sin los dictámenes para poder saber en qué centro tienen que escolarizar el curso que viene.

Desgraciadamente sí vemos segregación escolar y podemos poner el ejemplo de la Comunidad de Madrid. Es uno de los sistemas más segregadores de Europa, y es algo en lo que se debe de trabajar.

La vuelta a las aulas es ineludible, porque la escuela presencial es insustituible, y la pregunta, como decíamos en el discurso anterior no es si volvemos o no a las alumnas, es cómo volver a las aulas. El problema de conciliación laboral y familiar lo arrastramos de siempre, es necesario generar políticas de conciliación y trabajarlo de manera transversal entre los diferentes ministerios que les competa. En estos momentos de crisis se dan momentos de oportunidades y ahora es el momento. Entre todos y todas debemos trabajar con las máximas prioridades posibles, en restablecer diálogo conducente a un pacto de Estado por la educación, con altura de miras, por encima de los intereses partidistas y de rentabilidad mediática y electoral. Reducir altas tasas de interinidad, actualizar los aprendizajes de un currículo moderno, por competencias centradas en los aprendizajes con el objetivo de disminuir los índices de abandono escolar temprano. Igualdad de oportunidades para todos y todas. Recordar que el derecho a la educación pertenece a los niños y a las niñas; el interés superior del menor debe estar por encima de todo, incluso de las familias.

El proyecto de ley Lomloe recoge los principales consensos resultantes de las ochenta y tres comparecencias en la subcomisión del Congreso, y de igual manera el ministerio recibió en la consulta previa más de 43 000 comunicaciones y cien aportaciones de organizaciones educativas, comunidades autónomas y consejos escolares autonómicos. Igualmente el Consejo Escolar del Estado en el que estamos trabajando, presentamos, debatimos y votamos una a una más de 550 enmiendas.

Todas y todas tenemos un denominador común, los niños y niñas, por lo que debemos sumar y trabajar por lo que nos une y no por lo que nos separa. El sistema educativo tiene la obligación de garantizar la igualdad de oportunidades de todo el alumnado, así como la equidad y la calidad educativa y hacer así efectiva la posibilidad de que cada alumno o alumna desarrolle al máximo sus potencialidades.

En los hogares se han vivido momentos muy duros, de pérdidas familiares, enfermedades, familias que se han quedado en paro, en ERTE, hay familias que veían que no iban a poder pagar los recibos de la luz, la hipoteca, que no iban a poder dar de comer a sus hijos e hijas. La vuelta a las aulas debe contemplar este escenario.

Hemos hablado de una escuela más humana y es necesario que ese regreso se cuide con especial cuidado. Hay niños y niñas con los que hemos estado hablando que nos dicen que tienen la sensación de miedo, que tienen miedo a volver a las aulas, que no se sienten seguros, que no van a poder jugar en el patio por que no van a poder acercarse a sus amigos. La educación emocional tendrá un papel prioritario; la escuela no es un simple lugar academicista, la escuela es mucho más; la escuela es comunidad educativa. No entender esto es un grave error. Cuando se trabaja de manera conjunta el éxito está asegurado. Trabajamos por una escuela participativa y democrática, de todos y todas para todos y todas.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Morillas.

Con esto hemos acabado las primeras comparecencias que figuran en el orden del día. Vamos a parar un momento la Comisión para que puedan retirarse y entren los siguientes comparecientes. En cinco minutos continuamos.

**COMPARECENCIA DON JOSÉ HIDALGO MARTÍN,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEL DEPORTE ESPAÑOL
(ADESP). (Número de expediente 219/000142).**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a continuar con el segundo punto del día.

Iniciamos la comparecencia de don José Hidalgo Martín, presidente de la Asociación del Deporte Español. El compareciente interviene por un tiempo de quince minutos. A continuación habrá un turno de portavoces por un tiempo de cuatro minutos aproximadamente, tras lo cual podrá volver a intervenir para responder a las cuestiones que le hayan formulado.

Tiene la palabra don José Hidalgo.

El señor **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEL DEPORTE ESPAÑOL, ADESP** (Hidalgo Martín): Buenas tardes, señorías.

Comparezco ante esta mesa en representación del deporte español, en su máxima extensión, y lo hago plenamente convencido de que el deporte como cuestión y función de Estado debe ser una herramienta imprescindible en el engranaje de la reconstrucción en tanto que resulta un motor social y económico. La crisis provocada por el COVID-19 y las duras medidas que hemos tenido que cumplir para parar el avance de la

pandemia, han dejado patente la importancia social del deporte en la articulación de la sociedad. Hemos visto cómo durante los duros días del confinamiento y ahora en la desescalada, el deporte formaba parte esencial de la vida de millones y millones de españoles. Hemos visto la palabra deporte en más documentos oficiales y declaraciones políticas en estos dos meses que durante los últimos diez años. Y ya solo este dato nos debería llamar a la reflexión.

Sin duda la palabra que mejor definiría al mundo del deporte y a los deportistas españoles en este tiempo es la de ejemplar; honestamente, creo que se ha dado una lección de disciplina y compromiso social por parte de nuestro sector. El objetivo siempre fue claro: el deporte español era, es y será parte de la solución y nunca parte del problema. El silencio y la contención del deporte a veces nos lleva a preguntarnos si no nos estaremos equivocando no generando conflictos, ni quejas, ni algaradas, nunca estamos en la reivindicación, a pesar de que nuestro sector ya mueve en este país el 1,44 del PIB, con más de un cuarto de millón de puestos de trabajo directos, sin contar los cientos y cientos de miles de entrenadores y técnicos de club que viven por y para el deporte. Un potencial de crecimiento realmente muy amplio si lo comparamos en Europa, una media con Europa que resulta aun más escandalosa si tenemos en cuenta la inversión en deporte que hace la Administración de este país, el 0,01 %, 175 millones en caso del Estado, y un 0,03, 358 millones entre todas las comunidades autónomas, según el último Anuario de estadísticas deportivas del Consejo Superior de Deportes. Este silencio nos ha llevado, según el reciente estudio de Deloitte, el modelo deportivo español y su comparativa internacional, a que sobre los once países que analizaba esta comparativa, nuestro país esté en la cola, el número once. Cien millones más serían necesarios solo para estar en la media de esos países analizados;

incluso nuestro vecino Portugal nos supera ampliamente en inversión por habitante y renta per cápita.

La imagen del deporte español, somos conscientes, se construye en ocasiones sobre un cúmulo de clichés y malos ejemplos mediáticos del pasado, que no se corresponden con nuestra realidad, ni nuestra profesionalidad, ni nuestra imagen de modernidad e influencia del extranjero, y muy lejos, por supuesto, de nuestra vocación de servicio, como lo demuestran algunos indicadores que quiero compartir con todos ustedes. Según el último estudio de transparencia internacional de tan solo hace diez días, la nota media del deporte federado español en este momento es de 92.4 sobre 100, con casi el 50 % de las federaciones deportivas españolas en el cien por cien posible de la transparencia. Contamos con una estructura que ocupa todo el territorio, con cuatro millones de licencias y una red de bases de 75 000 clubs. La anterior crisis económica, por cierto, según ese estudio de Deloitte, ya se llevó el 23 % de nuestro tejido social más importante y sobre el que se sustenta la promoción de nuestro deporte. Los clubs, hace una década, sufrieron una sangría silenciosa de la que nadie fue consciente en aquel momento. Somos un país que protege, en general, poco a esta red de voluntariado; países de nuestro entorno ya tomaron medidas hace años y protegen y cuidan su entorno federativo pero principalmente como un valor esencial de su Estado de bienestar. ¿Cómo entender si no que España solamente, según ese anuario, tenga el 8 % de licencias federativas mientras los países europeos de nuestro entorno superan ampliamente el 20 y el 30 %? Somos más de mil federaciones autonómicas y 65 nacionales las que tejemos una malla que genera salud y bienestar; el deporte, además, es capaz de unirnos como ninguna otra cosa a todos los españoles alrededor de unos colores y unos deportistas, una red a veces

infrautilizada. ¿Se imaginan esta red actuando coordinadamente, en cuestiones relacionadas con la salud, la educación, el medio ambiente, todos los objetivos relacionados con (palabras que no se entienden), teniendo además como imagen e icono a los grandes deportistas de este país. Solo podemos hacer eso, imaginarlo, porque nunca lo hemos intentado. Pero es que el deporte son también cientos y cientos de organizaciones y entidades que impulsan a la ciudadanía a elegir una conducta activa, como una palanca de transformación y modernización de una sociedad que solidariamente debe ser sostenible, fundaciones, clubs, centros privados, centros deportivos, centros municipales son una muestra continua de esta realidad. Una vez más, aquí está el deporte español. En medio de tantas malas noticias, de peticiones, de reclamaciones en algunos casos por parte de colectivos incapaces de empatizar y ponerse en el lugar del otro, nosotros les queremos trasladar un mensaje de esperanza. Es verdad que necesitamos de su ayuda y su reconocimiento, pero también es cierto que podemos ser una poderosa herramienta eficaz y rápida para la reconstrucción y puesta en valor de todo lo que significa España dentro y fuera de nuestras fronteras.

Me sentiría satisfecho si al terminar vieran al deporte con otros ojos y sintieran que somos una fantástica red de valores y compromisos, que no hay que crear, que no hay que inventar, que lo principal ya lo tenemos, porque este país ha invertido durante muchos años en instalaciones, en formar fantásticos técnicos,

profesionales, clubs para todos los gustos y niveles, ligas y eventos, y todo, además, estructurado e implantado sobre todo el territorio español. Una marca blanca sobre la que se pueden coordinar políticas y estrategias de carácter transversal, que solo necesita ser activada por primera vez en nuestro país para de verdad descubrir cuál puede ser nuestro potencial. Porque el deporte en esta nueva realidad de la que todos hablamos puede ser la mejor poli píldora social y puede ayudar -déjenme que comparta con ustedes algunas cuestiones- a mejorar la salud y la calidad de vida de todos los españoles.

El Observatorio de vida saludable de la Fundación España Activa nos dijo en su último informe que cada año mueren en España más de 52 000 personas como consecuencia de la inactividad física, porque señorías, el sedentarismo mata y empeora la calidad de vida de las personas y sobre todo en sus últimos años, disparando el gasto sanitario. Y todo se podría paliar cumpliendo las recomendaciones de la OMS. Según esta organización, en nuestro país el 13.4 de las muertes anuales son como consecuencia de esa inactividad y el coste sanitario también en esa evaluación asciende a 1367 millones de euros. Solo una reducción del 10 % significaría salvar cada año a miles y miles de españoles, y un ahorro solo en ese 10 % de 156 millones en sanidad. Porque tenemos que ser conscientes ahora que hablamos todos los días de sostenibilidad, que ser sostenible individualmente y contribuir a la sostenibilidad social pasa por

que las personas tengan una actividad física o practiquen un deporte según sus gustos y nivel.

Me pongo a pensar lo que ha hecho este país en campañas relacionadas, por ejemplo, para reducir los accidentes de tráfico de 4000 a 1300 muertes en carretera. Se ha disminuido en un 70 % en veinte años y sin embargo contra este enemigo silencioso, que está latente en cada momento de nuestra vida, llevamos mucho tiempo sin realizar acciones. Piénsenlo. Hoy morirán en España, según la OMS, por esta cuestión, 150 españoles y mañana otros 150, y así cada día. Este año y el siguiente año y el siguiente. ¿Cuándo y cuánto estamos dispuestos a intervenir con intervenciones en comunicación o con intervenciones de carácter transversal usando el deporte como una herramienta?

El deporte también es una fantástica herramienta para la igualdad, la inclusión y la cohesión social, que tampoco hace falta crear, al alcance de todos los sectores, con un abanico de posibilidades casi ilimitado, que nos iguala socialmente, nos hace trabajar en equipo y más solidarios. Somos conscientes en el deporte español de la ventana de oportunidad que el deporte tiene en este momento para trabajar en la inclusión y el papel crucial y ejemplar que tenemos que dar desde el deporte por la igualdad, no solo el de la mujer practicante, no solo en esto, sino también el de la mujer dirigente, entrenadora, árbitra; el deporte genera modelos sociales y tenemos un firme compromiso con la brecha y la desigualdad de la mujer en el deporte, el 77 % contra el 23 % de

mujeres que practican deporte es una cifra inaceptable, y somos conscientes de ello. La participación femenina en todas las estructuras del deporte nos va a hacer más grandes y mejores, sin duda.

La proyección internacional de nuestro deporte y nuestros deportistas van a ayudar a mejorar la imagen de España en el mundo, sin duda. Según el Observatorio del Real Instituto Elcano sobre el prestigio de España en el mundo, ya el deporte aparece como el tercer indicador que más y mejor imagen nos da en el exterior. Podemos ayudar a la recuperación y activación de sectores económicos esenciales en este momento. El turismo deportivo como dinamizador del turismo nacional. Podemos generar un nuevo horizonte para el sector, lo podemos hacer. Este tipo de turismo, según el Consejo Mundial del Viaje, supone ya el 25 % de los ingresos a nivel mundial y según el anuario de estadísticas del Consejo Superior de Deportes se consolida nuestro país como uno de los motores económicos al alza, ya que mueve 2500 millones en ese último anuario estadístico.

España, fíjense, con indicadores ligados a la preferencia de este tipo de turistas podría ser un país inigualable. Además de buen clima, una gran red hotelera, comunicaciones, celebramos grandes eventos con organizadores de prestigio en todos los deportes. Tenemos instalaciones deportivas de calidad y en todo el territorio, una gran red de profesionales con una gran formación; entrenadores deportivos y todo sumado a la buena

imagen internacional de nuestro deporte nos podría llevar a liderar el ranking de destinos turísticos. Una vez más tenemos los medios y tenemos los recursos. Nosotros proponemos: pongámonos a trabajar juntos el deporte con el turismo.

Desde el inicio de la crisis ADESP, que engloba todas las federaciones deportivas españolas, olímpicas, no olímpicas, y la de deporte adaptado y la Fundación España Activa que aglutina a todo el sector de centros deportivos de nuestro país, y que juntos sumamos once millones de practicantes, trabajamos en la elaboración de un documento titulado El plan de reconstrucción y activación del deporte español en la época del COVID, con 24 medidas y otras tantas recomendaciones para ayudar a la reactivación del deporte español.

Hemos compartido nuestras conclusiones con un amplio espectro de grupos políticos y sus responsables en deporte, y fruto de esas reuniones y del *feed-back* que nos han transmitido, intentamos concretar y ordenar de una forma aun más clara y sintética el documento que hoy les entregamos y que para mi intervención he dividido en tres ejes con lo que nos parece que son las tres medidas más importantes. El primer eje tiene que ver con las acciones en el contexto de este nuevo paradigma del deporte. El segundo, el tratamiento fiscal y los estímulos económicos. Y el tercero, el deporte como herramienta para la recuperación de este país. En el primero, el nuevo contexto y el paradigma del deporte, las tres medidas que nos parecen más

importantes son: la inclusión del deporte en algo que hemos vivido en estos días, en el discurso y programa de comunicación política como generador de salud, queremos que lo incluyan en su discurso de bienestar social y progreso económico, también somos eso. Estaríamos encantados de que se sigan ocupando y hablando del deporte después de estos momentos, después de esta crisis. El segundo, dotarnos de nuevas herramientas más ágiles vinculadas a la innovación y la proyección internacional de nuestro deporte, esto es algo fundamental. Y por eso apoyamos y aguardamos con esperanza la futura creación de la fundación de España Deporte Global, porque puede ayudar a esa redimensión. El tercero, potenciar el deporte y su formación en valores y hábitos saludables, ampliando la educación física en el currículo escolar a tres horas.

El segundo eje tiene que ver con el tratamiento fiscal y los estímulos económicos. La primera propuesta tiene que ver con la creación de una comisión especial, por primera vez en este país - nos gustaría lanzar esta propuesta-, para poder hablar con el Ministerio de Hacienda para el establecimiento de medidas fiscales de apoyo al deporte en las siguientes líneas, principalmente. Uno, el retorno al deporte del 1 % sobre la apuesta deportiva, que debería gestionarse, por que creemos en lo público, desde el Estado, desde el Consejo Superior de Deportes y vinculado de forma finalista a la prevención de conductas adictivas en el juego, apoyándonos en los iconos deportivos de

este país y, por supuesto, vinculado a la preparación de los deportistas de élite, el apoyo a los clubs y la promoción del deporte. Se apuesta sobre nuestras actividades y se apuesta sobre nuestros deportistas y nada repercute en el sector. Esta medida ya fue apoyada por ustedes hace dos años en el Congreso en forma de PNL, pero creo que ha llegado el momento, de verdad, de que seamos capaces de cristalizarla y hacerla real, por cierto, como han hecho los países de nuestro entorno que ya tienen medidas parecidas a las que les estoy comentando.

El segundo tiene que ver en la relación que estamos teniendo con los grandes deportistas y grandes empresarios de este país, los incentivos fiscales, para que se puedan acoger no solamente los grandes organizadores o los grandes inversores sino que se puedan acoger también organizadores y empresas más modestas, mecenazgo, patrocinio y donaciones necesitan un nuevo marco muchísimo más eficaz y acorde a los nuevos tiempos y realidades del deporte y de la empresa española, que dote a éstas de mayor seguridad jurídico-fiscal incluso sacrificando, porque así nos lo han trasladado las empresas que están haciendo grandes inversiones en este momento en deporte, sacrificando retorno fiscal por seguridad jurídica y fiscal a la hora de las inversiones. Esta nueva regulación, sin duda, haría posible un nuevo impulso de programas de ayuda a deportistas y clubs y organizadores. Y todo articulado a través de una mesa coordinada por el Consejo Superior de Deportes, el Ministerio de Hacienda,

el sector del deporte y las empresas. No perdemos nada por sentar a una mesa a todos estos interlocutores; seguramente van a salir nuevas medidas de futuro.

La creación de un fondo de ayudas directo público-privada para entidades deportivas, al igual que cada día se anuncia en el otro sector, con el que compartimos ministerio y que al menos se contemplen en los presupuestos de 2021 lo que ya estuvo en el anteproyecto de 2019, que eran 22 millones de euros más de los actuales para el deporte, cantidad insignificante pero que sería crucial para nuestro sector y que aun así y todo solamente nos llevaría a recuperar parte de lo que ya había hace una década en inversión en deporte por parte del Estado.

Fundamental. Apoyo a la transformación digital del deporte a través del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, creando una línea de ayudas para proyectos relacionados con la innovación digital en los entornos deportivos, como un eje fundamental para la modernización y la optimización de los recursos y de los servicios a las personas.

El último eje tiene que ver el deporte como la herramienta para la recuperación y la ayuda de este país. El primero de ellos es la creación de un japp del deporte multidisciplinar con dependencia directa de Presidencia del Gobierno y coordinada por el Consejo Superior de Deportes a través de la que se pudieran generar grupos de trabajo con ministerios, administraciones, organismos y entidades públicas y privadas de este país. El

segundo, algo muy importante para nosotros, la elaboración de un plan estratégico por primera vez del deporte, que refleje esta nueva dimensión que estamos todos pendientes de llevar a cabo y que redimensione lo que va a ser la interrelación entre esos ministerios, que optimice nuevas posibilidades en el desarrollo de estrategias relacionadas, por ejemplo, con la salud, la lucha contra la obesidad infantil o el envejecimiento activo de las personas, la calidad de vida de los españoles. O la educación, el deporte es un magnífico transmisor de valores, de esfuerzo, de calidad de vida, de trabajo en equipo, de solidaridad, aprovechando además, ya lo he dicho, la fantástica red que ya está en el territorio, 75 000 clubs, mil federaciones autonómicas, 65 federaciones, que ya están implantadas y que solamente tenemos que intentar poner en marcha, con un formato de coordinación entre lo autonómico, lo local y lo nacional.

Por último, seguir impulsando el funcionamiento del deporte español como referente de compromiso con la sostenibilidad y lo ODS, dentro de la Agenda 2030 de este país, continuando, por ejemplo, con lo emprendido hace unos meses entre la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y la Secretaría de Estado de Deporte, apoyando el proyecto *Green Sport Flag*.

Termino. Señorías, muchísimas gracias por su tiempo y por habernos permitido compartir este espacio con ustedes; soy consciente de la gran tarea que les queda por delante pero quiero asegurarles que más de diez millones de compatriotas que en nuestro país viven y hacen deporte habitualmente, esperan sus propuestas y que cientos de miles de familias

necesitan conocer qué medidas ayudarán a retener y mejorar sus empleos, su sustento. De igual forma, todo nuestro país necesita saber que sus representantes entienden cuál es el valor de tener una sociedad activa y deportiva. En este sentido sería una magnífica noticia que en el Congreso de los Diputados se aprueben medidas que impulsen y articulen la lucha contra el sedentarismo y reconozca el deporte como un bien de interés general para este país. El nuevo deporte va a ser, sin duda, más sostenible, más igualitario e inclusivo, más tecnológico, más transversal y solidario y necesitado de una mayor coordinación. Nosotros estamos comprometidos y preparados para este nuevo paradigma, no lo duden, pero vamos a necesitar de su ayuda para ayudar. Tienen por delante mucho trabajo y muy difícil pero, como siempre, cuenten con nosotros para trabajar y mejorar este proyecto diverso, plural y colectivo que se llama España. No se olviden, el mundo del deporte, como siempre, está, y hace demasiado tiempo que les espera a todos.

Muchas gracias, señorías, y una vez más muchas gracias por poner voz al mundo del deporte en esta mesa de la reconstrucción. Si me permiten quería terminar con un vídeo que es muy cortito, pero creo que muy visual, del Gobierno canadiense que hace años decidió precisamente intervenir y redimensionar el deporte y el valor de su deporte. Este spot solo recoge una de la OEG en lo que se involucró el Gobierno canadiense. Es duro pero es esclarecedor sobre cómo puede cambiar la vida de los ciudadanos de un país el deporte. Cada uno puede elegir en qué lado quiere estar. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Hidalgo.

A continuación, en turno de fijación de posiciones, tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Martín Llaguno.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Gracias, señor coordinador.

Muchas gracias, señor Hidalgo Martín. Agradecemos mucho su presencia en el Congreso de los Diputados para hablar de un ámbito que a nosotros en mi formación nos preocupa mucho y para saber exactamente qué ha pasado y cómo podemos superar esta crisis del COVID que ha tenido un impacto sobre la salud y sobre la economía, dos ámbitos que colindan con el suyo.

Antes de venir a esta comparecencia, me he leído el informe que presentó la Asociación del Deporte Español sobre el plan de reconstrucción y activación, al que usted ha hecho mención y como tengo muy poco tiempo, quiero resaltar algunas cuestiones y hacerle algunas preguntas.

Con relación al empleo que en ese informe dicen ustedes que se general, me llama la atención citar que en el año 2018 dicen que había 34 500 empresas vinculadas al mundo del deporte, de las cuales el 82 % eran pequeños clubs, como por ejemplo los de deporte de combate, de fitness o servicios de perfeccionamiento deportivos, y de ellos el 85 % eran empresas sin asalariados y con menos de cinco trabajadores, lo que ya nos tiene que dar una idea de cuáles son los tipos de entidades a los que ha afectado tan profundamente esta crisis. Sobre esta cuestión me gustaría preguntarle si la situación de nuestro país es semejante a los países de nuestro entorno o somos diferentes en eso también. Nos gustaría saber qué medidas se han adoptado en otros países de la Unión Europea que puedan ser tenidas en cuenta para reactivar este tejido también empresarial de pequeña empresa que tiene repercusión en la salud de los ciudadanos.

Me gustaría preguntarle, en relación con el anteproyecto de la ley del deporte que se estaba trabajando, si cree usted que la crisis del COVID ha demostrado alguna debilidad o problemática específica en el sector, cuya solución no fue incluida y tendría que incluirse en este anteproyecto. Y me

gustaría saber, por mi ámbito de trabajo, si han calculado ustedes cuál ha sido el impacto de género en el mundo del deporte como consecuencia de la crisis del COVID y qué soluciones han propuesto.

Nosotros estamos de acuerdo con algunas de las cuestiones que ha planteado usted, por ejemplo, con la bajada del IVA del 21 al 10 % e incluso con que se pueda extender a las entidades que se acojan a los beneficios previstos en la Ley 49/2002.

Me gustaría finalizar hablando de una situación a la que no ha hecho usted alusión y de la que quería saber su opinión, y es con respecto a nuestros deportistas olímpicos. Durante el confinamiento impuesto a través del estado de alarma, es verdad que se ha limitado en este país la circulación y que nuestros deportistas olímpicos, aquellos que iban a participar en los Juegos de Tokio han tenido que entrenar en sus casas en situaciones extremas y muchas veces muy difíciles. Afortunadamente los Juegos de Tokio se han suspendido, pero podían no haberse suspendido. Me gustaría saber qué valoración hace de las medidas adoptadas por otros países europeos para mantener los entrenamientos de estos deportistas olímpicos, qué medidas se podían haber adoptado en el caso de España y, ojo, que podemos volver a una situación de rebrote, qué problemas deberían solucionarse o qué medidas se deberían adoptar para garantizar que nuestros olímpicos se pueden seguir preparando en el caso de que, Dios no lo quiera, nos tengamos que volver a confinar en nuestras casas.

Nada más, muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Martín Llaguno.

Por el Grupo Parlamentario Más País Equo, tiene la palabra la señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Muchísimas gracias.

Muchísimas gracias por la documentación, por la intervención y un poco por la pasión dirigida al mundo del deporte, que tiene más aristas, como usted bien sabe, de las que hemos hablado aquí.

Es muy interesante la idea de caminar hacia un pacto para el deporte, pero creo que hay varios aspectos que son muy importantes, que no ha citado, que me atrevería a citar, como la protección de deportistas en edad temprana, que es algo que nos tiene que preocupar mucho a todos. En segundo lugar, los rebrotes de racismo, xenofobia, homofobia y machismo en el deporte, que es otro elemento que debemos de tener en cuenta. Otra cuestión que sería muy interesante es que ustedes pudieran también, además de hablar con nosotros, hablar con clubs relevantes de fútbol -yo lo he intentado hacer en la época en que he estado en el Ayuntamiento de Madrid, con poco éxito he de decirlo- para que fueran muy relevantes en determinadas campañas. El Bayern de Múnich, por ejemplo, hace campañas muy contundentes, de lucha contra el racismo, de lucha contra la homofobia, comprometidas, unas más y otras menos; o de la NBA, de repente van todos en el metro y yo no he tenido el honor de ver a nuestros deportistas maravillosos alguna vez en el metro ni en el autobús. Quiero decir que sí, y estoy convencida que querrían hacerlo, solo que por algún motivo no hemos encajado las piezas para esa corresponsabilidad, porque ellos son un referente muy grande en los niños y niñas, en la gente joven, y por tanto los mensajes que puedan lanzar en un momento determinado por determinados barrios -yo vivo en Madrid-, eso tiene un impacto, una responsabilidad social de esas figuras del deporte acercándose a determinadas zonas en momentos determinados tiene un impacto muy grande que estoy convencida que a poco que nos esforzáramos podríamos animarles a que lo hicieran.

Por otro lado, déjeme decirle una cosa que me preocupa. El deporte en nuestro país está profundamente parado y descentralizado, las dos cosas a la vez. Quiero decir que esa es una combinación un poco letal, porque los ayuntamientos, de los que dependería mucho impulso de muchos fondos y mucho despliegue del deporte más de base, no se ha desplegado ni la segunda descentralización ni los pactos locales, lo cual quiere decir que han quedado muy desequilibradas las infraestructuras deportivas en los ámbitos municipales, que son quienes ostentan las mayores competencias. Eso no es bueno, y tampoco es bueno que las propias comunidades no hayan derivado esos fondos, o lo hayan negociado con los ayuntamientos. Esto lo plantea pero creo que tendríamos que insistir por ahí.

Una oportunidad que me parece muy importante a tener en cuenta. Si además de todo lo que se plantea en el documento fuéramos capaces de ver todo lo que de fondos europeos para la reconstrucción de país, puede reenfocarse hacia el tema de las infraestructuras deportivas, creo que daríamos un buen paso. Por ejemplo, infraestructuras temporales o permanentes de bicicleta en los ámbitos urbanos, interurbanos, circuitos, todo esto encaja mucho con lo que usted nos está pidiendo, que es que hagamos un esfuerzo económico, pues encaja mucho. Tengan en cuenta que hay que buscar determinados objetivos que están en relación con los mismos objetivos de la reconstrucción, que es, por ejemplo, la sostenibilidad. Así que todo aquello que sean circuitos de corredores, circuitos de ciclistas, circuitos de bici, todo lo que ayude a la sostenibilidad de la ciudad va a ser un campo abonado para que realmente se puedan encajar estos fondos.

Y una última propuesta, que creo que trabajar en esa dirección estaría bien. Y una última cosa que me preocupa: hay que pensar que a lo mejor esto que ha dicho usted del retorno del deporte a las apuestas, porque de aquello que era como casi benéfico y que tenía unos porcentajes, hemos

pasado a las casas de apuestas, y esa ya es otra dimensión. Ya me gustaría a mí que estuviera más en el ámbito que estuvo, que no está ahora, pero quizá deberíamos de profundizar en eso porque el tema de las apuestas ahora mismo no sigue en la buena estela del deporte y más bien es una adicción. Y no es bueno trasladar esto a los deportistas más jóvenes.

En cualquier caso, muchísimas gracias por su aportación y por su decantación. En cualquier caso, estamos a su disposición.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sabanés.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia En Comú, tiene la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Muchas gracias de nuevo, señor presidente.

Muchas gracias al señor Hidalgo Martín por su comparecencia, por su compromiso con el deporte y por toda la documentación que nos ha aportado.

En su intervención ha señalado un peligro muy claro y es que en esta crisis no suceda lo mismo que hace una década. La crisis de 2008 somos conscientes, lo hemos comentado varias veces en el Congreso, que supuso la desaparición de cientos de clubes y asociaciones deportivas, que repercutió también en el deporte español y en las funciones de inclusión y de cohesión social, que sabemos que el deporte fomenta. Y sabemos que una parte muy importante de nuestro deporte y del deporte que merece la pena proteger más, descansa sobre estas pequeñas entidades que han visto suspendida su actividad por la crisis sanitaria y que en algunos casos, incluso no han podido recuperar y retornar a su actividad.

En cualquier caso tengo que ir un poco en defensa de las medidas que se han tomado. Creo que el Gobierno no ha arrastrado los pies en este asunto; ha dado un salvavidas a muchos profesionales del deporte con los ERTE, que además sabe usted que han sido prorrogados, así como a las ayudas a los deportistas aprobadas con el Real Decreto 17/2020, que ha permitido, entre otras cosas, esa ampliación de las ayudas a los deportistas españoles de los Juegos Olímpicos de Tokio de 2020 hasta el 31 de diciembre. Me gustaría saber si en el deporte español se han notado estas ayudas y en cualquier caso cómo podríamos seguir ampliando ese escudo de protección a nuestros deportistas. Por otra parte ya hay un plan, no se ha dejado de lado, ya hay un plan para retomar toda la actividad física y toda la actividad de clubes y entidades y todas las comunidades autónomas tienen en marcha dispositivos que autorizan las actividades en cuanto al deporte federado. Pese a la magnitud del golpe creemos, desde Unidas Podemos que la acción del Gobierno y de las instituciones han permitido amortiguar parte del golpe del sector, siendo conscientes de que hay mucha gente que lo tiene difícil y que de esta Comisión de Reconstrucción tendremos que ver cuáles son las mejores propuestas para hacérselo un poquito más fácil sabiendo que son muchos los sectores afectados.

Han sido muchas las competiciones deportivas que se han visto afectadas y que han tenido importantes parones, lo sabemos los aficionados del fútbol, de la liga, de las grandes competiciones, pero ya hay fecha, por cierto, para la vuelta de algunas competiciones, pero no es lo mismo para aguantar esta crisis para los grandes clubes que para los más pequeños. España cuenta, como ha dicho usted, con alrededor de 79 000 clubes no profesionales que se enfrentan a un reto sin precedentes y por eso nos interesaría saber su postura en cuanto a cómo podemos dar ayuda a esas federaciones para que los clubes puedan mantener su actividad estos meses, incluso sin saber si va a haber un rebrote o no, y no sufran ningún

tipo de riesgo de contagio. Esas recomendaciones que se les pueden dar desde las instituciones.

Una cosa que nos ha parecido muy importante es que en esta reconstrucción, que tendrá que ser del país, que tendrá que ser de muchos sectores, incluido el deporte, tendremos que hacer una reconstrucción también con perspectiva de género. Ahora mismo usted ha señalado una de nuestras principales brechas y es que sigue habiendo una brecha muy importante en el deporte español y han sido varias las propuestas que hemos aprobado en forma de PNL, han sido incluso varias las campañas en forma de publicidad pero, como usted dice, tenemos que avanzar y ponerlo en negro sobre blanco. Y quiero señalar esto porque no es algo que solo podamos hacer desde el Congreso de los Diputados o de un Ministerio de Igualdad, sino que hay que implicar al deporte, hay que implicar a clubes, hay que implicar a federaciones. Por eso nos gustaría conocer su opinión, además de los estímulos en un momento dado económicos y fiscales, sobre cómo potenciar también desde las instituciones esa integración de la mujer en puestos de toma de decisión dentro de las propias federaciones, así como en la práctica del deporte tanto profesional como amateur.

Como ha dicho la representante de Más País, tenemos algo más de duda en relación con las apuestas y la necesidad de desligar de verdad todo este nuevo fenómeno de casas de apuestas, con lo que habían sido las apuestas tradicionales en el deporte y con el deporte y con los valores además del deporte de esta nueva ola que está afectando a muchos chavales de barrios populares. Ahí me gustaría delimitar un poco más cómo separamos los valores del deporte de este nuevo peligro que están sufriendo nuestros jóvenes con las casas de apuestas.

En cualquier caso, le agradecemos una vez más su comparecencia; creo que tiene que seguir este diálogo entre los actores que están en primera

fila y que saben precisamente las necesidades que tiene nuestro deporte, y seguimos abiertos a sus sugerencias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Serna.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández-Lomana.

El señor **FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ**: Buenas tardes, señor Hidalgo. Me alegra que esté aquí con todos nosotros, aportándonos toda la información que nos ha dado.

Estamos saliendo de una crisis que ha presentado dimensiones sanitarias que la ha hecho distinta a todas las vividas hasta ahora, y poniendo siempre el foco en la salud es necesario gestionar y afrontar los impredecibles efectos y los escenarios en los que nos encontramos. Partimos de que la gestión se ha improvisado, ha habido una falta de previsión y una total descoordinación entre comunidades autónomas y ayuntamientos, lo que ha generado que el mundo del deporte se haya sentido totalmente abandonado, desde nuestro punto de vista.

Voy a citar unos datos que me parecen relevantes y que demuestran la necesidad de trabajar para y por el deporte en nuestro país. El deporte regulado y federado, como usted bien sabe, ha experimentado un boom en los últimos años, el 46 % de la población en edad superior a 15 años practican deporte de forma habitual cada semana. Contamos, como bien ha dicho, con tres millones novecientas mil licencias federadas, con cinco mil deportistas de alto nivel, con setenta y nueve mil instalaciones deportivas, y ciento setenta y seis mil espacios deportivos en dichas instalaciones. Los deportistas españoles participan en más de tres mil competiciones nacionales, otras tres mil internacionales, consiguiendo un elevado número

de medallas, fruto de su esfuerzo, constancia y dedicación, entrenando todos los días del año. Considero que son cifras más que suficientes para demostrar la importancia y la relevancia del deporte y que por tanto debe ser considerado por el Gobierno, desde nuestro punto de vista, un bien de interés general y de salud pública, como usted bien ha mencionado.

Le voy a hacer una serie de preguntas, entre las cuales hay una que me interesa especialmente y es saber si han actuado en algún momento de la crisis como asesores de alguna instancia del Gobierno y si así ha sido saber si han seguido sus recomendaciones. Esta otra pregunta que le voy a hacer ya nos la ha contestado a todos los presentes y es que creo que todos consideramos la necesaria reducción del IVA del 10 %, al igual que está en cultura, con el fin de reactivar las inversiones en el mundo deportivo.

Otra cuestión que le quería plantear es de los 54 millones destinados a las federaciones, ¿nos puede indicar cómo se han asignado, repartido y los criterios utilizados? ¿Quién gestiona y controla que dichos importes lleguen finalmente a nuestros deportistas y en qué cantidad? Quería también preguntarle si está de acuerdo usted con el reparto de fondos que hace el Consejo Superior de Deportes con respecto a las federaciones nacionales. ¿No considera usted que el dinero de patrocinios procedentes de instituciones públicas deberían destinarse a promover acciones que beneficien al deporte colectivo o fomentando el deporte base o incluso para aumentar las becas ADO? A nuestro grupo nos han llegado muchas quejas sobre un patrocinio en concreto de Correos, del que se hizo eco la prensa nacional. La empresa pública Correos pone 217 800 euros en concepto de patrocinio para que un participante disputara el rally París-Dakar 2020, cuando consideramos que este se podría haber financiado con recursos propios o con fondos de empresas privadas.

Para terminar, señor Hidalgo, ¿considera usted que debería tener más peso la asignatura de educación física en los colegios? Además se podría

implementar con nutrición, primeros auxilios, higiene corporal, hábitos saludables, es decir, hacer de esta asignatura una formación más integral. Los colegios son canteras de futuros deportistas y además transmisores de valores a través de esta asignatura.

Muchas gracias por haberme atendido; espero sus contestaciones.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández-Lomana.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Javier

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Muy buenas tardes.

Muchísimas gracias, señor Hidalgo por estar aquí esta tarde en el Congreso de los Diputados, precisamente en esta Comisión para la Reconstrucción Social y Económica.

En segundo lugar, me gustaría señalar en esos días tan negros y tan tristes que vivíamos, muchos de ellos los pasábamos telepáticamente hablando de cómo reconstruir el deporte entre la gran organización que usted preside y mi grupo parlamentario, dirigentes también del Partido Popular en las comunidades autónomas y ayuntamientos; creo que estábamos muy de acuerdo y hoy lo ha vuelto a manifestar, las claves y la herramienta para salir adelante, para reconstruir económica, social y sanitariamente este país es si se da el deporte. Creo que es una coincidencia en la que todos estaremos de acuerdo.

Fíjense, señorías, que ya los juegos olímpicos en la antigua Grecia servían mientras se celebraban para que las ciudades que estaban en conflicto guardaran armas, permanecieran en paz y disfrutaran de los juegos olímpicos, tanto viéndolos como participando. A eso se le dominó la paz o tregua olímpica. Y yo creo que ahí está la clave, la paz o tregua olímpica para reconstruir el sector deportivo que desde luego se ha quedado

destruido. Por tanto esto ya está inventado desde hace más de 2700 años y lo que nosotros hoy queremos proponer es aplicar precisamente los valores del olimpismo para reconstruir ese deporte español que está siendo muy afectado a todos los niveles por la crisis sanitaria del coronavirus. No podemos permitirnos que desaparezcan más clubes o escuelas deportivas, como ya ha dicho usted que pasó en 2008, no podemos permitirnos la desaparición de tantos eventos deportivos que atraían un turismo deportivo a nuestro país, fundamental, y que en 2019 supuso más de 2200 millones de euros; no podemos permitirnos la desaparición de empresas deportivas de las que dependen, como citaba su señoría, más de doscientos mil empleos en este país. No podemos permitir que el sedentarismo, como usted decía, señor Hidalgo, siga produciendo o esté relacionado con la muerte de más de cincuenta mil personas en nuestro país cada año, como reflejaba el estudio de la Fundación España Activa. Por eso y por ello nosotros creemos, desde el Partido Popular que ya no es el momento de aprobar parches en forma de reales decretos que, por cierto, no lo ha habido, el Gobierno simplemente ha articulado alguna medida en diferentes reales decretos de cultura, pero no uno exclusivo de deporte, lo cual yo he sido muy crítico y así se lo manifesté al ministro en su comparecencia. Por eso necesitamos y proponemos que se active desde el mes de junio los trabajos para reactivar el anteproyecto de la ley del deporte. Creemos que no puede estar más tiempo guardado en el cajón. Entendemos que además esta reactivación tiene que ser en consenso con los grupos parlamentarios, con las comunidades autónomas, con los ayuntamientos, con el sector deportivo, y que ese anteproyecto sostenga esos principios y esos valores fundamentales del olimpismo, la excelencia, la amistad o el respeto, como dice la Carta olímpica. Necesitamos una ley del deporte porque la actual ya tiene 30 años, necesitamos una ley del deporte que regule el deporte del siglo XXI, un deporte que sirva y que sea herramienta para garantizar la

igualdad efectiva entre hombre y mujer en el deporte, y hemos visto como esto no sucede en el caso, y hay muchos, pero en especial en el caso de las jugadoras de primera división de la Liga Iberdrola que han sido tratadas como no profesionales cuando se había firmado un convenio colectivo que les dignificaba su situación y resulta que no ha servido prácticamente para nada en lo que tiene que ver con su estatus. Necesitamos una ley del deporte para que el deporte sea considerado, como usted decía, salud, salud para combatir ese sedentarismo pero sobre todo la obesidad, la obesidad infantil con esa tercera hora de educación física. Y necesitamos una ley del deporte que establezca el deporte como motor económico, es un ecosistema, ya lo era y lo es, que promueve la creación de miles de puestos de trabajo precisamente también a través del turismo deportivo.

Por eso le pregunto, en relación con mi exposición, señor Hidalgo, y con la organización que usted preside, ¿cree que sería necesario un nuevo marco legislativo en nuestro país para elevar el deporte como una política pública transversal? En abril el Gobierno de España creó la Fundación España Deporte Global, me gustaría saber para qué ha servido durante este tiempo y si se complementa con la que ustedes habían creado en esta semana o aprobaron esta semana en su asamblea general. Me gustaría saber también si las federaciones deportivas españolas tienen una hoja de ruta marcada ya para la temporada 2020-2021, que también es año olímpico, pero no solo por eso sino porque también dependen de ellas muchas competiciones oficiales y no oficiales y también del deporte base.

Por último, ¿cómo podemos salvar el turismo deportivo? En estos momentos se calcula que se ha perdido el 80 % entre abril y agosto de su facturación, que han dejado de facturar 1580 millones de euros que repercutían en nuestra economía.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Merino.

Antes de dar la palabra al Grupo Parlamentario Socialista, al señor Marí Klose, quiero simplemente recordar que no estamos en una comisión de control del Gobierno. Esta Comisión es de propuestas para la reconstrucción y en absoluto de control de la actividad del Gobierno. Lo digo porque he oído algunas intervenciones que me ha parecido que se apartaban del tema, en el marco de las competencias de la coordinación de esta Comisión.

Tiene usted la palabra.

El señor **MARÍ KLOSE**: Muchas gracias, procuraré ceñirme a su instrucción.

Muchas gracias por sus aportaciones. Tomamos nota de todas porque además considero que su presentación ha sido muy rica en dimensiones y niveles de análisis. Yo he comenzado a leer la documentación que nos ha remitido pero reclama una atención muy, muy precisa. Creo que su ponencia ha contribuido a poner de relieve muy claramente la importancia del deporte y especialmente la importancia del deporte en lo que llamamos una etapa de reconstrucción social. Se ha resaltado la dimensión económica que tiene el deporte y creo que en este grupo de trabajo nos importa menos pero obviamente nunca se puede relegar, pero como somos un grupo de trabajo de carácter más social quiero resaltar esto, que el deporte está presente en nuestras vidas cotidianas de mil maneras y si no lo está debería estarlo más.

Usted ha indicado en alguno de los documentos que nos ha remitido, donde habla de la capacidad preventiva y reparadora del deporte para la salud, tanto para enfermedades concretas como para el bienestar socio emocional en sentido general. También me ha gustado mucho esta idea de que el deporte es vertebrador de tejido social, es decir, vertebrador a través

de miles de asociaciones y clubes que pueblan nuestros pueblos, nuestras ciudades en lo que en ciencias sociales -yo me dedico o me dedicaba académicamente a las ciencias sociales, a la sociología- llamamos capital social. Es un capital social que en una etapa de reconstrucción debemos proteger y cultivar, porque además es un capital social en el que interviene un número muy grande de personas. Según la encuesta de hábitos deportivos más del 50 % de la población mayor de 15 años practicó deporte en el último año y la mayor parte lo hacen de forma asidua, es un caudal de personas que cuidan de su salud, que cuidan de su bienestar, que contribuyen a construir sociedad, que se integran en entidades colectivas que además de practicar deporte lo que están haciendo es, digamos, señalar compromiso colectivo, compromiso de carácter cívico, muchas veces de carácter solidario.

Yo hasta hace unos meses detenté el cargo de comisionado para la lucha contra la pobreza infantil, y tuve la ocasión de colaborar mucho con la Fundación Pau Gasol, que es uno de estos deportistas que se reclamaba antes que los grandes deportistas tuvieran compromiso social y que sirvieran de ejemplo. Pau Gasol es un ejemplo maravilloso dirigiendo esta fundación, además una fundación que realiza investigación sobre un tema que también se ha apuntado, el tema de la obesidad infantil, la prevención de la obesidad infantil a través del deporte, poniendo muy de relieve, a través de la investigación que han hecho, la relación que tiene la obesidad infantil con la falta de práctica de deporte, con la dieta, evidentemente, pero especialmente, y eso lo quiero resaltar, con la falta de oportunidades de hacer deporte. Es decir, frente a la barrera de lo que se llama el *pay to play*, el pagar para jugar. Es un tema que merece mucha atención.

En ese sentido ya se han mencionado las medidas que tomó el Gobierno. Quiero que sepa que dentro de nuestro acuerdo programático con Podemos está promover una ley de deporte, acompañada de un plan

estratégico donde se prioriza la práctica de deporte en edades tempranas, la práctica de deporte como factor de integración e igualdad, como elemento que educa en valores y potenciar, evidentemente, el deporte femenino.

Tenemos contempladas muchas de las medidas que propone, la Ley de Mecenazgo, que reclama en alguno de sus documentos, es decir, hemos presentado recientemente una PNL para instar al Gobierno a reconocer la actividad deportiva como un asunto de interés general. Es decir, nos va a encontrar en el compromiso, en la implicación con el deporte y entiendo, además, que todos los partidos están en la misma línea.

Le voy a pedir que me responda a una serie de preguntas muy concretas, que tienen un interés particular para mi grupo. En primer lugar, cómo podríamos extender la práctica deportiva en niños y jóvenes de origen más desfavorecido, superando esa barrera que mencionaba del *pay to play*; cuáles son las medidas más urgentes en el próximo periodo frente a una situación que nos han contado los representantes de infancia, que puede dañar, a través del confinamiento. ¿Cómo podemos prevenir el abandono deportivo? Es decir, en esta Comisión se ha hablado antes de abandono educativo y el abandono educativo merece muchísimo interés, pero el abandono deportivo puede tener unas consecuencias muy importantes sobre la salud y la trayectoria vital de las personas. Es decir, ¿qué medidas concretas permiten prevenir el abandono deportivo en la transición a la vida adulta, que supongo que es donde se produce con más frecuencia?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marí Klose.

A continuación tiene la palabra el señor Hidalgo Martín, para dar contestación a las preguntas planteadas. Puede usted utilizar diez minutos.

El señor **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEL DEPORTE ESPAÑOL, ADESP** (Hidalgo Martín): Voy a intentar contestar. Como me dan diez minutos seguramente llegaré a quince, pero como tengo que ser muy sintético -a la gente del deporte, conocemos a alguno, nos encanta mojarnos- voy a dar la opinión sincera que tenemos en este momento porque afortunadamente hemos estado muy en contacto mis compañeros todas las semanas en foros que se han generado en el mundo del deporte federado y como un buen ejemplo de esa nueva redimensión del deporte con la Fundación España Activa, que antes diría, ¿y qué hace el mundo federado con el mundo de los gimnasios, con los centros privados y con COLEF, que es el que agrupa a los profesionales de la educación física? Pues porque hemos entendido en los últimos que hace falta redimensionar el deporte.

Podía haberme circunscrito a hablar del deporte desde el punto de vista federal y querido hablarles de que queremos ampliar la palabra deporte, etimológicamente el deporte en su máxima expresión. Me gustaría que se quedaran con eso porque en ese momento estamos. Ya lo he dicho antes, el problema son los clichés y yo creo que se ha dado un paso muy importante en los últimos años con el fútbol pero a veces nos hemos visto arrastrados, pero es que ahora quien dirige el deporte español es un tipo que se llama Raúl Chapado, que ha sido atleta internacional, recordman de triple, es joven, ha trabajado, tiene mucha formación y ahora es el presidente de atletismo. O un tipo que se llama Jorge Garbajosa, que ha sido olímpico, medallista y que ahora dirige el baloncesto español. Es que ese es el perfil y estereotipo del dirigente deportivo español, que no tiene nada que ver con otras circunstancias que nos han perseguido durante muchos años.

Voy a intentar ir rápido. Señora Martín, no tengo esos datos; todavía es prematuro. De hecho nosotros, junto con la Fundación España Activa

creemos que en diez días vamos a estar en disposición de poder ofrecer datos fidedignos, más allá de la opinión o del comentario de cómo ha impactado el COVID en el deporte español, cuantificándolo. Estamos trabajando con la consultora Praise, con la universidad y en los entornos de los centros públicos y privados y por otro lado, en la parte que a mí me toca, con las federaciones deportivas y esos pequeños clubes de los que hablábamos para poder tener ese dato. Nos parece que nos da credibilidad, igual que nos dio credibilidad este estudio que encargó ADESP, que era sobre el modelo deportivo español y la comparativa internacional; había que ser valiente para tenerlo. Y creemos que más allá de la opinión, tenemos que poner encima de la mesa datos. También creo, sinceramente, que no hay países europeos que tengan todavía esa información.

En cuanto a lo de los deportistas, sobre todo al principio es verdad que se generó mucha ansiedad, sobre todo en los olímpicos, porque un deportista olímpico no se prepara de un año para otro, sino que es un objetivo que empieza cuatro años antes, con una clasificación y una planificación muy exhaustiva. Se generó sobre todo mucha presión en los deportistas y generó mucha ansiedad las primeras semanas porque estaba en el horizonte Tokio 2020, pero cuando ya se aplazó y se vio que paulatinamente -porque España fue uno de los primeros países donde empezaron a suspenderse competiciones, etcétera- eso era una norma y se empezaron a suspender competiciones a nivel internacional, la ansiedad disminuyó. Tengo que decir, lo he dicho antes, que las federaciones, el deporte y los deportistas han sido ejemplares. He visto que el deportista español por lo general, cuando vio que el horizonte se despejaba, que había momentos para poder planificar, tengo que decir que hubo un nivel de relajo bastante importante. Un deportista, sin un objetivo claro y una competición clara, que ahora mismo en la mayoría de los deportes clara, claramente no se ve, realmente no tiene demasiado sentido empezar a

entrenar, y voy a hablar de un tema que conozco. Yo soy presidente de la Federación Española de Triathlon, cuando teníamos en cierre los juegos olímpicos y el campeonato del mundo en septiembre ha habido una tensión por parte de mis deportistas; cuando ya hemos visto que no iba a haber ninguna de estas cuestiones, lo que ha pasado ha sido que vamos a empezar a trabajar con cautela y poco a poco. De verdad creo que hemos sido los deportistas españoles en general muy, muy ejemplares.

En cuanto a la ley del deporte -ya contesto también a Javier-, ya lo he dicho antes, el deporte es marca blanca, siempre lo decimos, somos una marca blanca. Antes hablaba -y ya les contesto a los dos- de la paz olímpica, y como somos marca blanca yo les invito a que seamos capaces de transformarla en una buena ley del deporte. Es verdad que necesita cambiarse, lleva 30 años, tiene que salir del fruto del consenso. Algunos de ustedes me preguntaban si recoge las principales medidas. En la Federación hemos trabajado en este año o año y medio en ese anteproyecto, tengo que decir que empezó de una manera y poco a poco hemos ido metiendo cuestiones que nos parecían cruciales, la transversalidad. A mí me gusta mucho hablar de una cuestión muy importante, necesitamos -después lo diré por que alguno de ustedes lo ha mencionado y estoy absolutamente de acuerdo- un modelo convenial, porque este estudio también decía que los diez países estudiados con modelos de éxito que son países de nuestro entorno o que socialmente son muy parecidos, no hemos estudiado China ni Estados Unidos, hemos estudiado Italia, Reino Unido, Canadá, esos países tienen una cosa y un denominador común, leyes del deporte modernas y que se trabaja sobre todo sobre la coordinación y un modelo convenial. Es verdad que la Ley del Deporte del año 1990 no recoge esos modelos conveniales ni transversales que la sociedad española en este momento, y creo que debemos trabajar en esa línea, estoy absolutamente de acuerdo. Creo que tenemos un espacio para la modernización y creo de verdad que

en este momento las principales cuestiones relacionadas con el deporte moderno ya están esbozadas en ese anteproyecto de ley; solamente se trata de que seamos capaces de ponernos de acuerdo. Yo me agarro a lo que acababan de decir de la paz olímpica y hagamos un campo de experiencia en el deporte, estamos dispuestos, y estamos sobre todo en territorio. Va a ser mucho más fácil que nos pongamos todos de acuerdo en el ámbito deportivo que posiblemente en el ámbito sanitario, económico, educativo, pero en el deporte estoy seguro que nos vamos a poner de acuerdo. A muchos de ustedes les conozco y veo que estamos muy cerca de poder conseguir y generar un nuevo ámbito.

A la señora Sabanés. Estoy completamente de acuerdo en que tenemos que usar más al deportista de élite, pues si algo tiene un deportista de élite en este país, futbolista, jugador de baloncesto, es que son iconos sociales, me parece que se tienen que implicar más -estamos hablando de transversalidad- en cuestiones de ámbito social, es fundamental, me parece que es muy importante, lo he dicho antes. Además es cierto lo que ha dicho que el deporte español está muy descentralizado. A mí me preocupa mucho más que el Plan ADO, que los deportistas afortunadamente hemos logrado cerrar ya esa ayuda, y creo que hace falta una reestructuración del Plan ADO, lo creo firmemente, hace falta remodelarlo. Además, creo que hay escuchar a las empresas que están invirtiendo, a los deportistas y las necesidades del Gobierno, y tenemos que trabajar en esa línea, pero es verdad que me preocupa mucho más -no ha habido tiempo a recogerlo en la intervención- el talento joven de este país. Fíjense, los deportistas que iban a ir a estos juegos, estamos todos los días en el debate, no son los que conocemos, Pau Gasol, Rafa Nadal, que, por supuesto, pero tenemos una capacidad en este momento, unos deportistas icónicos que ya están muy mayores y que lo que pasó y lo que se llevó la anterior crisis, que parecía que no pasaba nada y que lo dijo este estudio diez años después, es que el

23 % de los clubes, más de 20 000 clubes de este país, se los llevó la anterior crisis sin que nadie, ninguno nos enteráramos. ¿Y qué paso? Que el talento joven, los deportistas de élite, la gran representación internacional se salvaguardó, que la formación de todo ese talento joven es la que se paralizó hace diez años, y no se ha vuelto a recuperar. Me parece que ahí tenemos que invertir, porque esa es otra sangría silenciosa, sin duda. Y creo que tenemos que involucrarnos más en conductas, como se ha dicho, sobre machismo, homofobia, totalmente de acuerdo; creo que en la mayoría de los deportes, honestamente -hemos firmado manifiestos en esa línea- debemos involucrarnos más. Por lo general en el deporte federado siempre cuesta mucho, dependiendo del deporte movilizar ciertas normas, pero nos damos cuenta perfectamente que hace falta cambiar ese paradigma, porque si no vamos a ser irrelevantes socialmente y lo que queremos es ser más relevantes socialmente. Ese es el compromiso que tenemos y que hoy me gustaría transmitirles.

Sobre lo de la apuesta deportiva, contesto ya a muchas cuestiones, hemos tenido ocasión de hablar mucho durante todo este tiempo. Estamos absolutamente de acuerdo en que hay que prevenir las conductas y el deporte está muy comprometido por estas conductas. No queremos entrar en este momento, porque creemos que no es nuestra competencia, sobre la apuesta. Nos van a encontrar seguro en acompañarles en prevenir conductas, pero el hecho es que a día de hoy existe la apuesta deportiva en este país y mientras exista lo que reclama el mundo del deporte, como pasa en Reino Unido, Francia, en todos los países de nuestro entorno, es que entendemos que ya al sector del juego hace dos años se le rebajaron me parece que fueron tres puntos el impuesto que estaban pagando. Lo que decimos, en este país ya se han hecho esfuerzos, en los últimos 30 años, vinculados, en este caso a la quiniela, a ayudar a un sector, al mundo del fútbol. Hace 30 años se decidió que parte de la quiniela tenía que ir para

ayudar a la consolidación del mundo del fútbol. ¿Estamos de acuerdo en eso? Hace cuatro años, por unanimidad, se aprobó una ley que centralizaba los derechos audiovisuales del fútbol, y estamos de acuerdo, lo que decimos es: ahora le toca al deporte español, además de al fútbol, porque este país ha hecho un sobreesfuerzo por el fútbol y ahora le toca también al resto, porque creemos que hay margen. Se ha rebajado tres puntos, como digo, hace tres años. En los últimos Presupuestos Generales del Estado se rebajó tres puntos la apuesta deportiva. Lo que decimos es que no pasaría nada por que sobre el 1 % se pudiera incrementar y que además repercutiera en el deporte, estando absolutamente de acuerdo en que tenemos que trabajar, y el deporte es el primero que se quiere poner con la bandera de trabajar en la prevención del juego. Por eso decimos que ese dinero tiene que ir principalmente a usar el deporte para prevenir conductas adictivas, ayudar a los deportistas de élite, al talento joven de este país y salvaguardar los clubes y salvaguardar también lo que significa hoy en día la promoción del deporte. Lo tenemos clarísimo, pero la realidad de las casas de apuestas en este momento en este país es que están ahí, y lo que entendemos que es que se apuesta sobre nuestras actividades, sobre el deporte y sobre nuestros deportistas, y en otros países, por ejemplo Francia, el 5 % de esa puesta deportiva repercute en el deporte para cuestiones muy finalistas. Y como creemos en el Estado lo que queremos es que esas condiciones las regule el Estado, me parece lo mejor en este momento.

Es verdad lo que ha dicho el compañero de Podemos sobre el 23 %. Estoy absolutamente de acuerdo. Ya estoy diciendo qué medidas podíamos implementar. Es cierto que tenemos que apoyar y proteger esos entornos deportivos y de los clubes. Vuelvo a insistir, me preocupa ADO, creo que necesita una remodelación, tenemos un programa estrella que nos hizo dar un salto exponencial y hace falta una remodelación del programa, una

remodelación, una mejora del programa ADO, sin duda, todos estamos de acuerdo en ello, pero también me preocupa genera conceptos para apoyar el talento joven, porque tenemos que seguir apoyando en este momento la creación de los Gasol, Nadal, etcétera, porque están ahí y son latentes, y cuando vino la crisis no hemos podido invertir en ellos.

Yo voy a dar una opinión personal que a mí me gusta mojarme mucho en esto. Creo que llevamos 20 años hablando sobre la participación de la mujer en el deporte. Creo que en los últimos cinco o seis años hemos empezado a dar pasos importantes y he visto secretarios de Estado de uno y otro color, que han tenido muy claro en la ideología que había que apoyar en este momento la participación de la mujer. Ya estamos en torno al 23 % de la participación, de la participación, pero de verdad habremos llegado al momento de la igualdad cuando haya más mujeres dirigentes, haya mujeres árbitro y haya mujeres entrenando en clubes de fútbol o de baloncesto y sea una absoluta realidad. Creo que como hemos hecho cosas hasta aquí - fíjense lo que voy a decir- que nos han llevado a ir avanzando poco a poco, pues creo que ha llegado el momento en que empecemos a hacer otras cosas, y nos sentaremos y hablaremos, pero igual que ha pasado en otros ámbitos sociales, empresariales, pues lo que ya se está haciendo desde hace unos años, habrá, a lo mejor, que forzar cuotas de participación en todos los ámbitos del deporte porque si no ya sabemos lo que pasa con lo que hemos estado haciendo en los últimos dos años. ¿Hemos dado pasos suficientes? No. Pues tenemos que hacer otras cosas también en ese ámbito.

Colaboración con el Gobierno. La verdad es que estuvimos contentos con la creación del (no se entiende). Se nos invitó a participar, me parece que ha sido un grupo heterogéneo que se creó desde el Consejo. La semana pasada tuvimos la última reunión y lo bueno y el valor de ese grupo es que ahora no queremos perderlo, porque nos hemos encontrado con organizadores privados, clubes, la liga, el fútbol, que normalmente no nos

encontrábamos, ahora nos hemos encontrado para discutir cada uno desde la posición del otro, y me parece que ha sido un buen valor. Hay un compromiso en trabajar en mejorar la orden de subvenciones del Gobierno, nos parece que en el mes de julio -en este momento es cuando hemos recibido la subvención para este año, ya sabemos que este año era un año excepcional por muchos motivos-, y creo que tenemos que trabajar en que la orden de subvenciones, sin meternos porque las federaciones no queremos meternos, me parece que en el Consejo tenemos unos técnicos absolutamente independientes, que hacen sus informes y que sacan y hacen unas valoraciones desde hace muchos años donde no queremos entrar y valoramos que se hace un buen trabajo en esa asignatura. Por supuesto, creo que la asignatura de educación física no como educación física, sino como transmisor de valores, como transmisor de educación para esto que hemos visto después en el vídeo, esto se hace en el colegio. A mi me parece que tenemos que intervenir mucho más desde abajo. Hay modelos en otros países, que no me da tiempo a señalar, que están triunfando precisamente en esta línea.

A Javier creo que se lo he comentado. Me parece que igual le cojo el guante. Trabajemos en el consenso, de verdad. Si hay algo que me gustaría transmitirles es que al deporte español le gustaría que fuéramos todos unidos y fuéramos un ejemplo de consenso y de poder poner encima de la mesa una nueva ley y un nuevo contexto para el deporte español.

No sabemos mucho más de España Deporte Global, me parece que es una herramienta que puede ser ágil, ya lo he dicho, me parece que con un buen contexto para esa herramienta nos va a permitir hablar de innovación, hablar de nuevos proyectos, hablar de internacionalización. Me parece que toda la estructura del Estado es mucho más compleja y una fundación nos va a dar muchísimo mejor.

En el turismo deportivo estamos trabajando. Como he dicho antes creo que podemos ayudar mucho a la reconstrucción de este país en un sector tan importante como el del turismo vinculado al deporte. Podría dar muchos ejemplos, pequeños y grandes, que parece que el turismo deportivo son los grandes eventos, pero también son pequeños eventos que son capaces de traer a nuestro país a cinco mil o diez mil personas durante diez días, que vienen a la celebración de un evento deportivo de masters o de jóvenes, y so está pasando en este momento.

Termino con la intervención del Partido Socialista. Esas campañas, como decía, del abandono del deporte es muy importante, y sobre en la mujer, se da sobre todo en la edad de 12-14 años. Los índices de participación en el deporte en este país, es curioso, y ahí tenemos que sentarnos y hablar, es que son muy parecidos entre hombres y mujeres y entre los 12 y los 15 años hay un mayor abandono, muchísimo mayor en la mujer. Creo que lo tenemos que hacer con varias medidas. Una de ellas es campañas de comunicación, con estereotipos, generar otro estereotipo social que no sea solamente el del supercampeón y el superhéroe, estoy absolutamente de acuerdo. Me parece que ahora mismo es muy importante generar también el lenguaje de la gente joven, tenemos que ser capaces de hablar a los jóvenes en el mismo lenguaje. ¿Qué estamos haciendo las federaciones? Empezar a adaptar normativas y reglamentos para que no solamente el objetivo sea subirse a lo alto de un cajón, sino que también haya competiciones y actividades deportivas que vayan a premiar la participación, que la gente vea una salida y un reto personal más allá de conseguir medallas. Pero creo que debemos adecuar, uno, la participación, y el otro el lenguaje. Por eso decía que necesitamos inversión y que a través del ministerio se apoye a la transformación digital del deporte, porque hoy en día mi hijo, cuando decide ver una actividad o deporte lo ve en una pantalla o en smartphone y a partir de ahí lo ve. Tenemos que ser capaces

de contar el deporte para la gente joven de otra manera. Y es fundamental que nos apoyen también en cuestiones que tienen que ver con la transformación digital.

Créanme, estoy encantado con el mensaje. Yo le ofrezco al deporte español para trabajar en esa redimensión, y le ofrezco de verdad al deporte español para que generemos un espacio de consenso y de coordinación entre todos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hidalgo.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA, DOÑA MARÍA RODRÍGUEZ ALCÁZAR. (Número de expediente 219/000143).

El seño **PRESIDENTE**: A continuación entramos en el tercer punto del orden del día, con la comparecencia de doña María Rodríguez Alcázar, vicepresidenta del Consejo de la Juventud de España. Tendrá un tiempo de intervención de 15-20 minutos y a continuación habrá un turno de los distintos portavoces por un tiempo de cuatro minutos cada uno. Después tendrá usted un nuevo turno para poder responder a las cuestiones planteadas.

Tiene la palabra la señora Rodríguez Alcázar.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA** (Rodríguez Alcázar): Muy buenas tardes, diputados, diputadas.

En primer lugar, nos alegra poder comparecer en esta Comisión para traer la voz de las personas jóvenes a esta Comisión de Reconstrucción, la

voz de una generación que vive en la precariedad, una generación sensible con su entorno, que se ha estado manifestando porque no tenemos otro planeta, y una generación que grita auxilio para no ver sus sueños rotos. Es imperativo que las medidas que se establezcan para afrontar esta reconstrucción tengan en cuenta la perspectiva juvenil. ¿Y a qué nos referimos con esto? A que tengan especialmente en consideración cuáles son las implicaciones de estas políticas para las personas que tienen entre 14 y 30 años. Es necesario contar con la participación de las personas jóvenes en el diseño de estas políticas.

Desde el inicio de la pandemia mundial la juventud hemos mostrado un compromiso excepcional con la sociedad. Nos hemos movilizado en nuestras comunidades transmitiendo información veraz, difundiendo actividades, adaptando las acciones de nuestras organizaciones y haciéndolas accesibles a toda la población; hemos sido solidarias con nuestros vecinos y vecinas ofreciendo clases, ayuda, en muchas formas diferentes, y merecemos que la sociedad ahora se comprometa también con nosotras, priorizando la recuperación de las personas jóvenes en esta crisis, ya que somos uno de los colectivos más vulnerables en este momento.

Me referiré a la juventud como colectivo, pero este no es homogéneo. Dentro de la juventud es necesario abordar diferentes interseccionalidades que hacen que algunas personas vean agravada su vida por encima de otras. Si ya sufrimos por ser jóvenes más si pertenecemos al colectivo LGTBI, plus más si tenemos discapacidad, si somos personas racializadas, si tenemos una situación administrativa irregular o si además somos mujeres. Insisto, queremos estar todas metidas en las medidas de reconstrucción de esta crisis. Las personas jóvenes queremos estar presentes en los espacios de toma de decisión, que se hagan políticas atendiendo a nuestras necesidades pasa por que la juventud esté presente en todos los ámbitos temáticos y en todos los ámbitos territoriales. Dice el

artículo 48 de la Constitución española que los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural. Entre todas tenemos la responsabilidad de promover esta participación juvenil. Somos, además, el colectivo que mayor ha sufrido los datos de pobreza. Necesitamos que en este momento se cuente con nuestra participación.

El tejido asociativo juvenil es muy amplio, el Consejo de la Juventud de España está formado por 50 organizaciones juveniles de ámbito estatal, en las que además participan 500 000 personas jóvenes. Como entenderán estas entidades tienen variedad de sensibilidades y abordan temáticas de forma muy diversa. No dudan en contar con las organizaciones juveniles en su trabajo diario. Como entenderán éstas les podrán dotar de una perspectiva diferente y además les podrán trasladar las necesidades de la gente joven, ya que son quienes mejor la conocen. Es algo que hacemos y que seguiremos haciendo y es necesario fomentar. Las organizaciones juveniles tenemos que seguir desarrollando nuestra labor, y para ello necesitamos de los medios y que se nos dote de los espacios para poder transmitir estas necesidades.

En nuestro documento Juventud presente, medidas para las personas jóvenes de hoy y la sociedad del futuro, las personas jóvenes hemos demostrado, una vez más, nuestro compromiso con la sociedad. En este documento podrán encontrar propuestas de las personas jóvenes en cinco ámbitos temáticas. En esta comparecencia no podré profundizar en todas ellas, pero quedamos a su disposición para seguir trabajando sobre estas propuestas. Es un documento, además, que se mantendrá actualizado ya que la situación va evolucionando, al igual que evolucionan también las necesidades de las personas jóvenes. Todas las medidas que planteamos van encaminadas en un mismo sentido. La juventud somos el presente y no solo el futuro. No queremos que se nos prometa que viviremos mejor

cuando cumplamos 30 años, queremos vivir bien ahora. Tenemos necesidades ahora, en el presente. ¿Y que les pedimos a los diputados, diputadas, a los diferentes ministerios y a otros agentes? Que nos escuchen y se hagan cargo de nuestras necesidades. Las personas jóvenes queremos vivir dignamente con 14, 17, 24 y 29 años, queremos vivir en dignidad y queremos vivir con derechos mientras somos jóvenes.

¿Cómo afrontamos las personas jóvenes esta crisis? La pandemia mundial ha llegado en un momento en el que aun no nos habíamos recuperado de la crisis anterior. En enero de 2020 nos encontrábamos con que la juventud era el colectivo con mayor riesgo de pobreza y exclusión social, por delante de la infancia y por delante de las personas mayores. Una de cada tres personas jóvenes estaban en riesgo de ser pobres, un tercio de la población joven. Era además sorprendente que esta situación afectaba también a las personas jóvenes que se encontraban trabajando. El 20 % de las personas que trabajaban eran pobres también. ¿A qué se debe esto? Principalmente a la precariedad del empleo juvenil. La juventud encabeza las tasas de temporalidad en el empleo. Hablamos de contratos de tres meses, de dos semanas o incluso de algunas horas, contratos parciales, además, por muchas menos horas de las que nos gustaría trabajar, es decir, contratos parciales y no porque nosotros hayamos decidido trabajar cuatro horas al día, sino porque es la única opción que se nos ponía encima de la mesa. Además, en muchos casos, en estos contratos que han sido parciales han sido por menos horas de las que quisiéramos que estuvieran en nuestro contrato, pero seguramente han sido muchas más las horas que hemos estado trabajando las personas jóvenes. Además estos contratos han tenido sueldos muy bajos y sueldos que no nos han permitido mantener una vida digna, sueldos que no nos permitían pagar un alquiler al mismo tiempo que manteníamos nuestra vida.

Los empleos a la juventud son, además, los primeros que han caído en esta crisis del coronavirus, son los primeros que han estado en jaque ya que contaban con una situación, como decía, muy altamente precaria y además han sido los que más fácil se ha podido prescindir y los contratos más fáciles de despedir. Además estos contratos a personas jóvenes se han centrado en sectores como el turismo, la hostelería, que son los que se han visto más castigados también durante esta crisis. En muchos casos ni siquiera ha sido necesario acabar con estos contratos, porque ellos han acabado solos, siendo contratos temporales. Miles de personas jóvenes veían durante el confinamiento cómo acababan sus contratos y cómo se tendrían que enfrentar a la búsqueda de empleo en una situación completamente incierta. Muchas de estas personas jóvenes no se han podido acoger a ERTE ya que su contrato ha acabado y hasta el último momento no han sabido de qué forma se les iba a dar o no una prestación. La incertidumbre generada ha sido muy grande, muy especialmente para esas personas que ya se encontraban buscando empleo, para las que han perdido su empleo y para las que ahora mismo no saben de qué forma va a ser su vida en los próximos meses.

Ahora mismo una persona joven se pregunta: ¿cómo voy a afrontar la búsqueda de empleo? ¿De qué forma el Estado me va a apoyar en esta búsqueda? ¿De qué forma voy a no sentirme desamparada cuando trate de trabajar en algún sitio? Ni queremos ni podemos seguir en el ciclo anterior, en el que las personas jóvenes nos peleábamos unas con otras por unas prácticas para trabajar ocho horas al día por 300 euros, y eso en el mejor de los casos. Esto por la situación que se generaba, en la que se nos pedía una experiencia laboral que de ninguna forma podríamos conseguir antes de conseguir un contra. Esta experiencia que ganamos con unas prácticas en una situación indigna que además ni siquiera nos garantizan un contrato posterior, o cuyo contrato llegará y será temporal o parcial. Las personas

jóvenes no se merecen vivir de esta forma. La juventud de este país no se merece esto. Ninguna persona debe trabajar sin cobrar, ninguna persona debe trabajar sin derechos y no debemos cubrir con otro nombre lo que son puestos de trabajo. El problema en las becas y prácticas debe ser abordado de forma inmediata para poder abordar la precariedad laboral juvenil.

La juventud necesita que en esta reconstrucción se haga el plan más ambicioso que jamás haya tenido este Estado por el empleo joven, para asegurar que las personas jóvenes tienen acceso a un empleo de calidad, para tener la seguridad de que no estamos solas en esto, que desde el Estado se nos va a apoyar para encontrar un empleo acorde a nuestra cualificación. Necesitamos que nos ayuden especialmente a las mujeres jóvenes, que somos las que todavía hoy estamos más discriminadas a la hora de encontrar un empleo. Solo de esta forma podremos recuperar nuestras perspectivas vitales, podremos enfrentar nuestro último año de estudios sin una ansiedad constante de qué es lo que vamos a hacer el próximo curso.

Entendemos también que el ingreso mínimo vital es una medida que puede llegar, que debe llegar a las personas jóvenes y que puede servir para reducir el porcentaje de pobreza que sufrimos, para permitirnos ser lo suficientemente competitivas para poder rechazar ofertas laborales indignas. No nos engañemos, que la edad media de emancipación en España sean los 29 años no es porque vivamos muy cómodamente en la casa de nuestros padres, es porque no nos lo podemos permitir. Las personas jóvenes no nos podemos emancipar. A principio de 2020, el 80 % de las personas jóvenes vivían en casa de sus padres. Esta es la cifra más alta desde 2002.

No sabemos todavía cómo va a reaccionar el mercado de la vivienda ante estas circunstancias, lo que sí tenemos claro es que tenemos que crear y habilitar vivienda pública, con programas que tengan especialmente en

consideración a las personas jóvenes. La juventud necesita de programas de alquiler accesibles, que aseguren que no tengamos que invertir más del 30 % de nuestro salario en una vivienda, que nos permita poder establecer proyectos de vida con estabilidad, y sobre todo que no pierdan de vista las características particulares de la emancipación juvenil. No puede ser que para solicitar una ayuda a la vivienda se nos pida tener un contrato de trabajo de al menos tres años o tener una permanencia en nuestra vivienda de al menos seis meses. Como comprenderán ustedes esto es una contracción. Para una persona que pide una ayuda para estabilizarse vitalmente no se le puede pedir que ya tenga un trabajo estable o una residencia estable. Necesitamos ayudas a la emancipación juvenil que permitan que las personas jóvenes puedan acceder y que no incluyan trabas que las hagan inaccesibles a las personas jóvenes.

En cuanto al ámbito educativo, durante estos meses ha sido muy palpable la brecha digital, aquellos hogares en los que no había dispositivos suficientes, donde no había calidad de red. Según los datos del Ministerio de Educación esta situación ha afectado al 10 % del alumnado, y esto es sin duda un dato que nos debe estremecer, pero lo es todavía más aquellos estudiantes que no han podido tener la ayuda suficiente para adquirir las competencias durante su desarrollo educativo en estos meses. Pese a que los esfuerzos de muchos docentes han sido ingentes durante estos meses, las clases online o las tareas a distancia no sustituyen el apoyo que un docente, que un profesional puede hacer en el aula. Es necesario, por tanto, que se establezcan medidas de apoyo educativo durante este verano y en los próximos años. Las familias tampoco han podido compensar este apoyo educativo, muchas de ellas no tienen las competencias para poder apoyar a sus hijos con el temario pero tampoco se han dado las condiciones óptimas en el que muchos empleos han estado en juego o hay otras muchas preocupaciones para que las familias puedan apoyar. Son necesarios estos

planes de apoyo educativo durante los próximos cursos, como digo, empezando durante este verano con las personas que más necesidades tienen y continuando durante los próximos cursos. El objetivo último de estos programas debe ser evitar la repetición escolar, que además es una medida que se ha demostrado completamente ineficaz en resultados educativos y es una medida altamente costosa para nuestro sistema.

Pensando a largo plazo, hay otro reto que surge de esta crisis, que es el abandono escolar. En un país que ya tiene altas tasas de abandono educativo, es necesario poner medidas para que el alumnado que más riesgo presenta de salir del sistema, continúe en él. ¿Y quién es este alumnado? Justo las personas que se encuentran en las etapas postobligatorias no universitarias, el alumnado de FP y el alumnado de Bachillerato. ¿Qué podemos hacer entonces? Tenemos en España ya un sistema para garantizar esta equidad educativa, éstas son las becas, el problema es que ahora estas becas no están llegando lo suficientemente a las personas que se encuentran en las etapas postobligatorias no universitarias. En el momento en el que una estudiante de FP se plantea que en su casa tienen dificultades económicas, en el momento en el que recibe una beca de 100 euros al mes, no le va a compensar seguir estudiando. En este momento, ¿qué va a hacer ese estudiante de FP? Salir del sistema, ponerse a trabajar, ya que el sistema no está apoyando lo suficiente para que ella pueda permanecer en el sistema educativo. Por tanto, es necesario en este momento reforzar las becas en el sistema no universitario en las etapas postobligatorias para asegurarnos de que ese alumnado de Bachillerato y FP no sale del sistema educativo. Además, con las becas es necesario agilizar la tramitación, ya que las becas que llegan tarde de facto no son becas útiles.

Hacía anteriormente alusión a la ansiedad. Antes del coronavirus el suicidio era la principal causa de muerte externa entre la juventud. De

hecho cada vez más personas jóvenes expresaban su preocupación por la prevalencia de problemas, como el alto estrés, la ansiedad o incluso la depresión. De hecho, queremos poner este asunto sobre la mesa, ya que es algo de lo que apenas se habla, parece un tema tabú en la sociedad que debemos atajar, hablar de la salud mental. Según un estudio del Centro Reina Sofía de adolescencia y juventud, durante 2018 de las personas jóvenes que sintieron algún síntoma de algún trastorno mental, solo la mitad solicitó asistencia. Desde que comenzamos el confinamiento la crisis sanitaria y socioeconómica ha generado una alta inestabilidad y una muy alta incertidumbre entre las personas jóvenes a corto plazo, como decíamos, con los contratos que han acabado, por no saber cómo van a ser las evaluaciones, por no saber cómo van a continuar las clases. Estas son cuestiones que tienen un alto impacto vital en la vida de las personas jóvenes. Todo esto, unido al propio estrés del confinamiento de quizá haber podido perder a una persona cercana, hacen que esta situación haya sido completamente insostenible. Imaginen, por ejemplo, el caso de las personas LGTBI plus, jóvenes en su mayoría, que han estado conviviendo durante estas semanas con sus padres, madres, que no aceptaban su orientación sexual o su expresión de género. Según un estudio de la Universidad Complutense de Madrid, durante el confinamiento las personas de 14 a 24 años son las que más han sufrido síntomas de ansiedad o de depresión, afectando éstas al 30 y al 40 % de las personas jóvenes. Además, comparativamente las personas jóvenes han sufrido el doble estos síntomas que el resto de la población. Este asunto, que ya era preocupante anteriormente, lo es todavía más con la situación actual. El ámbito de la salud mental requiere un enfoque estratégico en este momento. Necesitamos, en primer lugar, que deje de ser un tabú, que pongamos el tema sobre la mesa y hablemos de él. Además, las personas jóvenes necesitan tener acceso a atención psicológica de forma accesible. Ahora

mismo este es un servicio prácticamente inexistente y además completamente desconocido.

Entre otros ámbitos que garantizan nuestra calidad de vida encontramos también el del ocio. Este, además, es un ámbito en el que no os podemos permitir dar pasos atrás; durante el confinamiento ha sido la primera vez que muchas personas jóvenes han tenido acceso a actividades de ocio cultural, algunas actividades de ocio cultural que hasta el momento, bien por falta de tiempo o bien porque los contenidos no eran accesibles, no habían podido tener acceso. Debemos garantizar que en la recuperación este ocio sigue siendo accesible para las personas jóvenes; que siga habiendo oportunidades suficientes y que siga siendo un derecho el poder disfrutar de estas actividades.

De forma similar nos ocurre con las actividades de educación no formal, que realizan las organizaciones juveniles. Irremediablemente el coste de estas actividades va a tener que aumentar, ya que se van a tener que adaptar las condiciones sanitarias. Con esto nos referimos a mantener la distancia entre personas, el uso de mascarillas, el aumentar las medidas de higiene. Va a ser irremediable, como digo, aumentar los gastos de estas actividades, lo que no puede ser es que aumenten los gastos para las personas participantes, porque entonces estas actividades dejarán de ser accesibles, y el acceso a la educación no formal no será accesible para todas las personas jóvenes. Para esto, las organizaciones juveniles necesitamos de medios económicos para poder desarrollar estas actividades y para ofertarlas de forma accesible a las personas jóvenes.

El confinamiento, además, nos ha traído la oportunidad de reflexionar sobre las actividades que realizamos, sobre nuestros modelos de consumo, sobre nuestros propios hábitos de vida y sobre el modelo de sociedad que queremos. Y las personas jóvenes lo tenemos muy claro: queremos una reconstrucción sostenible en la que nos sintamos incluidas.

Nuestra generación es de las más vulnerables ante la crisis climática. Las políticas de reconstrucción deben ser verdes y deben contar con la juventud.

En la crisis anterior las personas jóvenes veíamos cómo se nos dejaba de lado; la perspectiva juvenil no estuvo lo suficientemente presente a la hora de hacer políticas públicas. Vimos cómo los jóvenes no veíamos atendidas nuestras necesidades; los jóvenes sentimos que nuestras necesidades no estaban siendo escuchadas, que las administraciones no nos atendían. No queremos que esto vuelva a ocurrir, queremos que las instituciones estén con las personas jóvenes.

La juventud necesita del compromiso, de la ambición de todos ustedes, de los Gobiernos, de las administraciones, de esta Comisión de Reconstrucción. No queremos estar en un segundo plano mientras se habla de las cosas importantes. Hablar de juventud y atajar las necesidades de la juventud es importante para el desarrollo general de este Estado, para el reto demográfico y para el mantenimiento del sistema de bienestar. Sabemos por experiencia propia en el Consejo de la Juventud de España que es posible llegar a posicionamientos comunes para mejorar la calidad de vida de la juventud. Les pido que hagan esto por una generación completa que no puede esperar más, a quienes esta crisis nos ha llegado cuando todavía no nos habíamos recuperado de la anterior. En esta crisis no toda la gente joven es vulnerable, pero sí un alto porcentaje de ella. Somos la generación a la que la crisis de 2008 nos pilló en el colegio, nos pilló estudiando, nos pilló mientras intentábamos adentrarnos en el mercado laboral. Ahora, además, vivimos de forma más severa las consecuencias de esta crisis del coronavirus. Los titulares nos califican como la generación de las dos crisis, y lo somos, pero, por favor, no nos llamen la generación perdida y comprométanse con nosotros.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación, por el turno de fijación de posiciones, tiene la palabra por el Grupo Ciudadanos la señora Martín Llaguno.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Gracias, señor coordinador.

Muchas gracias, María, por la exposición que has hecho y por venir a representar a una generación que efectivamente se ha visto muy afectada por esta crisis, de la que todavía no hemos salido, que parece que es pasado. Has mencionado varios temas. Yo tenía un orden que era semejante al que has hecho, pero voy a empezar por lo que es para mí más importante, que es el fracaso educativo de este país, el fracaso educativo de este país, que está en consonancia con el fracaso laboral que os habéis encontrado una generación, probablemente por muchas circunstancias pero una de ellas es que existe una falta de equilibrio entre la formación que os hemos dado y la demanda que necesita el sector laboral.

Quería hacer varias preguntas porque yo me he quedado muy asustada cuando he visto que hay fondos europeos que se quedan sin utilizar para que vosotros os forméis, y me parece muy grave y más ahora que sabes que estamos tratando de negociar un fondo de reconstrucción más un montón de ayudas y creo que es importante planteárselo. ¿Qué propuestas hacéis desde el Consejo de la Juventud para mejorar la colaboración entre las administraciones, las administraciones educativas y el sector privado, para facilitar la inserción laboral de los jóvenes españoles, que se ven en una verdadera situación de inferioridad con respecto a otros jóvenes europeos? ¿Qué medidas plantearían para reincorporar a aquellas personas que abandonaron la educación en la etapa obligatoria, la ESO?

Respecto al tema de la vivienda, efectivamente, es otro de los gravísimos problemas que tenéis, según los datos que habéis facilitado; prácticamente el 20 % de los españoles entre 16 y 29 años seguís viviendo en casa de los padres porque no os podéis emancipar, y aquí me gustaría preguntar algunas cuestiones, porque creo que las que se están tomando no solo no están mejorando sino empeorando la situación, por ejemplo, del mercado del alquiler, al que no podéis acceder. ¿Qué medidas proponen los jóvenes para acceder a esta vivienda? ¿Qué programas consideraréis de referencia entre los que hay en las comunidades autónomas, por dónde podíamos ir? ¿Qué valoración se hace del plan estatal de 2018-2021? ¿Qué modificaciones creéis que deberíamos adoptar?

Me parece también importante hablar, como se ha dicho, del tema de la tasa de desempleo juvenil, es gravísimo lo que está pasando, es gravísimo y creo que somos una generación de políticos que no nos lo vamos a poder perdonar si no conseguimos revertir esta situación. Creo que esto, junto con la educación, es lo realmente más grave. Me gustaría plantear que ya antes de que se decretara el confinamiento somos el país con la tasa de desempleo más alta de toda la eurozona, el 32,7 % de la población activa. ¿Qué opinión tenéis de que estemos dejando oportunidades sin aprovechar, como la que he mencionado anteriormente? ¿Qué propuestas concretas planteáis en materia de empleo para mejorar la situación y para que podáis competir en condiciones de igualdad? ¿Qué opinión os merece el hecho de que haya formaciones políticas que digan que defienden la formación y luego no sean capaces de sentarse a hacer un pacto educativo? ¿Qué opinión tenéis sobre el ingreso mínimo vital, que realmente se parece mucho al complemento salarial garantizado que nosotros planteamos hace unos años? ¿Qué valoración hacéis respecto a este ingreso y a la condicionalidad que se plantea? ¿Creéis que tenemos

que plantear más condicionalidades de tipo laboral para que podáis ser autónomos independientes?

Además de las cuestiones referidas a la vivienda y al empleo, creo que has hecho mención a una cuestión muy importante que tiene que ver con las becas, para mí es un tema muy importante desde educación. Me gustaría saber cuál es vuestra opinión de que ahora se haya sacado, después de haber estado relegando y sin sacar el decreto de becas, un decreto de becas que se ha vendido con bombo y platillo, pero utilizando las condiciones económicas de la gente sin tener en cuenta el impacto de la crisis COVID y utilizando las referencias académicas de dos años anteriores. ¿Para cuándo este cambio en el sistema de concesión de becas, de verdad, no solamente para el sector universitario sino efectivamente, como has planteado, para el sector de la educación postobligatoria, incluso para el sector de la educación escolar?. Porque hay muchos niños que pese a que no tengan becas escolares no pueden seguir en condiciones de igualdad porque no tienen capacidad de comprar libros, de las becas comedor, etcétera.

Nada más, muchas gracias. Ánimo con todo lo que está pasando.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martín Llaguno.

A continuación, por el Grupo Más País Equo, tiene la palabra la señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, coordinador.

En primer lugar, bienvenida, como representante del Consejo de la Juventud, gracias por el esfuerzo de la intervención y también del análisis que nos hacéis en el documento que, sin duda, tendremos que trabajar para poder incorporar algunas de las cuestiones que están muy bien diagnosticadas, por cierto.

Venimos de varias comparencias, que hay un hilo conductor común, en el que parece que con seguridad -para mí está claro- se consolida que los recortes educativos han tenido sus consecuencias y que además han incrementado los niveles de desigualdad y alto nivel de abandono, que es el mayor de los países de nuestro entorno. Tú además has dicho algo muy interesante, que es el tema justo de esa franja de abandono de la postobligatoria y antes de la educación universitaria, muy importante porque eso, tú no lo has planteado, mejoraba la política de becas.

He de decirte, primero, que tú vienes aquí a que te escuchemos no a que nosotros te preguntemos sobre control del Gobierno, pero dicho esto, ¿no ves que quizá haría falta alguna reforma en cuanto los catálogos de formación profesional -y ahora te comentaré por qué- y por otro lado algunos bloqueos que hay de paso entre niveles de formación, algún incentivo al abandono o al no retorno por lo menos durante los ciclos de formación profesional? Es verdad que el tema de becas es muy importante, pero falla algo más por lo que se produce este nivel de abandono, te pregunto, justo en estos niveles que son de una enorme importancia.

Como has hablado de la necesidad -me centro en estas dos cosas- de plan de empleo joven y yendo a reconstrucción verde, un poco en la misma dirección. Hay una oportunidad ahora ligada, con condicionantes ambientales, por decirlo de alguna manera, que lo hemos repetido muchas veces, renovables, economía circular, movilidad, eficiencia energética, rehabilitación de viviendas. Ese es un tema que es muy importante pero te pregunto si crees que hay que adaptar en algo nuestro sistema de capacitación, titulación, tanto en formación profesional como universitaria, porque si desencajamos eso los fondos europeos que vienen derivados para la creación de empleo con esos condicionantes, si eso no está bien encajado y hacemos un plan de rehabilitación de viviendas con criterios de eficiencia energética y resulta que necesitamos cinco especialidades profesionales que

no tenemos; recuerdo que ya pasó esto en Bruselas y tuvieron que llegar a un acuerdo todas las formaciones profesionales y la universidad para ver exactamente qué necesidades había que no se habían contemplado. Nosotros estamos muy acuerdo en el plan de empleo joven pero podríais profundizar vosotros un cierto diagnóstico de los catálogos de profesiones, titulaciones y algún elemento de corrección para mejorar el tema de empleo. Me gustaría que profundizaras un poco más en lo que han supuesto, en una época de confinamiento, determinadas situaciones de ansiedad, salud mental, etcétera, que siempre parece que no afectan a un sector de población joven y realmente, como tú has indicado, sí afecta con la misma intensidad.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sabanés.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Rosique.

La señora **ROSIQUE I SALTOR**: Gracias por la intervención. La verdad es que compartimos las propuestas y sobre todo agradecer el trabajo de los consejos de Juventud, que ambas conocemos de primera mano, aunque en nuestro caso nuestro interlocutor sea el Consell Nacional de la Joventut de Catalunya. La verdad es que se agradece que venga a hablar una persona joven y que encima represente a un colectivo a nivel individual.

No saben cuántas veces he escuchado en el Congreso de los Diputados hablar de que tenemos que desarrollar propuestas para nuestra juventud, la verdad es que lo escuchamos demasiadas veces y aunque seguramente es con buena intención, lo que deberían saber los presentes y no presentes es que no somos los jóvenes de nadie y menos cuando somos

los constantemente olvidados. Somos la generación que sufre y que sufrirá más el impacto de la crisis del coronavirus pero es que además venimos sufriendo también el impacto de la crisis de 2008. Más del 80 % de los despidos durante el estado de alarma han sido despidos a menores de 35 años; el porcentaje de riesgo de pobreza de jóvenes antes de la crisis del coronavirus, era de un 35 %. El abandono escolar en los países catalanes es de casi un 20 % y la primera causa de muerte de los jóvenes es el suicidio. Ese es el mundo que nos han dejado, lo que implica que pasemos de la resistencia a la ofensiva. Somos un movimiento juvenil que lucha por tener más derechos sociales, civiles y políticos, con desánimo, no se lo voy a negar, pero con constancia, desde la solidaridad intergeneracional e internacional, siendo conscientes de la desigualdad de clase y de la diversidad de la juventud.

Danny, Ollan, Joquin, Adur, Jon, Julen, Arach, Iñaki, Fran, Charaf, Ibrahim son algunos de los jóvenes presos políticos por el Estado español, presos por una manipulación mediática con el fin de desmovilizarnos, por no hablar de todos los procesos judiciales existentes que violan el derecho a la movilización y a la organización. La verdad es que nuestra respuesta va a ser no parar y seguir movilizándonos. Somos los que nos hemos movilizado por la rebaja del 30 % de las tasas universitarias en Cataluña, ¿y qué hemos conseguido? Que sea una victoria política, pero también somos los que vamos a seguir luchando para conseguir que haya más becas de estudios superiores, también complementos a la insularidad y doble insularidad. Para ello pedimos la transferencia de la gestión y los recursos de las becas.

También somos los que pedimos recursos para acabar con la brecha digital y los que exigimos acabar con el estatuto del estudiante, estatuto claramente franquista. Somos los que nos organizamos para combatir la precariedad laboral y facilitar el acceso al mercado laboral. Así, exigimos

que los contratos de prácticas se regulen vía laboral y que, por tanto, consigamos la obligatoriedad de la remuneración de las prácticas. Pedimos acabar con la reforma laboral para así poner fin a la temporalidad, tanto juvenil como femenina. En los países catalanes tenemos un asociacionismo educativo muy potente, que promueve los valores democráticos y que ayuda a conexionarnos, y es por esto mismo que aunque la situación de este verano vaya a ser compleja y seguramente diferente, pedimos que el Gobierno destine recursos para que podamos promover esta actividad más allá del refuerzo escolar.

Por todo ello queremos decidir y decidir en dos sentidos; en primer lugar, que los mayores de 16 años que tienen responsabilidades fiscales y penales, puedan decidir sobre las políticas que les afectan, y por tanto también que puedan participar de forma activa en una sociedad envejecida pero a la vez queremos decidir que Estado queremos ser, desde una visión puramente democrática y como exigencia popular. En eso les digo que nuestra apuesta es para tener una república de los países catalanes que sea feminista, ecologista y sobre todo que ponga encima de la mesa la participación juvenil.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora Rosique.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Comú, tiene la palabra la señora Muñoz Dalda.

La señora **MUÑOZ DALDA:** Muchas gracias, coordinador.

Muchas gracias, señora Rodríguez. Le voy a hablar de usted porque creo que todos los comparecientes en esta Comisión merecen el mismo

trato y no nos podemos permitir tomar la licencia de hablarle de tú solo porque es joven.

Me alegra mucho de que en la Comisión de Reconstrucción nos hayamos puesto de acuerdo para invitar a una representante del Consejo de la Juventud de España, creo que era vital que en el Congreso de los Diputados se alzara la voz de toda una generación que no quiere volver a ser golpeada. Nuestra generación ya no se acuerdo de lo que es vivir en una situación que no sea de crisis o de precariedad, muy poca gente de nuestra generación conoce lo que es tener un trabajo estable, bien pagado, un trabajo que te permita ahorrar para acceder a una vivienda. Además, somos una generación que la situación de emergencia climática la vivimos como una amenaza existencial, ya no es un problema urgente, es que lo vemos como una amenaza existencial. Es el miedo, la incertidumbre, los riesgos, eso es lo que conocemos, no conocemos otra cosa.

Nos ha tocado vivir la crisis financiera, la reforma laboral que tuvo unas consecuencias devastadoras en términos de temporalidad, de precariedad, de desigualdad; nos ha tocado vivir la subida de precios de los alquileres; los recortes en educación; la emergencia climática, ahora una pandemia. Todas las generaciones han tenido sus baches en el camino a la adultez, pero lo nuestro creo que no es comparable porque no tiene precedentes, porque ya son dos golpes en diez años que van a condicionar nuestro futuro, no solo profesional, sino nuestro futuro en general. Cuando miro atrás y pienso cómo fue la salida de la última crisis, que como tú muy bien has expresado se nos dejó de lado, que sentimos que nuestras necesidades no estaban siendo escuchadas, yo tengo muy claro que la precariedad fue el gran caballo de Troya de la última crisis financiera y quizá no esté de más recordar que en la última crisis se dejó a miles de jóvenes sin oportunidades, fuera del mercado laboral, produciendo incluso una fuga de talentos al extranjero. No nos vamos, nos echan, decíamos.

Quizá tampoco esté de más recordar que en la última crisis las becas, que ahora se han aumentado, se convirtieron en préstamos, hundiendo aun más las pocas expectativas que podíamos tener.

En 2008 nuestra generación fue uno de los colectivos más perjudicados de la crisis y fuimos sacrificados por la derecha en la salida de esa crisis. Las heridas de la crisis de 2008 no estaban cerradas cuando llegó esta pandemia y éramos uno de los colectivos, como tú muy bien has descrito, con mayor riesgo de pobreza y exclusión. Y hoy lo que estamos haciendo es tomar medidas para amortiguar las consecuencias económicas y sociales de la pandemia. El Gobierno ha tomado medidas para reducir el precio de las tasas universitarias; se han aumentado las becas; se ha negociado un acuerdo social de defensa del empleo con empresarios y sindicatos; se extienden los ERTE y otras medidas que benefician también a personas jóvenes; se han conquistado nuevos derechos, como el ingreso mínimo vital, que habrá que ir ampliándolo pero que es sin duda toda una conquista social. En definitiva, lo que estamos haciendo ahora es todo lo contrario a lo que se hizo en 2008 porque tenemos muy claro que la juventud es el presente, no el futuro, es el presente y tiene problemas ahora. Lo que está pidiendo nuestra generación no son caprichos, son los derechos reconocidos en nuestra Constitución, el derecho al trabajo, el derecho a la educación, el derecho a la participación, el derecho a un medio ambiente adecuado. No pedimos caprichos, insisto, son nuestros derechos. En 2008 nos decían, no se puede, nos decían que no se puede, que tus derechos no se pueden cumplir. Y dijimos, pues a mí no me digas que no se puede, y aquí estamos ahora, demostrando que se puede gobernar de otra manera, demostrando que se puede gobernar para la gente.

Dicho esto, señora Rodríguez, me gustaría que profundizara en sus propuestas para superar los déficit del sistema educativo, también en cuáles son las acciones concretas, según el Consejo de la Juventud, para asegurar

el trabajo de calidad para la gente joven; cómo evitamos la precarización postpandemia de la juventud en materia de vivienda, más allá de la regulación de los precios del alquiler. ¿Qué propuestas tiene el Consejo de la Juventud para facilitar la emancipación de los jóvenes? Por último, ¿cómo cree que están incidiendo las medidas que se han adoptado hasta ahora en la juventud?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Muñoz Dalda.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Fernández-Lomana.

El señor **FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ**: Buenas tardes, señora Rodríguez.

Antes de empezar mi intervención quería que quedara constancia, coordinador, de que en España no hay presos políticos. A partir de aquí, señora Rodríguez, quería comentarle que desde nuestro grupo parlamentario no distinguimos entre hombres y mujeres, hablamos de seres humanos con los mismos derechos y las mismas obligaciones.

Estoy de acuerdo con usted en que el confinamiento ha sido duro, largo y restrictivo y, por supuesto, cargado de ansiedad, no solo a los jóvenes, a los jóvenes, a los mayores, creo que a todos por la prolongación del tiempo que ha transcurrido y lo que realmente queremos es ver si ha merecido la pena lo duro que ha sido.

Estoy también de acuerdo con usted en que los jóvenes juegan un rol muy, muy importante en nuestra sociedad; no son solo el futuro sino más bien creo que son el presente. Actuáis como agentes de cambio social, costumbres, comportamientos, valores, pero también como agentes de cambio económico, oportunidades laborales, consumo responsable y, por

supuesto, como has comentado, acceso a vuestra primera vivienda. Vuestras prioridades son diversas y cambian generación tras generación, cambios rápidos y continuos pero todos los cambios deberían ser para mejor, puesto que cuentan en principio con más recursos y medios tecnológicos en una sociedad posiblemente más abierta y más tolerante. En cambio también hay algunos aspectos que demuestran lo contrario, como me ha parecido antes escucharte. Hay una realidad, tenemos un mayor fracaso escolar, tenemos un incremento de consumo de alcohol, falta de mejores oportunidades laborales, escasa posibilidad de formación valorada fuera de la universidad, por ejemplo, vía la formación profesional, deberíamos tomar ejemplo de países como Alemania, que tiene una formación profesional muy bien consolidada y muy bien estructurada; dificultades de acceso a la vivienda para poder independizarse, entre otros. Estamos de acuerdo.

Bajo este escenario me gustaría hacer algunas reflexiones, más que unas preguntas, respecto a usted. En 2020, donde muchos jóvenes se acogen al programa Erasmus, otros estudian fuera para mejorar idiomas, como el inglés, el alemán, otros buscan trabajo en todo el territorio español, vía oposiciones -esto es una sugerencia que creo que es una realidad que nos han transmitido muchísimos jóvenes-, ¿usted no piensa que debería suprimirse la obligatoriedad de idiomas como valenciano, catalán, vasco, etcétera, para poder acceder a empleo público? Porque eso limita a muchos jóvenes, que tienen una buena cualificación profesional y que les gustaría a lo mejor presentarse en la Comunidad Valenciana o en Baleares o en el País Vasco o en Cataluña y esta imposición de la lengua les supone una traba importante.

Quería hacer otra reflexión, sobre todo porque pienso que hay una gran conciencia social y medioambiental dentro de la juventud, si usted considera que desde el Gobierno se debería facilitar a las grandes empresas

establecerse -siempre hablamos de lo mismo, y es una gran realidad- en la España despoblada, vía reducciones fiscales, ayudas al empleo para jóvenes, a la vez de construir viviendas en la España rural, porque eso lo que proporcionaría sería fijar población, y también que hubiera una mejora de infraestructuras y de redes de comunicación, por ejemplo, instalando centros logísticos como hizo, por ejemplo, una conocida empresa textil en España, cerca de la población de Guadix, o por ejemplo empresas de carácter agrícola que están cerca de núcleos poblacionales pequeños. Pienso que sería una vía interesante que creo que deberíamos de explorar, sobre todo también a nivel de fijar población rural. Ahora mismo, estoy recordando, hay otra empresa láctea importante en la sierra del Segura, en Albacete, que está dando mucha cobertura a lo que es toda la zona, gente con la cual he podido hablar que tiene unas explotaciones ganaderas que les gustaría que fueran de una forma integral, o sea, empresas lácteas que pudieran terminar ellos mismos fabricando el queso o pudiendo desarrollar estas facetas, incluso comercializándolo. Creo que sería una vía que deberíamos de analizar y explorar.

Dicho esto, he estado de acuerdo en bastantes análisis que ha planteado usted.

Bueno, María, básicamente darte las gracias por haber asistido, por habernos informado de cuáles son vuestras reivindicaciones y todo lo que solicitáis. Creo que desde otro prisma intentaremos daros la solución porque, como te he dicho antes, creo que los jóvenes jugáis un rol muy, muy importante en la sociedad y que no sois el futuro, sois el presente.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández-Lomana.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Romero.

La señora **ROMERO SÁNCHEZ**: Muchas gracias.

Agradecemos al Consejo de la Juventud que hoy esté aquí muy bien representado, por supuesto, por su vicepresidenta, hablándonos y haciéndonos un diagnóstico de lo que viven los jóvenes, lo que están padeciendo en esta pandemia y en esta situación de crisis sanitaria y también de los problemas que ya venían de antes, que fundamentalmente de sus palabras escuchadas son el empleo, la falta de empleo, la dificultad en el acceso a la vivienda, la dificultad para la emancipación en definitiva. Por tanto retos importantes que tenemos por delante.

A lo largo del trabajo de este grupo de trabajo social hemos hablado de los niños, cómo les ha afectado la crisis sanitaria; hemos hablado de los mayores y esta tarde nos toca hablar de jóvenes, que de alguna manera venimos realizándolo toda la tarde empezando por la propia mesa de educación donde, efectivamente, en materia educativa mucho hay que hacer para apoyar también a nuestros jóvenes y sobre todo el acceso de ellos al empleo.

Decía que en esta crisis sanitaria y en las crisis en general los jóvenes son los pagadores de las crisis económicas y crisis sociales y efectivamente, en esta crisis más del 50 % del empleo destruido ha afectado precisamente a los jóvenes. Además, en el último dato que tenemos en el mes de mayo precisamente el poco empleo que se ha querido crear después de los dos meses peores era todo empleo temporal, con lo cual nos podemos imaginar la situación que tenemos.

Desde el Partido Popular, el grupo que represento, desde luego todo el apoyo a muchas de las propuestas que nos ha hecho y, por supuesto también, en plantearle cómo y de qué manera considera que podríamos desarrollar ese plan ambicioso por el empleo joven, que me ha gustado mucho cuando la escuchaba, porque efectivamente creo que hay que

hacerlo sin más tardar. Y también la falta de iniciativa que ha habido por parte del Gobierno de España, sabiendo que la crisis se iba a cebar en la destrucción de empleo juvenil, que no haya habido medidas de apoyo precisamente para los jóvenes, ha habido una falta de iniciativa total en este sentido, como tampoco ha habido medidas de apoyo para la vivienda en estos momentos.

Cuando gobernó el Partido Popular nos encontramos una sangría de destrucción de empleo juvenil, éramos el país que más paro juvenil creaba, desgraciadamente, de toda la Unión Europea y en los años de Gobierno del Partido Popular pasamos a ser el país que más empleo juvenil generamos. Se redujo un 15 % el paro juvenil y, en concreto además, en el empleo indefinido pasamos del 68 al 74 % del empleo indefinido. Mucho queda por hacer, por supuesto, no quiero que en estas palabras considere que soy triunfalista, porque no me gusta serlo y no es mi forma de ser, todo lo contrario, creo que quedan muchos retos y mucho camino por recorrer, pero precisamente cuando empezábamos a salir de la crisis de 2008, estábamos en la recuperación económica al menos, nos encontramos con esta crisis donde creo que hacen falta medidas de apoyo reales, como fue la Ley de apoyo al emprendimiento, con medidas específicas para jóvenes, la propia reforma laboral, la reforma de nuestra educación; se hizo un paquete reformista muy importante y ahí están sus frutos y ahí están los datos.

En el ámbito educativo no hay duda que seguimos teniendo unas tasas de abandono escolar muy importantes y que es importante conectar el sistema educativo con el modelo productivo real, para que nuestros jóvenes después de sus estudios no se encuentren con que no pueden encontrar un puesto de trabajo. En este sentido me gustaría preguntarle qué piensa que podíamos mejorar en nuestro sistema educativo, comparado con otros de nuestro entorno directo para que nuestros jóvenes, efectivamente, puedan tener mejor acceso al mercado laboral.

Y también, cómo no, me gustaría referirme a la EBAU que tenemos a la vuelta de la esquina. El próximo 23 de junio será la primera prueba de todas las comunidades autónomas, creo que es Navarra, y no hay medidas de seguridad, ni sanitarias, ni protocolos por parte del Gobierno de España. El ministro de Universidades se ha puesto de perfil por completo y estamos ante uno de los grandes eventos masivos donde van a acudir muchos de nuestros jóvenes y que también hay que proteger y no sabemos cómo y de qué manera se va a hacer. En ese sentido me gustaría preguntarle qué piensa.

Por último en materia de vivienda, que decía que echa en falta propuestas que sí se han llevado a cabo, alguna decisión, son moratorias, en definitiva, de lo que ya existía, pero qué medidas considera que se podrían poner en marcha para favorecer el acceso de los jóvenes a las viviendas y sobre todo que no estén en una situación muy grave, como es lo que estamos viviendo.

Hay un estudio de la Universidad Complutense de Madrid, el Grupo 5, que dice que los jóvenes precisamente en esta pandemia, entre 18 y 39 años son los que más han sufrido ansiedad, depresión y soledad. Creo que aquí una estrategia nacional de salud mental de toda la población pero en concreto con medidas para nuestros jóvenes sería más que urgente y más que necesario porque no hay duda que han vivido una situación de extrema gravedad, porque esto a los jóvenes les está afectando en mayor medida y necesitan del apoyo de todas las administraciones, de todas las instituciones. En este sentido creo que sería el momento de impulsar esa estrategia nacional.

Muchísimas gracias por todas sus aportaciones que, como siempre, por parte del Grupo Popular tomamos buena nota.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Romero.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Carcedo.

La señora **CARCEDO ROCES**: Muchísimas gracias.

Bienvenida, doña María, a esta su casa. Es un placer, de verdad, que esté aquí representando al Consejo de la Juventud en una expresión muy débil de ese mandato constitucional que nos obliga a favorecer la participación de los jóvenes en la política.

Tenemos una enorme responsabilidad como políticos y también como sociedad en la realidad en la que se encuentra la juventud española. Voy a hacer un recordatorio de una frase que dijimos todos muchas veces en la anterior crisis, era una frase muy frecuente decir que en esa situación los mayores habían sido -y ahora se vuelve a repetir muchas veces- los que habían tenido que ayudar con sus pensiones, más bien pequeñas a veces por el tipo de colectivos, a sus hijos y sus nietos. Y se enfocaba desde la óptica de los mayores, está bien, que también tuvieron que hacer este enorme esfuerzo, pero éramos incapaces de colocarnos en la situación que como colectivo y como sociedad habíamos abandonado a los jóvenes, a los niños y a los matrimonios, a las parejas jóvenes. Esa es la mirada que tenemos como reto de sociedad. Tenemos que situar la mirada ahí y no ir a un fatalismo, pues no pasa nada. Fruto de este ideario colectivo que tenemos como sociedad, es que si nos medimos con los indicadores consensuados a nivel internacional y vemos los índices de justicia social, en el tema de mayores estamos relativamente bien, hemos conseguido ponernos de acuerdo en el Pacto de Toledo, en la Ley de la Dependencia y en algunas otras cuestiones, y bueno, a trancas y barrancas pero hemos sido capaces. Pero en el caso de los jóvenes estamos en un vergonzoso 25 de 28 países en el índice de justicia social, o si medimos la justicia intergeneracional. Por tanto, es algo global, es algo de enfoque colectivo de

la sociedad que tenemos que repensar. Pero esto a fin de cuentas tiene que ver con cómo redistribuimos la riqueza, cómo pensamos en el empleo, y cuando se propone un ingreso mínimo vital únicamente se piensa en que los colectivos beneficiarios van a cometer fraudes, vamos a favorecer la economía sumergida. Pero es que no pensamos en quién hace la economía sumergida, pensamos en quién la sufre, que son los subsidiarios de ingreso mínimo vital, que encima no pueden cotizar para su futuro, etcétera.

Hablamos de la precariedad laboral, del subempleo, del fracaso escolar, del empleo temporal. Vamos al fracaso escolar. Esta tarde hemos oído aquí que no existe segregación, pero ¿quién fracasa, dónde está el fracaso escolar? En los hijos de los trabajadores menos cualificados y de las rentas bajas, en las rentas altas no hay fracaso escolar. Miremos los datos, luego, ¿dónde está el problema? Distribución de rentas.

Si pensamos en combatir la desigualdad y combatir la pobreza laboral que sufren los jóvenes en gran medida, por el empleo temporal, por muchas razones. Pero, vamos a subir el salario mínimo interprofesional, ¡uy!, rayos, truenos y aquí se acaba el empleo en este país. Eso es de lo que tenemos que hablar. Cuando hablamos de posibilidad de formación las becas, no, no, las becas o eres buen estudiante o no te esfuerzas lo suficiente, te quitamos la beca. Es que la beca tiene otra vocación; subir las becas el 20 % que se está haciendo o rebajar las tasas universitarias que dificulta el acceso a la universidad de muchos jóvenes. Por tanto, cuando enfocamos el problema son todo derivadas de lo mismo. Si no vamos al núcleo del problema, que es a la distribución de rentas, que es a la dignidad del trabajo, estaremos continuamente con estos discursos vacíos circulando en el vacío y no yendo a solucionar los problemas; donde está la crisis anterior fruto, entre otras razones, de los fondos especulativos, etcétera, con la quiebra de Lehman Brothers, que de ahí ha derivado todo, etcétera, consecuencia los jóvenes.

Ahora, el COVID, último concepto que quisiera poner encima de la mesa. ¿Por qué surgen cada vez más virus que saltan de las especies animales salvajes al humano? Porque estamos rompiendo todos los equilibrios ecológicos. La OMS lo lleva advirtiendo décadas. Por tanto, en el negacionismo del cambio climático, en el negacionismo en los problemas de la contaminación, etcétera, todo esto las consecuencias las van a pagar las generaciones de futuro, los que van a ocupar el planeta detrás de los que estamos aquí tomando decisiones. Como esto no lo tengamos en cuenta no vamos a resolver los problemas.

En todo esto solamente le quisiera hacer una pregunta. Tanto el plan de calidad en el empleo, que está aflorando mucho empleo irregular, sobre todo en los jóvenes, y el plan de empleo juvenil, ¿cómo ve que evoluciona y qué efectos tiene y si habría que introducir alguna variación?.

Muchísimas gracias por su comparecencia. De verdad, de verdad, deberían estar mucho más aquí para poner negro sobre blanco sobre qué está pasando en nuestra sociedad.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Hemos concluido el turno de fijación de posiciones. Y simplemente, por mínima cortesía parlamentaria, señalar que la senadora del PNV Maribel Vaquero lleva toda la tarde asistiendo a la sesión. Y aunque está establecido en el Reglamento que no puede intervenir, me parece de básica cortesía que quede constancia porque la señora senadora lleva toda la tarde asistiendo a las distintas comparecencias.

A continuación, tiene la palabra doña María Rodríguez, por un tiempo aproximado de diez minutos para contestar a las cuestiones formuladas.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA** (Rodríguez Alcázar): Muy bien, muchas gracias.

Intentaré dar respuesta a todas las preguntas que se han planteado. En primer lugar gracias a todos los diputados y diputadas por sus comentarios y por transmitir también la preocupación por la juventud. Lo que decía al principio no eran palabras en vano, de veras que es posible construir acuerdos para preocuparnos y para tomar en consideración las necesidades de toda una generación. Espero que en estas medidas de reconstrucción sigan planteando ese discurso que han trasladado hoy aquí y que desde luego nos servirá a las personas jóvenes para vivir más dignamente en los próximos años.

En cuanto a la coordinación que hemos tenido con diferentes ministerios y cómo hemos acogido las propuestas que se han ido haciendo durante estos meses, lo cierto es que durante el tiempo de confinamiento en el Consejo de la Juventud de España hemos intentado mantener comunicación con todos los ministerios, es cierto que hemos tenido coordinación con gran parte de los ministerios, de hecho, también muchas veces para nuestra propia sorpresa porque en muchas ocasiones es cierto que las necesidades de la juventud no se tienen suficientemente en cuenta y durante este periodo de confinamiento hemos sentido que se han atendido nuestras necesidades, con algunos ministerios más que con otros y en diferentes momentos, peor prácticamente con todos hemos tenido contacto. En las próximas semanas y fruto de nuestra campaña Juventud presente, tendremos contacto con otros ministerios.

En este sentido hemos acogido de forma muy positiva, por ejemplo, la prohibición de la publicidad del juego, que era una de las cuestiones que nos preocupaba principalmente durante el confinamiento. Acogemos de forma positiva el ingreso mínimo vital, aunque reconocemos que no ha

llegado de forma suficiente a las personas jóvenes pero hay muchas medidas que hemos planteado que se han tenido en consideración. En el Ministerio de Agenda Urbana se tomaron en consideración nuestras propuestas en materia de vivienda con las indicaciones para los programas de empleo juvenil. En Seguridad Social también, a la hora de plantear, como decía, el ingreso mínimo. El Ministerio de Trabajo a la hora de acoger de forma particular la situación de esas personas que tenían un contrato temporal y que se quedaban sin ningún tipo de prestación. Como digo hemos tenido relación con bastantes ministerios durante este tiempo, al igual que con el Injuve, el Instituto de la Juventud, con quien mantenemos una coordinación periódica durante este tiempo. Es cierto que seguimos reclamando y todavía esperamos mayor coordinación con nuestro propio ministerio, con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, para trabajar otros temas desde la Secretaría de Estado o el propio ministro.

Cuestiones que se han plantado en materia de educación. Para el Consejo de la Juventud de España es primordial que se llegue a un pacto educativo en el que se señalen diferentes retos que tiene el sistema educativo en este momento, uno muy importante de ellos, el de la equidad educativa, como se señalaba.

En cuanto a la cuestión de las becas. Hemos acogido de forma positiva el anuncio que se ha hecho desde el Gobierno del cambio en el sistema de becas. Para nosotros era una preocupación el establecimiento de una nota máxima para poder acceder a estas becas. Las becas no son ningún privilegio ni ningún premio al rendimiento académico sino que son un derecho y algo que debe asegurar la equidad educativa y el acceso a la educación. En ese sentido la acogemos de forma positiva, como destacaba al inicio de mi intervención. Seguimos viendo que el sistema está descompensado entre la educación universitaria y la no universitaria. Necesitamos poner más recursos en las etapas no universitarias que es

donde muchos estudiantes salen del sistema. Es necesario poner más recursos para estudiantes de FP y para estudiantes de Bachillerato.

Me preguntaban también por el criterio de dos años de la renta. Tenemos que llegar a un equilibrio entre que el sistema sea ágil y que el sistema tenga en cuenta la situación actual de las personas jóvenes. Entendemos que se puede tener en consideración la renta de dos años atrás siempre y cuando se tenga también en consideración cuáles han sido los cambios sobrevenidos que ha tenido la situación de renta de esa familia. En cualquier caso lo que no sirve es una beca que se ingresa a final de curso, esa beca no es útil para las familias, porque ni siquiera pueden prever cuáles son los gastos que van a tener durante el curso y si van a poder afrontar o no ese curso educativo.

En cuanto al sistema de capacitación y cómo nos prepara el sistema para los retos que tenemos actualmente como sociedad, ciertamente es necesario actualizar los currículos y seguramente adaptarlos a muchas competencias que requerimos en este momento como oportunidad también, fruto del reto y de la transición ecológica. Esta es una oportunidad que tenemos y desde luego ante el sistema educativo se nos debe proveer de estas competencias.

Quiero remarcar aquí también algo, porque el sistema educativo no nos forma en muchas otras competencias que sí adquirimos a través de la educación no formal: hablar en público, trabajar con otras personas, organizar eventos, hay muchas otras cuestiones que en el sistema educativo no se llegan a abordar, bien sea por la metodología o bien sea por que no forman parte de ningún currículo de forma directa, con lo cual tenemos que poner en valor todo ese aprendizaje que se lleva a cabo desde otros espacios, no siempre en el sistema educativo, como digo, a través de la educación no formal, y tender los puentes entre la educación formal y la no formal.

Siguiendo con temas de empleo y también relacionado con esta capacitación que se hace, desde luego el programa Garantía juvenil, necesita algunos cambios. Esto lo decimos también desde las organizaciones juveniles y creo que aquí estaremos prácticamente todas de acuerdo. No puede ser que existan unos fondos que no acabemos de adaptar o que no nos sirvan para conseguir el objetivo último que es mejorar el empleo joven. Efectivamente este programa se puede utilizar para la capacitación de personas jóvenes pero también debe reforzar todo el sistema de acompañamiento a personas jóvenes para encontrar un empleo, un empleo que sea acorde a nuestras cualificaciones; no nos sirve que se nos oferte cualquier cosa que no tiene nada que ver con aquello que hemos estudiado hasta ahora.

En este sentido, creemos que este plan de empleo joven, del que hablamos, de esta ambición que debemos tener, se debe apoyar en los fondos europeos y debemos utilizar los fondos que nos provee la garantía juvenil y debemos luchar también porque estos fondos se mantengan en España; no podemos decir es: como estos fondos no se han utilizado hasta ahora, vamos a renunciar a ellos. De hecho esta es una lucha que tenemos que dar justo en este momento, en el que se están negociando los fondos europeos. Como digo, este plan de empleo debe apoyar las políticas activas de empleo y hacer este acompañamiento a personas jóvenes.

Otra de las medidas que se podrían tomar es la bonificación para la contratación a las personas jóvenes, bonificación a empresas, pero esta bonificación solo puede producirse en el caso de que de verdad esa contratación a personas jóvenes se dé con derechos. No nos sirve que sea una contratación con un contrato de seis meses, necesitamos que los contratos que se hagan sean indefinidos y sean contratos que les den plenos derechos laborales a esas personas jóvenes. Como digo, este sistema de acompañamiento no debe limitarse a los seis meses posteriores de entrar en

el programa, sino que también debe ampliarse a los 12 o los 18 meses posteriores.

En cuanto al ingreso mínimo vital, por remarcar un par de cuestiones. Consideramos que es una medida positiva, sin embargo es un programa que no ha llegado del todo a las personas jóvenes; se ha establecido una edad mínima para poder acceder, que es la de 23 años, además con unos requisitos como, por ejemplo, tener tres años de vivir independientemente. Podía ser accesible a personas menores de 23 siempre y cuando hubiera hijos a cargo. Nosotros entendemos que el ingreso mínimo vital debe ser más accesible a las personas jóvenes a una menor edad y que esta puede ser una herramienta, como decía antes, de tener autonomía y de poder rechazar ofertas laborales que nos precarizan, de forma que estas ofertas acabarán desapareciendo.

En materia de vivienda. Como comentábamos antes, en ningún caso queremos que las personas jóvenes tengan que destinar más de un 30 % de sus ingresos a gastos de vivienda. Esto es algo que recomienda el propio Banco de España y otras instituciones. El umbral de sobreendeudamiento no se puede superar. En este sentido, ¿qué se puede hacer? Hay diferentes iniciativas que ya están en marcha, como pueden ser programas de alquiler seguro y asequible que se están llevando a cabo en diferentes comunidades autónomas; hay diferentes programas también de colaboración público-privada en la que se pone a disposición de las personas jóvenes programas de alquiler a un precio más reducido que el precio del mercado. Estas son buenas prácticas que podemos tomar pero, insisto de nuevo, las ayudas y los programas al alquiler deben tener especialmente en consideración la emancipación juvenil, porque tiene unas características determinadas que no tiene otros sectores de la población. Y no se pueden pedir unos requisitos que las personas jóvenes no van a poder cumplir.

Por último, para acabar. Al Consejo de la Juventud de España nos gustaría que las personas jóvenes pudieran votar a partir de los 16 años, seguramente así se tendrían en consideración las propuestas y las necesidades de las personas jóvenes en una mayor medida. Sin embargo, hasta que esto no pueda ser y porque además es un mandato constitucional, esperamos de ustedes que tengan en consideración a la juventud. Tener en consideración a la juventud no es hacer una reunión puntual un día, es establecer dinámicas de trabajo periódicas que nos involucren, es estar presentes en los procesos de decisión de las políticas y de creación de las políticas, es, como decíamos, por ejemplo, estar en el Consejo Consultivo del ingreso mínimo vital, o el estar presentes en otros espacios de la Administración. Así que desde el Consejo de la Juventud de España les pedimos eso a ustedes. Las instituciones deben de estar también al servicio de las personas jóvenes. Queremos que las instituciones nos escuchen, no solo un día puntual sino de aquí en adelante estableciendo un trabajo periódico, y para eso nos ponemos a su disposición.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora Rodríguez Alcázar.

Con esto damos por concluida la sesión de hoy, recordándoles que la siguiente sesión será el próximo viernes a las 9 de la mañana. Les llegará la convocatoria. El miércoles estará la convocatoria, pero bueno, a partir de las 9 de la mañana el viernes. Vamos a intentar dejar hechas todas las comparencias, si acaso que quedara una para el lunes 15 y vamos a intentar a partir del lunes -y tendremos que concretarlo en la mesa, pero les informaremos esta semana- empezar a trabajar ya las conclusiones de este grupo de trabajo. Pero no se lo aseguro al cien por cien porque requiere coordinación y una decisión de la mesa, pero creo que este grupo de trabajo

como muy tarde, alguna comparecencia que quedara podríamos darla por concluida el lunes 15.

Les digo. A las 9, Carlos Cruzado, presidente de Gestha, sindicato técnico de hacienda; 10,30, Luis Ayala Cañón, catedrático de Economía de la UNED; 12,00 Manuel Conthe, exsecretario de Estado de Economía, expresidente de la CNMV, entre otras muchas cosas que me ahorro decirles y a las 13,30 don Alberto Alfonso Pordomingo, que es el presidente directivo de la ONG Apadrina un olivo que, como recuerdan, es sobre la España vaciada. Quedaría únicamente la de Vicen Navarro, que sería para el día 15, pero vamos a ver como lo encajamos porque no está en España.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y diez minutos de la noche.